Año XCIV - Montevideo, martes 17 de agosto de 1999 - Nº 25.337

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



La Constitución digital.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CONSTITUCION DE 1967

Al instante, la Constitución en imagen y sonido.

En efecto, ahora puede consultar la Constitución de la República Oriental del Uruguay en la pantalla de su computador personal.

El disco compacto no solamente le ofrece todo el texto de la misma sino que facilita un rápido acceso a la información deseada mediante un práctico menú de opciones.

El hecho de poder escucharla permite utilizarla con fines didácticos así como proporcionar una solución para aquellas personas con dificultades visuales.

El texto convencional está complementado con el Himno Nacional, notas explicativas, fotos de monumentos, edificios públicos y obras pictóricas.

Esta obra constituye otro aporte de IMPO a la comunidad brindándosela en esta oportunidad con la última Tecnología Multimedia.

Precio de VENTA $ 275

Edita y distribuye:

IMPO

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



Av. 18 de Julio 1373 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80
908 52 76 - 908 49 23 - Montevideo - Uruguay
Internet: www.impo.com.uy
E-mail: impo@impo.com.uy

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.337 - Montevideo, martes 17 de agosto de 1999

DOCUMENTOS

Tomo 377

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

1
Decreto 6/999

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA
1
Decreto 6/999

Apruébase la Ordenanza para la adjudicación de solares en la urbanización del Balneario Barra de Valizas.
(1.487*R)

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ROCHA

Se aprueba ordenanza para la adjudicación de solares en la urbanización del Balneario Barra de Valizas

VISTO: El proyecto de ordenanza remitido por la Intendencia Municipal, para la adjudicación de los solares resultantes de la urbanización del Balneario Barra de Valizas;

RESULTANDO: Que el mismo fue derivado a estudio de las Comisiones integradas de Legislación y Reglamento, las que se han expedido en los términos que figuran en estas actuaciones;

CONSIDERANDO: Que este Cuerpo comparte los términos del referido informe y la necesidad de aprobar una normativa complementaria de la ya existente sobre esta temática;

ATENTO: a lo expresado precedentemente

LA JUNTA DEPARTAMENTAL por unanimidad (23 votos)

DECRETA

ARTICULO 1º)- Gozarán de prioridades por su orden para la adjudicación de los nuevos solares delimitados, las personas o instituciones comprendidas en los siguientes apartados:

A)- Los propietarios de edificaciones que queden ubicados dentro de los solares proyectados en la urbanización. Dicha prioridad sólo se le reconoce a los efectos de la elección del solar donde se encuentra su construcción. Si no hiciere uso de su derecho pasará a gozar de la prioridad prevista en el apartado letra E), numeral 3.

Cuando en un solar queden más de una construcción de diferente propietario, la prioridad será ejercida en común por los propietarios de las construcciones que tengan destino de vivienda (único o mixto).

En caso de que algún co-ocupante ceda su cuota parte en dicha común ocupación pasará a tener la prioridad que se determina en el apartado E), numeral 1 de este mismo artículo. Un co-ocupante sólo puede ceder su cuota parte a cualquiera de los restantes ocupantes.

El co-ocupante que pierda su calidad de tal por el motivo previsto en este apartado, podrá retirar los materiales empleados en su edificación.

Cuando en cualquiera de las situaciones previstas anteriormente una edificación ocupe más de un solar, la prioridad se ejercerá sobre el solar que contenga la mayor superficie edificada.

B)- Los propietarios de construcciones que estén en terrenos ubicados dentro de la denominada faja costera y que acrediten su residencia permanente en dichas construcciones, entendiéndose por ocupante permanente aquel que haya constituído allí su domicilio (art. 24 del Código Civil), antes del 31 de diciembre de 1995.

C)- Los propietarios de construcciones que ocupen áreas a desalojar total o parcialmente en virtud de que en el proyecto de urbanización estén dichas áreas afectadas por espacios destinados a uso público o de interés público.

A vía de ejemplo se consideran de uso público: calles plazas, plazoletas, zonas de acampar, etc. Y de interés público: institutos públicos de enseñanza, oficinas públicas, terminal de ómnibus, zonas de deportes, hoteles, etc.

D.1)- Los propietarios de construcciones que ocupen zonas no urbanizables que no estén incluídas en las anteriores.

E.1)- Los propietarios de edificaciones comprendidos dentro del caso referido en el inciso 2º del apartado A) de este artículo.

E.2)- Los propietarios de edificaciones ubicadas dentro de la zona a urbanizar y que no estén comprendidas en los apartados anteriores.

E.3)- Los propietarios que no hubieren hecho uso de la prioridad prevista en el inciso 1º del apartado A) de este mismo artículo.

F)- Los establecimientos de enseñanza, centros asistenciales, institutos sociales, culturales y deportivos y demás entidades de similar carácter que proyecten instalarse de inmediato.

G)- Las personas físicas y jurídicas, públicas o privadas que proyecten instalar obras que a juicio de la Intendencia Municipal de Rocha ofrezcan interés público.

No se considerarán construcciones o edificaciones aquellas obras que se encuentren en estado no habitable o de abandono.

ARTICULO 2º)- A partir de la fecha de la publicación de la presente ordenanza se efectuará un llamado a efectos de que se presenten, dentro de los treinta días inmediatos siguientes, los beneficiarios de las prioridades concedidas en el artículo anterior, ante la oficina de la Intendencia Municipal de Rocha en Montevideo, para inscribirse en el registro que se llevará al efecto.

ARTICULO 3º)- Una Comisión especialmente designada a esos efectos confeccionará los grupos correspondientes a cada prioridad. Dentro de cada grupo se establecerá por sorteo el orden correlativo. Dicho sorteo se realizará ante Escribano Municipal, quien en presencia de los interesados o ante quienes los representen, confeccionará un acta con los resultados del mismo, dándosele la correspondiente difusión.

ARTICULO 4º)- Los propietarios de edificaciones que hagan uso de las prioridades establecidas en los apartados B, C, D, D-1, E.2 y E.3 dispondrán de un plazo de dos años para la correspondiente desocupación y entrega de la tierra totalmente libre. En caso que la construcción sea obstáculo insalvable para el emplazamiento de una vía pública, el plazo será de 90 días.

En caso de no hacer uso de las prioridades establecidas en los apartados D y E.3, le corresponderá los mismos plazos del inciso anterior.

ARTICULO 5º)- Regístrese, publíquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Rocha, a cinco de julio de mil novecientos noventa y nueve.

MILTON DE LOS SANTOS, PRESIDENTE; HEBER MELO, Secretario General.

Recibido por D. O. el 12 de Agosto de 1999

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

CORALIO FERMIN MUJICA TERRA, (Ficha: S/289/99).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27776 Ago 11-Ago 24

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

JUAN CARLOS MONZON ACEVEDO, (Ficha: 253/99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27125 Ago 04-Ago 17

JOSEFA ROSAURA SILVA CARRO, (Ficha: 172/99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27335 Ago 05-Ago 18

LEONOR CORBO, (Ficha: 281/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27337 Ago 05-Ago 18

ROLANDO BRUNO ANGELONI MALO, (Ficha: 269/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27347 Ago 05-Ago 18

AMELIA KOCH o KOLH PERLETTI, (Ficha: 310/99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27681 Ago 10-Ago 23

JOSE EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 312/99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27762 Ago 11-Ago 24

DECIMOTERCER TURNO

OSCAR HEBER VIZCAYA PECORA, (Ficha: 304/99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27037 Ago 04-Ago 17

MARIA KERN HAAG, (Ficha: 313/99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27343 Ago 05-Ago 18

TERESA LISELOTE o LISELOTTE o LISELOTTE TEREZA o THEREZIA o TERESA o TEREZIA LISELOTTE MARCHFELD WOLF, (Ficha: 309/99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27367 Ago 06-Ago 19

JUAN RAMON OLIVERA GADEA, (Ficha: 171/99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27547 Ago 09-Ago 20

JULIO CROCCO LUENGO, (Ficha: 272/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27571 Ago 09-Ago 20

MARIA FRANCISCA ABELEDO PEREZ, (Ficha: 284/99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27595 Ago 10-Ago 23

CECILIA RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha: 332/99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27683 Ago 10-Ago 23

LEONILDA BANEGA o BANEGA CARDOZO, (Ficha: 293/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27696 Ago 10-Ago 23

ROSA GRIECO MELAGRANO, (Ficha: 273/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27723 Ago 11-Ago 24

SANTIAGO JUAN DI CRISTOFARO FUSILARIO y SOFIA PILAR CASTELAO OCHOA, (Ficha: 315/99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28043 Ago 12-Ago 26

JULIA ISABEL BASTOS GINORI, (Ficha: 266/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28275 Ago 16-Ago 30

CRISTINA DE LEON y ANTONIO CESAR PERDOMO HERNANDEZ, (Ficha: 290/99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28356 Ago 16-Ago 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGELINA MARTINEZ LEZAETA, (Ficha: S/330/99).

Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27143 Ago 04- Ago 17

MARIA ANTONIA ARPINA o ALPINO GARGIULO, (Ficha: S/229/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27309 Ago 05- Ago 18

MARIA OFELIA GINART, (Ficha: S/283/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27325 Ago 05- Ago 18

CARMELO MESA BRETONES, (Ficha: S/345/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27478 Ago 09- Ago 20

ANGEL ABELARDO FERNANDEZ CAPURRO, (Ficha: S/204/99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27756 Ago 11- Ago 24

VENTURA REBOLLO MESA y MARIA AMELIA o MARIA AURELIA GONZALEZ, (Ficha: S/285/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27856 Ago 11- Ago 24

EMILIA RENEE FASTIO MIRANDA, (Ficha: S/338/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara.
01) $ 720 10/p 28177 Ago 13- Ago 27

SEGUNDO TURNO

VITERBO BELTRAN PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: S/364/99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27005 Ago 04- Ago 17

ALBA o MARIA ALBA MARTINEZ VECCHIO o BECHIO, (Ficha: S/321/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27007 Ago 04- Ago 17

OFELIA BEATRIZ BAZZANO RIVERA, (Ficha: S/247/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27149 Ago 04- Ago 17

LUIS ALBERTO PEDEZERT AMILIVIA o PEDEZZERT AMILIVIA, (Ficha: S/146/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27338 Ago 05- Ago 18

MARIA ESTER o MARIA ESTHER FEROLLA FARIELLO, (Ficha: S/341/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27339 Ago 05- Ago 18

ROBERTO ALEJANDRO FERNANDEZ AMERI, (Ficha: S/210/99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27405 Ago 06- Ago 19

LEONILDA AIDA ZICAVO CAPELLINI, (Ficha: S/346/99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27423 Ago 06- Ago 19

ARNALDO RAMON AGUIAR LARA, (Ficha: S/143/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27465 Ago 09- Ago 20

ANDRES CARLOS LUIS DE ANGELIS ERCOLANO, MIRTA DELIA RUDNICK LOMBARDI y MARIANA ANALIA DE ANGELIS RUDNICK, (Ficha: S/268/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27548 Ago 09- Ago 20

ROBERTO IRES NOVO PIRES, (Ficha: S/78/99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27570 Ago 09- Ago 20

ANA MARIA TONDINI RODRIGUEZ, (Ficha: S/345/99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27860 Ago 11- Ago 24

TERESA ENCARNACION SANCHEZ RIVAS, (Ficha: S/429/98).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28086 Ago 13- Ago 27

DEMETRIO QUINTANA ALVAREZ, (Ficha: S/384/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28091 Ago 13- Ago 27

FRANCISCO JOSE PRIMUCCI CLINGO, (Ficha: S/375/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28360 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

ANTONIA SANCHEZ VAZQUEZ, (Ficha: 296/99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27018 Ago 04- Ago 17

FROILANA CABEDA GALLO, (Ficha: 1244/85s1/99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27139 Ago 04- Ago 17

ALBERTO CARLOS MORELLI MACKINNON, (Ficha: 313/99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27192 Ago 05- Ago 18

AMANDA MIRAMONTES LEMA, (Ficha: 322/99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27242 Ago 05- Ago 18

ALBERTO MATTOS BARREIRO, (Ficha: 219/99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27397 Ago 06- Ago 19

ANA OLIMPIA FALERO MERELES, (Ficha: 311/99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27429 Ago 06- Ago 19

MARIA TERESA DE LOS SANTOS PACHIAROTTI, (Ficha: 331/99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27525 Ago 09- Ago 20

JOSE FELIX PEREZ DEMICHELI, (Ficha: 105/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27529 Ago 09- Ago 20

MILTON ANTONIO VIDAL GARCIA, (Ficha: 321/99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27553 Ago 09- Ago 20

MARIA FELICIA MAGGIO DAQUINO, (Ficha: 25/99).
Montevideo, 1º de marzo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27599 Ago 10- Ago 23

ALBA IRIS SANSEVIERO MACARI, (Ficha: 338/99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27682 Ago 10- Ago 23

JULIA ADELINA TABORDA ACOSTA, (Ficha: 308/99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27838 Ago 11- Ago 24

ZULMA ELSA ENEIDA o ENIDA o ERNIDA OTERO BENTANCOUR o BENTANCOURT, (Ficha: 277/99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27855 Ago 11- Ago 24

KANAME ODA HANAOKA o KANAME ODA KANAOKA o KANAME ODA ODA, (Ficha: 205/99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 28030 Ago 12- Ago 26

ELIDA DAVILA SOTTO, (Ficha: 329/99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 28032 Ago 12- Ago 26

JOSE MANGUSI o JOSE MANGUSSI, (Ficha: 285/99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 28354 Ago 16-Ago 30

HECTOR RAYMUNDO ARAPITZ, (Ficha: 337/99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 28363 Ago 16-Ago 30

JUAN MANUEL RATERA MORAS, (Ficha: 361/99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 28364 Ago 16-Ago 30

CUARTO TURNO

FERNANDEZ BRUZZONI, RUMUALDA y MARINO CAMEL, ESTEBAN, (Ficha: 294/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27010 Ago 04-Ago 17

BARAYBAR FERREIRA ISABEL, (Ficha: 117/99 A).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27137 Ago 04-Ago 17

JUAN DE LUCIA o DELUCIA LOMBARDO, (Ficha: 306/99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27318 Ago 05-Ago 18

José Villar o Villar y Figueiró o Villar Figueiró o Villar Figueroa, (Ficha: A 272/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27432 Ago 06-Ago 19

BALTASAR o BALTAZAR BRUM o BRUN MENDEZ, (Ficha: A/383/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27567 Ago 09-Ago 20

CARMEN MUNIZ NUÑEZ o CARMEN NUÑEZ, (Ficha: 302/99/A).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27611 Ago 10-Ago 23

Liliám Janette Isern Del Préstito, (Ficha: A/322/99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27680 Ago 10-Ago 23

FARIDE NAHMOD MNAKI, (Ficha: A/685/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27715 Ago 11-Ago 24

GALIANO MENDEZ HITO MANUEL, (Ficha: 296/99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27769 Ago 11-Ago 24

ALFREDO SUAREZ, (Ficha: 256/99/A).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27903 Ago 12-Ago 26

JUAN GIOVANNI BISIN, PETRONA MENDEZ LAMPES y SELMA BISIN MENDEZ, (Ficha: 391/94A).
Montevideo, 30 de julio de 19.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28194 Ago 13-Ago 27

CATALINA ROSAURA TERREROS LLACOSE o YACOSA, (Ficha: A 325/1999).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28274 Ago 16-Ago 30

AURELIA DOSSI TAGLIERO, (Ficha: 116/99 A).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28362 Ago 16-Ago 30

QUINTO TURNO

MARIA ROSA PICCARDO RUANO, (Ficha: 320/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26988 Ago 04-Ago 17

OMAR PABLO ARIONI BONINI, (Ficha: 282/99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27012 Ago 04-Ago 17

LONGINO VALDEZ PIAZZA y CECILIA JUANA BOLLA FIDALGO, (Ficha: 246/99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27433 Ago 06-Ago 19

RICARDO FERNANDEZ DOS SANTOS, (Ficha: 610/98).
Montevideo, 8 de marzo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27551 Ago 09-Ago 20

HEBER NIRIO HERNANDEZ PERCIVALE, (Ficha: 309/99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27552 Ago 09-Ago 20

OSCAR FIGUEIRO DIAZ, (Ficha: 240/99).
16 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27589 Ago 10-Ago 23

EVANGELISTO GEHOVA o JEHOVA CAMEJO RAMIREZ, (Ficha: 293/99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27859 Ago 11-Ago 24

YACY PENICHE PERUZZO, (Ficha: 305/99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27873 Ago 12-Ago 26

MYRIAM SUAREZ PEREZ, (Ficha: 323/99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28031 Ago 12-Ago 26

ROSA GIORDANO ROSSI, (Ficha: 326/99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28080 Ago 13-Ago 27

HECTOR JULIO MARTINEZ BALADAS, (Ficha: 285/99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28197 Ago 13-Ago 27

SALLES SOLARES LUIS RAMON, (Ficha: 279/99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28309 Ago 16-Ago 30

SEPTIMO TURNO

SECUNDINO PEREIRA PEREIRA, (Ficha: S 293/99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27009 Ago 04-Ago 17

WALTER CARLOS AGUERRONDO CANEPA, (Ficha: S/111/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27336 Ago 05-Ago 18

LUIS PEDRO FERNANDEZ MATTOS, (Ficha: S 296/99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27352 Ago 05-Ago 18

MANUELA NOYA GANDARA y JOSE ROQUE POTROCCO, (Ficha: S. 283/99).
4 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27882 Ago 12-Ago 26

HUMBERTO MARTELL, (Ficha: S/166/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28060 Ago 13-Ago 27

JULIO CESAR MASTROIANNE o MASTROIANNI GAHN o GANH, (Ficha: S 260/99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28179 Ago 13-Ago 27

OCTAVO TURNO

JULIO HORACIO ZEFERINO, (Ficha: S/192/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27001 Ago 04-Ago 17

MARIA BLANCO ANIDO, (Ficha: S/277/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27004 Ago 04-Ago 17

BRUNO LUIS JUSTO CERRONE, (Ficha: S/283/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27114 Ago 04-Ago 17

MARIA FRANCISCA MUNIZ, (Ficha: S/304/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27280 Ago 05-Ago 18

JUAN ANTONIO APARICIO PARQUEZ LADUCHE, (Ficha: S/251/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27477 Ago 09-Ago 20

JUAN WALTER TOCCE ECCHER, (Ficha: S/274/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27562 Ago 09-Ago 20

FRANCISCO GERMAN DELLA CROCE BECEIRO, (Ficha: S/209/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27702 Ago 10-Ago 23

ARNOLFO NICOLAS DE ARMAS FACELLI, (Ficha: S/322/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27725 Ago 11-Ago 24

VICTORIA TERESA NAVARRO HERNANDEZ, (Ficha: S/300/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28033 Ago 12-Ago 26

JUAN AGUIAR ANTUNEZ, (Ficha: S/318/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28198 Ago 13-Ago 27

FRANCISCO SOSA TERRA, (Ficha: S/266/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28353 Ago 16-Ago 30

NOVENO TURNO

NESTOR SUAREZ RINALDI, (Ficha: S/286/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27047 Ago 04-Ago 17

ROSA JULIA NAVARRO SERRANO, (Ficha: S/299/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27311 Ago 05-Ago 18

HUGO EDISON JAUME ROSELLO, (Ficha: S/326/99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27344 Ago 05-Ago 18

GERMAN JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S/263/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27357 Ago 06-Ago 19

LUIS ORFILIO u ORFELIO BIGOT IPARRAGUIRRE y CELIA JACINTA CAZARRE, (Ficha: S/301/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27425 Ago 06-Ago 19

ROSA GOLDSTEIN, (Ficha: S/209/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27462 Ago 09-Ago 20

LEOCADIA INOCENCIA APESECHET o APESETCHE LANFRANCONI, (Ficha: S/239/99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27464 Ago 09-Ago 20

LUIS MARIO PAZOS VELAY, (Ficha: S/261/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27583 Ago 10-Ago 23

EPIFANIO BARRIO FERNANDEZ y AQUILINA MARIA FERNANDA ASENJO GONZALEZ, (Ficha: S/308/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27631 Ago 10-Ago 23

TOMAS JAIME YOUNG OSQUIS, (Ficha: S/331/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27698 Ago 10-Ago 23

LIBER FEBO GRISOLI VARELA, (Ficha: S/294/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27699 Ago 10-Ago 23

ALICE TRIMBLE MAC COLL, (Ficha: S/351/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27729 Ago 11-Ago 24

MANUELA ELIDA SELLANES o SELLANEZ, (Ficha: S/189/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27857 Ago 11-Ago 24

JOSE PEDRO COUTURE BELOQUI, (Ficha: S/307/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28044 Ago 12-Ago 26

ROBERTO LATAPIE ALONSO, (Ficha: S/321/99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28062 Ago 13-Ago 27

MANUEL FACUNDO CUESTA SANCHEZ, (Ficha: S/329/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28236 Ago 16-Ago 30

ENCARNACION ARMADA LOPEZ, (Ficha: S/120/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28310 Ago 16-Ago 30

DECIMO TURNO

ALBA CELIA MATTOS o MATOS LONGO, (Ficha: 283/99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27312 Ago 05-Ago 18

CECILIO MARIO DOMENECH o MARIO CECILIO DOMENECH, (Ficha: 302/99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27530 Ago 09-Ago 20

SOCRATES IGLESIAS PICCARDO, (Ficha: 205/99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27549 Ago 09-Ago 20

FELIPE TORRES GARANDAY, (Ficha: 163/99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27550 Ago 09-Ago 20

VITALINA ROSA MARTINS QUEIROZ, (Ficha: 156/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27564 Ago 09-Ago 20

ANGELICA MIRTA o MIRTHA VIGNOLI CONSTANZO o COSTANZO, (Ficha: 256/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27768 Ago 11-Ago 24

MARIA DEL CARMEN SILVA, (Ficha: 313/99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 28139 Ago 13-Ago 27

SANTOS VILLAR, (Ficha: 306/99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 28237 Ago 16-Ago 30

DECIMOPRIMER TURNO

ELVIRA BALBI CAVALIERI, (Ficha: A/250/99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27138 Ago 04-Ago 17

PERLA KETCHEDJIAN SEMERJIAN, (Ficha: 280/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27154 Ago 05-Ago 18

ALDO JOSE TOSI FAGNONI, (Ficha: 131/ 99/A).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27565 Ago 09-Ago 20

MARIA ANELA o MARIA ELENA TOMEO CONSTANTINO, (Ficha: 307/99/A).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27841 Ago 11-Ago 24

CASIMIRA PETRILIONIS SABASTIJONAITES o SABASTIJONAITE y LORENZO CONSTANTINO MIGLIOZZI BLASI, (Ficha: A 260/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27854 Ago 11-Ago 24

TOMAS PEDRO LUNGO HERNANDEZ, (Ficha: A 300/99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28131 Ago 13-Ago 27

HILDA BRENDA SILVA RAMIREZ, (Ficha: 511/96 A).
21 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28180 Ago 13-Ago 27

SERAFIN MELCHOR o SERAFIN MELCHOR PLACIDO CARABEL ALFONSIN, (Ficha: 276/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28205 Ago 13-Ago 27

ROBERTO CARSIN, (Ficha: 268/99/A).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28359 Ago 16-Ago 30

SARA ESTHER MARTINEZ VIERA de CIBILS, (Ficha: 319/99/A).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28361 Ago 16-Ago 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

MIRTHA CANDIDA VILLAR MONTES, (Ficha: 306/99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27466 Ago 09-Ago 20

MARIA SPATOLA de YARDINO, (Ficha: 342/99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28015 Ago 12-Ago 26

FELIPE RAMIREZ, (Ficha: 265/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28053 Ago 12-Ago 26

DECIMOCUARTO TURNO

ANA MARIA MENDARO RECALDE, (Ficha: 191/99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27038 Ago 04-Ago 17

MIGUEL HUALDE BARBACHAN, (Ficha: S 262/99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27351 Ago 05-Ago 18

DELFINA IRIS GONZALEZ BUSQUETS, (Ficha: S/58/99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27626 Ago 10-Ago 23

SANCHEZ ZEBALLOS, EDMUNDO WALTER, (Ficha: 173/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27722 Ago 11-Ago 24

MILTON FELIPE GARCIA CIANCIARULLO, (Ficha: S/107/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27840 Ago 11-Ago 24

ALFREDO CHIACHIO CANTISANO, (Ficha: S/249/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28142 Ago 13-Ago 27

JULIO CESAR IBARRA, (Ficha: 312/99).
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28200 Ago 13-Ago 27

LUIS ENRIQUE LEITES PEREZ, (Ficha: S 250/99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28365 Ago 16-Ago 30

DECIMOQUINTO TURNO

AMELIA BRITOS NOVO, (Ficha: 353/99/A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27127 Ago 04-Ago 17

GUILLERMO ENRIQUE WALLACE HUGHES, (Ficha: 348/99/A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27282 Ago 05-Ago 18

PALERMO GARCIA ROBERTO, (Ficha: 47/ 99/A).
Montevideo, 8 de marzo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27316 Ago 05-Ago 18

MAXIMO ALBERTO BALIÑAS FORMOSO, (Ficha: 246/99/A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27341 Ago 05-Ago 18

MARIA JULIA MARTINEZ DE CONSUL y JUAN CONSUL, (Ficha: 283/99/A).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27467 Ago 09-Ago 20

JULIO CESAR PODESTA GRANJA, (Ficha: 350/99/A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27531 Ago 09-Ago 20

SELVA GENOVEVA VOLPINI NEGRI, (Ficha: 324/99/A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27546 Ago 09-Ago 20

EUSEBIA AGUILERA ARANDILLA, (Ficha: 346/99/A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27587 Ago 10-Ago 23

LEONARDO MARAFFI BRITOS, (Ficha: 347/99/A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27600 Ago 10-Ago 23

VICENTE RUDEMAR HERNANDEZ BENTANCOR, (Ficha: 372/99/A).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27695 Ago 10-Ago 23

MIGUEL ANGEL PASCUAL CARMELO VELTRI FERRAIOLO, (Ficha: 357/99/A).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27728 Ago 11-Ago 24

CARLOS CESAR ORAMAS PEREZ, (Ficha: 321/99/A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27833 Ago 11-Ago 24

PEINADO SILVEIRA o SILVERA CESAR HEBER, (Ficha: 86/99/A).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27835 Ago 11-Ago 24

SIMON HECTOR AQUINO LANERI, (Ficha: A- 162/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27862 Ago 11-Ago 24

TOMAS o TOMAS RAMON RAMOS RICO, (Ficha: 339/99/A).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28025 Ago 12-Ago 26

RAMONA HONORIA MARTINEZ ZUBELSO o ZUBELZO DE PEREZ, (Ficha: 329/99/A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28089 Ago 13-Ago 27

MARIA ADELA ABRAHAM, (Ficha: 361/99/ A).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28093 Ago 13-Ago 27

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO MARTINEZ BENTANCOR, (Ficha: A 199/99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27121 Ago 04-Ago 17

MARCELINA o MARCELINA INES LOYARTE GOROSITO, (Ficha: A/175/99).

Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27585 Ago 10-Ago 23

DIONISIO MARCELINO COLOMBO, (Ficha: 329/99/A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27630 Ago 10-Ago 23

RENATA o RENATE GERALDINE SARA ROSENBERG LEVIE, (Ficha: 333/99/A).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27700 Ago 10-Ago 23

HILDA CATALINA INSIBURO RUDIÑO, (Ficha: A/341/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27861 Ago 11-Ago 24

VICENTE EDILBERTO HERNANDEZ DUQUE, (Ficha: 226/99/A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28088 Ago 13-Ago 27

PABLO GUILLEN REYES, (Ficha: 297/99/A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28092 Ago 13-Ago 27

RAFAEL o RAFAEL EUGENIO CAMARAN y EULALIA o EULALIA BEATRIZ MENDIETA CAMACHO, (Ficha: 296/99/A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28175 Ago 13-Ago 27

GIOVANNI o JUAN RUGGIERO ALARIO, (Ficha: 323/99/A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28195 Ago 13-Ago 27

JACINTO ROMERO CORRADO, (Ficha: 43/99/A).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53113 Ago 05-Ago 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA SERVANDA CHANGO UHALDE y AURELIANO PEREZ SORIA, (Ficha: A/138/99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27120 Ago 04-Ago 17

LUIS ROCHA PITTA, (Ficha: A/201/99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27122 Ago 04-Ago 17

MARIA JULIA GONZALEZ LEON, (Ficha: A/237/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27151 Ago 05-Ago 18

ADOLFO SIMON WAKSZ o WAX, (Ficha: A/267/99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27319 Ago 05-Ago 18

MARIA ESTHER MEHARU CAILLAVA, (Ficha: A/257/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27334 Ago 05-Ago 18

RUBEN EDUARDO POSES o POSE GARCIA, (Ficha: A/208/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27359 Ago 06-Ago 19

CARMEN BURASTERO BREGANTE, (Ficha: A/258/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27370 Ago 06-Ago 19

CARMEN YOLANDA GAETA LALIA, (Ficha: A/205/99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27584 Ago 10-Ago 23

JORGE BENITEZ CESAR, (Ficha: A/164/99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27586 Ago 10-Ago 23

NOEMI MARIA DE GIULI RABELLINO, (Ficha: A/262/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28041 Ago 12-Ago 26

DECIMOCTAVO TURNO

ROSSANA RITA MARIA o ROSANA RITA MARIA o ROSSANA RITA GUAZZOTTI MARTINETTO, (Ficha: A/217/99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27152 Ago 05-Ago 18

SEGUNDO CESAR ALVARIZA, (Ficha: A/219/99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27356 Ago 06-Ago 19

JUAN CARLOS PETRONI FUMEO, (Ficha: A/267/99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27448 Ago 09-Ago 20

ALONSO BARAZA NUNES, (Ficha: A/261/99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27588 Ago 10-Ago 23

MARIA MERCEDES VALLE, (Ficha: A/327/98).
Montevideo, 22 de setiembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27629 Ago 10-Ago 23

ANA MARIA DANESI ORIOLI, (Ficha: A/268/99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27834 Ago 11-Ago 24

MARIA LIA ACOSTA FARIAS y RUBEN DARILIO VIERA GOMEZ BOERR, (Ficha: A/354/94).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27866 Ago 11-Ago 24

CORA ELENA BARBE GENTA, (Ficha: A/251/99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27896 Ago 12-Ago 26

CAROLINA IRIGOYEN DELLEPIANE, (Ficha: 188/99/A).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27968 Ago 12-Ago 26

JUAN PEDRO CHILINDRON GONZALEZ, (Ficha: A/526/97).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28023 Ago 12-Ago 26

JUAN FRANCISCO ARRIETA IBARGUREN y SOFIA ESCOLASTICA SALA FALIVERRI o FALIBENI o FALIVENI, (Ficha: A/141/99).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28042 Ago 12-Ago 26

CARLOS o CARLOS MARIA CHEREZA ALVAREZ, (Ficha: A/225/99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28355 Ago 16-Ago 30

DECIMONOVENO TURNO

RAMON BAAMONDE o BAAMONDE SANCHEZ o BAHAMONDE SANCHEZ, (Ficha: 146/99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27554 Ago 09-Ago 20

MARIA ROSA o ROSINA FRIERI de FRIERI, (Ficha: 167/99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27703 Ago 10-Ago 23

AIDA ESTHER SEPULVEDA LOPEZ, (Ficha: 304/99).
27 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27837 Ago 11-Ago 24

WALTER SWEDEMBORG LAXALDE MAGOLE, (Ficha: 312/99).
2 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27892 Ago 12-Ago 26

OLGA ILDA ACOSTA SUAREZ, (Ficha: 301/99).
27 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27893 Ago 12-Ago 26

MAIR AMIEL YULI o JULI, (Ficha: 244/99).
27 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27953 Ago 12-Ago 26

AIDA JUDITH DIAZ CASAS, (Ficha: 305 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28140 Ago 13-Ago 27

VIGESIMO TURNO

MARIA JUSTA GONZALEZ CANALS de RODRIGUEZ y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 303 99).
21 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27113 Ago 04-Ago 17

UBALDO MARTIARENA IBAÑEZ, (Ficha: 328 99).
29 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27153 Ago 05-Ago 18

FIRPO CANABE NALERIO, (Ficha: 326 99).
26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27317 Ago 05-Ago 18

MANUEL FUENTES GROSSO, (Ficha: 322 99).
26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27321 Ago 05-Ago 18

AGUSTIN ERIBERTO RAVA MEONI y LEONOR SEIJAS GÜIMIL.
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27323 Ago 05-Ago 18

AMERICO MONTELEONE BUZZINI, (Ficha: 279 99).
21 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27598 Ago 10-Ago 23

JOSE LUIS MEDORI POPELKA, (Ficha: 341 99).
29 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27649 Ago 10-Ago 23

RUFINO COBO CORRAL, (Ficha: 324 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27705 Ago 10-Ago 23

NESTOR CESAR RODRIGUEZ SCARELLA, (Ficha: 331 99).
28 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27724 Ago 11-Ago 24

MIGUEL ANGEL MATEOS SOBRINO, (Ficha: 289 99).
21 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27839 Ago 11-Ago 24

CELESTE BRENDA LOPEZ AVELLANAL, (Ficha: 356 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Dra. Raquel Reibakas, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28059 Ago 13-Ago 27

RENAN PIZZOLANTI LAZARO, (Ficha: 348 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28074 Ago 13-Ago 27

CATALINA MAURICIA BORMIDA PANIZZA, (Ficha: 192 99).
28 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28082 Ago 13-Ago 27

DALBA o DALVA AURELIA SANCHEZ MAS, (Ficha: 246 99).
26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28178 Ago 13-Ago 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

ARMANDO CASAVIEJA, (Ficha: S 173 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27173 Ago 05-Ago 18

MARIA ALBERTINA RODRIGUEZ y OROSMAN LORENZO MEDINA PEREIRA, (Ficha: S 126 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 27310 Ago 05-Ago 18

JUAN PEDRO BAUDIN POLA, (Ficha: S 299 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27314 Ago 05-Ago 18

FRANCISCO HUGO o FRANCISCO HUGO ALFREDO GIL DE FREITAS, (Ficha: S 139 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 27424 Ago 06-Ago 19

BLANCA NERY FIGUEREDO MONTADO, (Ficha: S 311 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27558 Ago 09-Ago 20

ANTONIO ROEL FRAGUELA, (Ficha: S 276 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27580 Ago 10-Ago 23

TOMAS BENITO MONTENEGRO, (Ficha: S 322 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27581 Ago 10-Ago 23

NIDYA PEYRAMALE CONDE, (Ficha: S 245 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27582 Ago 10-Ago 23

AMATELLA o AMATA o AMADA o AMATELIA SANTORO CALABRESE y JOSE o GIUSEPPE ANTONIO COLANTUONO DI CONZA, (Ficha: S 266 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27863 Ago 11-Ago 24

ELINA ECILDA DEFAZIO OTONELLO u OTTONELLO, (Ficha: S 167 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28242 Ago 16-Ago 30

ALBERTO ARMANDO CLAUDIO SANCASSANO TERRANI y ANA COCHOLAMBROS o COSHOLAMBROS o CUCHOLAMBRO LAMBROPUL, (Ficha: S 332 99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28369 Ago 16-Ago 30

LAURA EDUVIGES NORTE DE FERNANDEZ, (Ficha: S 490 98).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53225 Ago 11-Ago 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA AMELIA MARTINEZ VENCE, (Ficha: S 292 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27126 Ago 04-Ago 17

MENDEL KRYMALOWSKI o KRIJMALOWSI BORMAN, (Ficha: S 280 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27228 Ago 05-Ago 18

ANTONIO EBEID EBEID, (Ficha: S 324 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27313 Ago 05-Ago 18

MIGUEL ANGEL PERDOMO BETANCOR o BENTANCOR, (Ficha: S 295 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27406 Ago 06-Ago 19

JULIO CORCHS GONZALEZ, (Ficha: S 337 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27460 Ago 09-Ago 20

PERLA ANA GONZALEZ PETRONI, (Ficha: S 70 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27559 Ago 09-Ago 20

LEONARDO MANNA PALLADINO, (Ficha: S 126 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27560 Ago 09-Ago 20

JOSE ARTIGAS COITINHO o COUTINHO PIREZ, (Ficha: S 182 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 28024 Ago 12-Ago 26

RAUL SILVESTRE OLASO MARIN, (Ficha: S 330 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28061 Ago 13-Ago 27

IVONNE ALEJANDRINA ORIBE HEGUIAPPAL, (Ficha: S 325 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28094 Ago 13-Ago 27

SAN LUIS SORIA MARCELINO y BLANCA RIVERO, (Ficha: S 540 98).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28204 Ago 13- Ago 27

RENEE GARCIA CASTRO, (Ficha: S 296 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28368 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOTERCER TURNO

ADELA ZIUKELYTE TEBELSKYTE y STANYSLAVAS ZALBA STEPANAVICIUTE, (Ficha: S 341 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27155 Ago 05- Ago 18

MARIA RAMONA STEFAN o MARIA STEFAN WOLFER, (Ficha: S 257 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27468 Ago 09- Ago 20

HECTOR LUIS FALCONI ROVEGNO y ANGELA MANUELA TURO, (Ficha: S 110 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27622 Ago 10- Ago 23

PEDRO OSCAR NUÑEZ CHARPENTIER o CHARPANTIER, (Ficha: S 340 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27648 Ago 10- Ago 23

CLEDONIA PACHECO RAMIREZ, (Ficha: S 70 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28045 Ago 12- Ago 26

DELMIRO o DELMIRO HECTOR PEREIRA, (Ficha: S 80 99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28201 Ago 13- Ago 27

CARMEN ROSARIO DA COSTA DO o DOS SANTOS CRUZ, (Ficha: S 286 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28202 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

LAURA JOSEFA FRANCO BALADAN, (Ficha: S 273 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27048 Ago 04- Ago 17

ISRAEL o SRUL TOCILOVSCHI BONDER, (Ficha: S 284 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27346 Ago 05- Ago 18

SANTIAGO BRIGIDO BERRUTTI BACCINO y MARIA ASUNCION BOVIO RAIMON o RAYMON, (Ficha: S 277 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27399 Ago 06- Ago 19

JOSE RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: S 271 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27422 Ago 06- Ago 19

MARIA AUXILIADORA LLAMBI TOURNE y JOSE ENRIQUE CARBALLO TRILLO, (Ficha: S 668 98).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27697 Ago 10- Ago 23

TERESA JULIA TAGLIORETTI SERRANO, (Ficha: S 304 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27730 Ago 11- Ago 24

EDUARDO DANIEL GONZALEZ RIVERO, (Ficha: S 323 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27731 Ago 11- Ago 24

WALTER FRANCISCO FERRER, (Ficha: S 336 99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27832 Ago 11- Ago 24

LIVINIA DELFINA BERCHIO ROBBA y PAOLO BATTISTA CERETTI MOGGIO, (Ficha: S 282 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27897 Ago 12- Ago 26

ANGELA TERRA MEDINA, (Ficha: S 327 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28046 Ago 12- Ago 26

JOSE RUBEN RUNCO PEREZ, (Ficha: S 252 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28174 Ago 13- Ago 27

JULIO OMAR PEDRAJA PEDRAJA, (Ficha: S 299 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28196 Ago 13- Ago 27

ROSA CALVO o CALBO GOMEZ, (Ficha: S 326 99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28206 Ago 13- Ago 27

SILVINO MOREIRA EYERARIDES o SILVINO MOREIRA MARQUEZ, (Ficha: S 248 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28241 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS JULIO REBOLLO, (Ficha: 193 99 S).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27000 Ago 04- Ago 17

ALBERTO ALVEZ ARTEAGA, (Ficha: 250 99 S).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27340 Ago 05- Ago 18

ASCENSION o ASCENCION o ASUNCION LUQUE ALAMILLA y HEBERT o HERBERT CARLOS o CARLOS SCORZA CASTELO, (Ficha: 320 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27421 Ago 06- Ago 19

CLEMENTINA LUCRASIA o LUCRECIA SANCHEZ PEREZ, (Ficha: 286 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27556 Ago 09- Ago 20

JORGE MANUEL GRAÑA BRITOS, (Ficha: 308 99 S).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27620 Ago 10- Ago 23

OTTO SCHULTZE DIAZ, (Ficha: 287 99 S).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27714 Ago 11- Ago 24

MIRTA MARGOT QUINTANA NEVES, (Ficha: 305 99 S).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27887 Ago 12- Ago 26

ANTONIA MARIA ADELINA LILLO RICCI de LAVANGA o ADELA DELILO RICHE, (Ficha: 208 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27888 Ago 12- Ago 26

RUBENS FLORES LAIN, (Ficha: 331 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28207 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

ERNESTO WINTER NAUHAUS, (Ficha: 328 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27322 Ago 05- Ago 18

JOSE SCAFFIDI SATURNO, (Ficha: 319 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27358 Ago 06- Ago 19

SOFIA MIGUENS ROMERO, (Ficha: 325 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27396 Ago 06- Ago 19

ALBA VERGARA LEMA, (Ficha: 306 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27463 Ago 09- Ago 20

ARMIDA CHARQUERO FALERO, (Ficha: 225 99 S).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27545 Ago 09- Ago 20

ARNOLDO NUÑEZ, (Ficha: 307 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27555 Ago 09- Ago 20

NYDIA LUZ GARD SODRE, (Ficha: 49 99 S).
Montevideo, 10 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27563 Ago 09- Ago 20

ARAKSI DJOUDJOUNIAN OTUZBIRIAN y SARA MARIA MURADIAN JUJUNIAN, (Ficha: 317 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27872 Ago 12- Ago 26

DORA ANGELICA CHIAPARELLI o CHIPARELLI RODRIGUEZ, (Ficha: 442 98 S).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28230 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SANTIAGO JOSE PEDRO BONIFACINO GRASSI, (Ficha: S 18 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27345 Ago 05- Ago 18

JUAN MIGLIONICO MELIANDE, (Ficha: 300 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27524 Ago 09- Ago 20

FERNANDO COLLADO AÑON, (Ficha: S 148 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27628 Ago 10- Ago 23

LUIS ALBERTO CAUSA PELERUSSO, (Ficha: 245 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27858 Ago 11- Ago 24

MANUEL COUTO DAFONTE, (Ficha: S 256 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27901 Ago 12- Ago 26

HECTOR SEGUNDO DE LOS SANTOS APARICIO, (Ficha: 310 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28020 Ago 12- Ago 26

GRACIELA PERLA ANDRIOTI GARCIA o GRACIELA PERLA ELENA ANDRIOTI o GRACIELA PERLA ELENA ANDRIOTI GARCIA, (Ficha: 315 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28087 Ago 13- Ago 27

ADECILDA AURORA FELICIANO PALMEIRAO, (Ficha: 333 99 S).
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28095 Ago 13- Ago 27

LUIS ALBERTO MORAÑA NICOLI, (Ficha: 286 99 S).
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28176 Ago 13- Ago 27

HECTOR MARIA VASCONCELLOS FERNANDEZ, (Ficha: 330 99 S).
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28182 Ago 13- Ago 27

RENAN RUBEN PEREZ VEIGA, (Ficha: 293 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28225 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

VICENTE FOCH PUNTIGLIANO TAJADA, (Ficha: 317 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27003 Ago 04- Ago 17

ANTONIO DIAZ, (Ficha: 320 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27006 Ago 04- Ago 17

FRANCISCO CECILIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD CASTILLO, (Ficha: 273 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27172 Ago 05- Ago 18

ROBERTO DIAMANTE DEBER CARDOZO, (Ficha: 291 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27315 Ago 05- Ago 18

CEFERINO GENARO CASTAÑO TACORONTE, (Ficha: 289 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27342 Ago 05- Ago 18

MARTINA FERNANDEZ, (Ficha: 293 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27415 Ago 06- Ago 19

MARIA MILANO GENTIL o GENTILE, (Ficha: 265 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27435 Ago 06- Ago 19

ELVIRA ROSA RISSO MARIANI DE CANALE, (Ficha: 327 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27437 Ago 06- Ago 19

GLADYS NELLY PAULINO GUIDA, (Ficha: 280 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27526 Ago 09- Ago 20

ULISES CARMELO BARRETO MATTOS, (Ficha: 268 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27596 Ago 10- Ago 23

CARLO D'ANGELO, (Ficha: 321 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27597 Ago 10- Ago 23

MOISES NAYMARK o MAURICIO NAYMARK o MOISES NAJMARK, (Ficha: 315 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28090 Ago 13- Ago 27

AURELIA GUNIZ o GUINI MONTESDEOCA o MONTES DE OCA, (Ficha: 285 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28203 Ago 13- Ago 27

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

RAUL DESCALZI IPHARRAGUERRE, (Ficha: 316 99 A).
30 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27434 Ago 06- Ago 19

QUINTO TURNO

LUIS ALBERTO LURASCHI CRESPO, (Ficha: 273 99).
27 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27008 Ago 04- Ago 17

ALEX PIERRE AGUIAR NARDET, (Ficha: 284 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27011 Ago 04- Ago 17

AMERICO JORGE RUIZ DIAZ GIMENEZ, (Ficha: 244 99).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27200 Ago 05- Ago 18

ADOLFO REINALDO REINALDO, (Ficha: 176 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27430 Ago 06- Ago 19

DIONISIO NEGRO GONZALEZ y JOSEFINA TEODORA PRADO QUEBEDO, (Ficha: 311 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28081 Ago 13- Ago 27

SEPTIMO TURNO

MARIA ELENA, JULIETA y MARTA RITA DE ANGELIS BADETTO, (Ficha: 279 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27320 Ago 05- Ago 18

JUANA MANUELA MURIALDO CORROCHEL, (Ficha: S 320 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27566 Ago 09- Ago 20

CORINA MAXIMA FLEITAS SOSA, (Ficha: S 240 99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28199 Ago 13- Ago 27

DECIMOPRIMER TURNO

WALDEMAR VALENZUELA FROSTE, (Ficha: 321 99 A).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28235 Ago 16- Ago 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

MYRIAM RAQUEL GIVINS FERRER, (Ficha: 309 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27129 Ago 04- Ago 17

RUBENS ALCIDES ESQUIVEL, (Ficha: 251 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27324 Ago 05- Ago 18

NEREIDA CARMEN CANO DUTRA, (Ficha: 221 99).
22 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27461 Ago 09- Ago 20

MARIA HERSCHKOVICH HERBSCHTEIN, (Ficha: 319 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27523 Ago 09- Ago 20

LUIS ALBERTO VAZQUEZ MIRANDA, (Ficha: 271 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27561 Ago 09- Ago 20

CARMEN VEIGA VILLAR, (Ficha: 298 99).
28 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27836 Ago 11- Ago 24

DECIMOCUARTO TURNO

ANA o ANNA MARIA CRISTINA SODANO PALLADINO de PELUFFO, (Ficha: 267 99).
20 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27404 Ago 06- Ago 19

DAVID FEIG SLANOVICS, (Ficha: S 288 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27704 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

WASHINGTON BELTRAN MOYANO GARCIA, (Ficha: S 265 95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27348 Ago 05- Ago 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBER IGNACIO o ROBERT IGNACIO o ROBERTO IGNACIO ALMEIDA FERREIRA y HEROINA HAYDEE SOAREZ o SUAREZ QUEVEDO o HEROINA HAYDEE DUTRA SOAREZ QUEVEDO, (Ficha: B 125 99).
Artigas, 29 de julio de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27163 Ago 05- Ago 18

NORBERTO MONZON, (Ficha: B.91 98).
Artigas, 15 de setiembre de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27164 Ago 05- Ago 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELIDA INSIBURO RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 62 99 V).
Canelones, 30 de junio de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27906 Ago 12- Ago 26

PEDRO BENTANCOR CARRION, (Ficha Civil: 11 99 V).
Canelones, 15 de abril de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28018 Ago 12- Ago 26

FLORENCIO ANTONIO CAGGIANO CURBELO y MARCELA ERMELINDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 49 99 V).
Canelones, 27 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28019 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA RAINERI BONINO, (Ficha: 310 99).
Las Piedras, 15 de junio de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27244 Ago 05- Ago 18

CARMELO SARANDI COLMAN GAZZAN, (Ficha: 287 99).
Las Piedras, 10 de junio de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28114 Ago 13- Ago 27

CUARTO TURNO

RAMON MEDARDO BERISSO LARROQUE y CARMEN BURGUEÑO BURGUEÑO, (Ficha: 324 99).
Las Piedras, 30 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27245 Ago 05- Ago 18

LUIS JUAN SBURLATI GABUTTI o GABUTTO, (Ficha: 347 99).
Las Piedras, 26 de julio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27246 Ago 05- Ago 18

PIO BIRRIEL o BIRRIEZ, (Ficha: 100 99).
Las Piedras, 5 de abril de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27409 Ago 06- Ago 19

JUAN ANTONIO GONZALEZ o JUAN ANTONIO GONZALEZ BENTANCOR y ANA EMA DIAS DELPIAZO o ANA EMA ROSA DIAZ DELPIAZO o DELPIAZZO, (Ficha: 380 99).
Las Piedras, 2 de agosto de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 900 10/p 28112 Ago 13- Ago 27

AGUSTIN ALVAREZ ROBAINA, (Ficha: 349 99).
Las Piedras, 27 de julio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28113 Ago 13- Ago 27

BLANCA IRMA GUTIERREZ MONTEGHIRFO, (Ficha: 402 99).
Las Piedras, 29 de julio de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28115 Ago 13- Ago 27

MIREL NICASIA CASTELLINI BARBOZA, (Ficha: 369 99).
Las Piedras, 29 de julio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28116 Ago 13- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

AIDA ELSA DIAZ BONINI o AIDA ELSA DIAZ BONINI DE SECONDO, (Ficha: 355 A 1999).
Pando, 22 de abril de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27015 Ago 04-Ago 17

FERNANDO WARNES, (Ficha: A 807 98).
Pando, 3 de setiembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27374 Ago 11-Ago 24

GREGORIA CAMACHO MANZI o CAMACHO MANZI DE ARRIONDO, (Ficha: 491 A 1999).
Pando, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27375 Ago 06-Ago 19

FRANCISCO SOCAS LARROSA, (Ficha: 573 A 1999).
Pando, 2 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28133 Ago 13-Ago 27

CUARTO TURNO

JOSEFA SOUTO BERMUDEZ o JOSEFA SOUTO BERMUDEZ DE CORAGLIA, (Ficha: 662 A 1999).
Pando, 23 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27014 Ago 04-Ago 17

LIDIA JULIANA ZEBALLOS TRIAS y LIDIA IBERIS ACOSTA ZEBALLOS, (Ficha: 684 A 1999).
Pando, 23 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27016 Ago 04-Ago 17

JULIO CESAR DIAZ, (Ficha: 724 A 1999).
Pando, 28 de julio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28134 Ago 13-Ago 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NOLBERTINA DA CRUZ DOS SANTOS, (Ficha: 209 99).
Melo, 23 de junio de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27381 Ago 06-Ago 19

CUARTO TURNO

RICARDO MAYOL PONCE, (Ficha: B 259 99).
Melo, 24 de junio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27377 Ago 06-Ago 19

DOS SANTOS RODRIGUEZ, BOAVENTURA y ROJAS AREZO, HORTENCIA, (Ficha: 294 99).
Melo, 29 de julio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27378 Ago 06-Ago 19

MORALES JORGE, PEDRO y MACHADO SILVERA, SANTA EUSEBIA o PEREIRA MACHADO SILVERA, SANTA EUSEBIA, (Ficha: B 303 99).
Melo, 27 de julio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27386 Ago 06-Ago 19

OLEA ANA COUSILLAS, (Ficha: B 267 99).
Melo, 29 de julio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27943 Ago 12-Ago 26

ALVEZ PEREZ ALADIN, (Ficha: 189 99).
Melo, 31 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27945 Ago 12-Ago 26

MARIA CELIA ARDINGHI IPAS, (Ficha: 284 99).
Melo, 29 de julio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27946 Ago 12-Ago 26

CIRIO o SIRIO BERNABE LAGO o LAGOS, FRANCISCA LUZARDO, CANDIDA LAGO o LAGOS LUZARDO y PURO LAGO o LAGOS LUZARDO, (Ficha: 315 99).
Melo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27947 Ago 12-Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

GERONIMO CELESTINO PINTOS PEREIRA, (Ficha: 161 99B).
Río Branco, 26 de julio de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 27379 Ago 06-Ago 19

ALEXIS CURTO GALLO, (Ficha: 156 99B).
Río Branco, 26 de julio de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 27380 Ago 06-Ago 19

JULIANA BASILISA RODRIGUEZ RECARTE, (Ficha: 167 99B).
Río Branco, 29 de julio de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27944 Ago 12-Ago 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGARITA AMIRA DOMINGUEZ DIAZ, (Ficha: 399 99).
Colonia, 29 de julio de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27709 Ago 11-Ago 24

ENRIQUE NATALIO MACHUCA QUINTANA y JUSTA MARGARITA QUINTANA QUINTANA, (Ficha: 392 1999).
Colonia, 29 de julio de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27710 Ago 11-Ago 24

MARTIN GARCIA TOLOSA, (Ficha: 380 1999 B).
Colonia, 22 de julio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27711 Ago 11-Ago 24

JOSE BELTRAN ACOSTA, (Ficha: 204 1999 B).
Colonia, 3 de mayo de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28101 Ago 13-Ago 27

WALTER BENITO FABER ROSENDO, (Ficha: 356 1999 B).
Colonia, 22 de julio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28102 Ago 13-Ago 27

TERESA DEL CARMEN CARRO ROCHA, (Ficha: 139 1999 B).
Colonia, 22 de julio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28103 Ago 13-Ago 27

TOMAS RIVERO VIAZZO, (Ficha: 401 99).
Colonia, 29 de julio de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28263 Ago 16-Ago 30

ILDEFONSO ELEUTERIO NIEVES, (Ficha: 406 1999).
Colonia, 4 de agosto de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28264 Ago 16-Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JULIO SANTOS BONORA MATO, (Ficha: 175 99B).
Carmelo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27002 Ago 04-Ago 17

AMERICO ROBERTO PEREIRA RICO, (Ficha: 318 99B).
Carmelo, 19 de julio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27774 Ago 11-Ago 24

JUAN VICTOR MASDEU CARDONA, (Ficha: 353 99B).
Carmelo, 29 de julio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27775 Ago 11-Ago 24

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

VENTURA EVANGELINA CAUSA LOPEZ, (Ficha: B 347 99).

Rosario, 27 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27197 Ago 05-Ago 18

AMERICO TULON GARCIA, (Ficha: B 312 99).
Rosario, 22 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27198 Ago 05-Ago 18

BEATRIZ CORSINI RODRIGUEZ, (Ficha: B 306 99).
Rosario, 22 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27199 Ago 05-Ago 18

LUIS ANTONIO BERTOTTO NOLLENBERGER, (Ficha: B-323 99).
Rosario, 22 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27754 Ago 11-Ago 24

KAROL HELBLING SCHMID, (Ficha: B-90 99).
Rosario, 22 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27755 Ago 11-Ago 24

ELIDA LUISA, HECTOR JULIO y MARIA INES MAGARIÑOS PUJOL, (Ficha: B 313 99).
Rosario, 22 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28267 Ago 16-Ago 30

DANILO CUTINELLA, (Ficha: 314 99).
Rosario, 23 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28268 Ago 16-Ago 30

JUAN FRANCISCO LAVEGA TORRES, (Ficha: B 219 99).
Rosario, 28 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28269 Ago 16-Ago 30

RAMONA ELENA CALO DANOVEITIA o DAÑOVEITIA, (Ficha: B 146-99).
Rosario, 27 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28270 Ago 16-Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDEL WEISS SOULIER KLAPPEMBACH, (Ficha: B 367 99).
Rosario, 2 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27752 Ago 11-Ago 24

RUFINA CARABALLO ROSAS, LUCIANO ALVAREZ VIERA y MARIA CARMEN GONZALEZ CARABALLO, (Ficha: B. 451 98).
Rosario, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27753 Ago 11-Ago 24

BLANCA VICTORIA DIAZ, (Ficha: B 344 99).
Rosario, 27 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28266 Ago 16-Ago 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA IRIS GARCIA ALVAREZ y FRANCISCO PEREYRA CAVANA o PEREIRA CAVANA, (Ficha: 206 99).
Durazno, 4 de agosto de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28281 Ago 16-Ago 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EZEQUIEL MARIA RECUERO ALLENDE, (Ficha: 256 99).
Trinidad, 27 de julio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27387 Ago 06-Ago 19

JUAN ADOLFO LARREA AYMAT, (Ficha: 254 99).
Trinidad, 27 de julio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27388 Ago 06-Ago 19

OLGA PAULA GARATEGUY BARRIOS, (Ficha: 248 99).
Trinidad, 22 de julio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27389 Ago 06-Ago 19

VERDINO BOASSO, EMMA o EMA CARMEN, (Ficha: 268 99).
Trinidad, 3 de agosto de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 28146 Ago 13-Ago 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ANTONIA DELFANTE BALATTI, (Ficha: B 265 99).
Florida, 27 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27289 Ago 05-Ago 18

BACILISIO CABRERA ALVAREZ, (Ficha: B 299 99).
Florida, 28 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28147 Ago 13-Ago 27

EDUARDO BAUZA o BOUZA, (Ficha: B 247 99).
Florida, 26 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28148 Ago 13-Ago 27

TERCER TURNO

PEDRO CLENALBAN FORD PEDRIN, (Ficha: B 298 99).
Florida, 30 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27290 Ago 05-Ago 18

DARIO ANTONIO CASTRO SENATRE, (Ficha: B 295 99).
Florida, 30 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28149 Ago 13-Ago 27

HUGO ALBERTO SILVA TECHERA, (Ficha: B 326 99).
Florida, 28 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28150 Ago 13-Ago 27

RAMONA BASTARRICA CACERES y NATALIO ANTONIO TONELLI MARTINO, (Ficha: B 163 98).
AUXILIADO DE POBREZA, de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 1º de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53343 Ago 13-Ago 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE WENCESLAO PALARINO LACRETTA, (Ficha: B 356 99).
Minas, 27 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27053 Ago 04-Ago 17

Ruben Umpiérrez González o Umpiérrez Gonzalez, (Ficha: B 157 99).
Minas, 25 de marzo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27054 Ago 04-Ago 17

JUAN LORENZO ACOSTA POMBO, (Ficha: B 494 99).
Minas, 21 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27055 Ago 04-Ago 17

ISIDORO NARCISO LARROSA SUAREZ, (Ficha: B 56 99).
Minas, 21 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27056 Ago 04-Ago 17

CELESTINO ANASTASIO NAVARRO VARELA, (Ficha: B 188 99).
Minas, 21 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27057 Ago 04-Ago 17

RENEE ANDREA ALEGRE FUMERO, (Ficha: B 492 99).
Minas, 16 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27058 Ago 04-Ago 17

JUAN CARMELO DIAZ FERNANDEZ, (Ficha: B 528 99).
Minas, 27 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27059 Ago 04-Ago 17

ROMULO JOSE GARCIA GARCIA, (Ficha: B 526 99).
Minas, 27 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27060 Ago 04-Ago 17

LIS DEL CARMEN LARROSA, (Ficha: B 170 99).
Minas, 5 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27733 Ago 11-Ago 24

BLANCA SELVA RAMOS, (Ficha: B 529 99).
Minas, 27 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27734 Ago 11-Ago 24

ENRIQUE ALBERTO COPPOLA TABARES, (Ficha: B 572 99).
Minas, 3 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27735 Ago 11-Ago 24

JULIAN COPPOLA BISCAZZO, (Ficha: B 543 99).
Minas, 28 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27736 Ago 11-Ago 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DOLORES ERNANDORENA o HERNANDORENA GOMEZ, (Ficha: 403 99).
Maldonado, 21 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 27470 Ago 09-Ago 20

JUAN ESTEBAN PERDOMO MENDEZ, (Ficha: 499 99).
Maldonado, 20 de mayo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 27660 Ago 10-Ago 23

PEDRO DIANO ALONSO, (Ficha: 759 99).
Maldonado, 16 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27661 Ago 10-Ago 23

NELIDA FLORENCIA TRIUNFO SANTOS, (Ficha: 785 99).
Maldonado, 22 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27662 Ago 10-Ago 23

GREGORIO MACHADO NUÑEZ, (Ficha: 885 99).
Maldonado, 30 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27665 Ago 10-Ago 23

MARY DELIA MORELLO PIRIZ, (Ficha: 681 99).
Maldonado, 16 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27667 Ago 10-Ago 23

DANTE EDMUNDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 593 99).
Maldonado, 25 de mayo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 27670 Ago 10-Ago 23

HUGO NOEL PIRIZ SILVA, (Ficha: 695 99).
Maldonado, 22 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27962 Ago 12-Ago 26

MARCELINO SANCHEZ TOLEDO, (Ficha: 793 99).
Maldonado, 16 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28068 Ago 13-Ago 27

TERCER TURNO

RAFAEL CORREA DAVILA y ADELINA FRANCISCA SANCHEZ CASTRO, (Ficha: 800 99).
Maldonado, 16 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27209 Ago 05-Ago 18

MIGUEL ANGEL MINETTI, (Ficha: 404 99).
Maldonado, 15 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 27210 Ago 05-Ago 18

TEODORO MALLADOTT o MALLADOTE TARELA, (Ficha: 320 99).
Maldonado, 3 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 27658 Ago 10-Ago 23

PAUL ANTON MARINOVIC LOCATELLI, (Ficha: 828 99).
Maldonado, 19 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27659 Ago 10-Ago 23

JUAN RAMON CABRERA UMPIERREZ, (Ficha: 812 99).
Maldonado, 19 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27663 Ago 10-Ago 23

DARIO VAZQUEZ o VASQUEZ PEREZ, (Ficha: 762 99).
Maldonado, 29 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27664 Ago 10-Ago 23

GUILLERMINA LUISA CHOCHO GUTIERREZ, JUAN AMORIN GRAÑA y JULIA EVANGELINA AMORIN CHOCHO, (Ficha: 912 99).
Maldonado, 16 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27666 Ago 10-Ago 23

BLANCA ZUNILDA VALIERO y ANICETO ARBULO, (Ficha: 384 99).
Maldonado, 13 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 27669 Ago 10-Ago 23

MANUEL DIONISIO ACOSTA PEREIRA, (Ficha: 538 99).
Maldonado, 21 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 28067 Ago 13-Ago 27

AMANDA ANGELICA RAVAZZIO GUARISCO, (Ficha: 1622 97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28069 Ago 13-Ago 27

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DUARTE ERBA, DIEGO PEDRO, (Ficha: 214 99).
Fray Bentos, 15 de junio de 1999.
Carlos M. Mazzilli, Actuario.
01) $ 720 10/p 27732 Ago 11-Ago 24

CORRALES PULAS, CASTOSINA, (Ficha: 195 99).
Fray Bentos, 16 de julio de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 28260 Ago 16-Ago 30

DI GIOVANNI DOLCI, OSCAR MARIO, (Ficha: 290 99).
Fray Bentos, 4 de agosto de 1988.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 28261 Ago 16-Ago 30

ROCHA OLIVERA ARAMIS, (Ficha: 178 99).
Fray Bentos, 21 de julio de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 28262 Ago 16-Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

NUÑEZ MAGUIRRE, ARTIGAS CRISTOBAL, (Ficha: 95 99 B).
Young, 11 de junio de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27751 Ago 11-Ago 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE RODRIGUEZ DIAS, (Ficha: 272 99).
Rivera, 28 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27175 Ago 05-Ago 18

DANTES o DANTE ANTUNES o ANTUNEZ MACIEL RODRIGUES DAS CHAGAS, (Ficha: 317 99).
Rivera, 28 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27176 Ago 05-Ago 18

MARIA LAURA DE FREITAS VIANNA, (Ficha: 335 99).
Rivera, 28 de julio de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 27178 Ago 05-Ago 18

LUIZA CARDOZO DUTRA, (Ficha: 334 99).
Rivera, 28 de julio de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 27179 Ago 05-Ago 18

NILDA FRANCO OSORIO o FRANCO OZORIO, (Ficha: 336 99).
Rivera, 29 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27180 Ago 05-Ago 18

INDALECIO SUM DIAZ, (Ficha: 326 99).
Rivera, 28 de julio de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27744 Ago 11-Ago 24

MATILDE PIÑEIRO OLIVERA, (Ficha: 303 99).
Rivera, 16 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27745 Ago 11-Ago 24

IGNACIA OLIVERA BARBOZA, (Ficha: 211 99).
Rivera, 9 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27748 Ago 11-Ago 24

CUARTO TURNO

CELY FRANCO AFFONSO, (Ficha: 303 99).
Rivera, 27 de julio de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27177 Ago 05-Ago 18

LEOPOLDO OZORIO MENDINA, ADILIA RIBEIRO, DIOQUILIDIA RIBEIRO y EDISON ALTEMIO GONÇALVEZ CASAL, (Ficha: 329 99).
Rivera, 2 de agosto de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27743 Ago 11-Ago 24

SUSANA PINTOS BUENO, (Ficha: 320 99).
Rivera, 30 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27746 Ago 11-Ago 24

WALTER HUGO GONZALEZ DA COSTA, (Ficha: 319 99).
Rivera, 30 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27747 Ago 11-Ago 24

HOSMI u OSMIN MENDIONDO AMADO y BLANCA BIDART DE MENDIONDO, (Ficha: 298 99).
Rivera, 30 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27749 Ago 11-Ago 24

HORACIO GREGORIO CUENCA BARBOZA, (Ficha: B 116 97).
Rivera, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28145 Ago 13-Ago 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

HUMBERTO JESUS POU SANSIBIERO, (Ficha: 581 98).
Rocha, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27044 Ago 04-Ago 17

EBLES SOUZA GARAZA o SOUZA GARACA, (Ficha: 278 99).
Rocha, 4 de agosto de 1999.
Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27898 Ago 12-Ago 26

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

SALVADOR SANTIAGO ALVAREZ, (Ficha: 189 99).
Rocha, 6 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27041 Ago 04-Ago 17

ORFILIA EVANGELISTA VITABAR VELAZQUEZ, (Ficha: 109 99).
Rocha, 6 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27042 Ago 04-Ago 17

RUBEN LOPE CARDOSO NUÑEZ, (Ficha: 204 99).
Rocha, 19 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27043 Ago 04-Ago 17

ZOILA TEODORA DE LOS SANTOS, (Ficha: 251 99).
Rocha, 10 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28075 Ago 13-Ago 27

DARWIN JESUS LARZABAL OLIVERA, (Ficha: 301 99).
Rocha, 30 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28076 Ago 13-Ago 27

PALMIRA MARTINA VALIERO MARQUEZ y FLORES CALBER SILVERA MENDEZ, (Ficha: 117 93 V).
Rocha, 25 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28311 Ago 16-Ago 30

CUARTO TURNO

GLADYS MABEL CALIGARI o CALIGARIS NUÑEZ, (Ficha: 252 99).
Rocha, 21 de julio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28077 Ago 13-Ago 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEDRO ADOLFO JERUSALIMIEC FEDORYNCZYK, (Ficha: B 231 99).
Salto, 15 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27222 Ago 05-Ago 18

JORGE EDUARDO GIAMBIASI LURA, (Ficha: B 215 99).
Salto, 1º de junio de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27509 Ago 09-Ago 20

TERCER TURNO

JOSE MASSARINO GABRIELLI o MAZZARINO GABRIELLI, (Ficha: B 304 99).
Salto, 26 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27220 Ago 05-Ago 18

MARIA ANTONIA SALSAMENDI MEDINA, (Ficha: B 300 99).
Salto, 26 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27221 Ago 05-Ago 18

MARIA AUXILIADORA SANTORO, (Ficha: B 298 99).
Salto, 26 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27508 Ago 09-Ago 20

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOLORES TAURIZ ASCONEGUY, (Ficha: 237 99).
San José, 3 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27452 Ago 09-Ago 20

MARIA ELCIRA o ALCIRA DEBECE o DEBESE HERNANDEZ, (Ficha: 328 99).
San José, 30 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28251 Ago 16-Ago 30

TERCER TURNO

NILDA ISABEL LENZUEN GARRALDE, (Ficha: 298 99).
San José, 23 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27449 Ago 09-Ago 20

MIRTA MARGOT PEREZ BIRRIEL, (Ficha: 283 99).
San José, 23 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27450 Ago 09-Ago 20

TRINIDAD HATCHONDO POMIES, (Ficha: 277 99).
San José, 22 de junio de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27451 Ago 09-Ago 20

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

HERMINIO PEREZ ZANGARI o ZANGARE, (Ficha: B 337 93).
San José, 22 de junio de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28250 Ago 16-Ago 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA MERCEDES ACOSTA NECCHI, (Ficha: 487 99).

Mercedes, 22 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27168 Ago 05-Ago 18

RAFAEL SAIZAR SCHETTINI o RAFAEL SAIGAR SCHETINI, (Ficha: 221 99).
Mercedes, 10 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27614 Ago 10-Ago 23

MAXIMO ALCIDES o ALCIDES MAXIMO MANEIRO GURBINDO, (Ficha: 365 99).
Mercedes, 25 de junio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28122 Ago 13-Ago 27

RUBEN EBENECER TOMASINA o TOMASINI o TOMASINE ALBANESE, (Ficha: 430 99).
Mercedes, 22 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28123 Ago 13-Ago 27

JUSTA MERCEDES PEREIRA o PEREYRA COLMAN, (Ficha: 479 99).
Mercedes, 29 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28129 Ago 13-Ago 27

FELIX GONZALEZ y RUPERTA REY, (Ficha: 432 99).
Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 20 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53143 Ago 05-Ago 18

RUBEN ROBERTO CANO MENDEZ, (Ficha: 497 99).
Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 29 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53205 Ago 10-Ago 23

ANGELINA RAQUEL POSSE MENDEZ, (Ficha: 436 99).
Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 29 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53349 Ago 16-Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JOSEFA RAQUEL REVETRIA GOMEZ, (Ficha: B 373 99).
Dolores, 27 de julio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 27410 Ago 06-Ago 19

LUIS ALBERTO ALZOGARAY y PAULA ELSA GARCIA, (Ficha: B 333 99).
Dolores, 30 de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 27615 Ago 10-Ago 23

AIDA o IDA MARIA FREGOSI BORGO, (Ficha: B 380 99).
Dolores, 2 de agosto de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 28124 Ago 13-Ago 27

JUSTO JACINTO GERALDO PEREYRA, (Ficha: B 379 99).
Dolores, 2 de agosto de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 28125 Ago 13-Ago 27

RICARDO HECTOR BREMERMANN OLAIZ, (Ficha: B 378 99).
Dolores, 2 de agosto de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 28126 Ago 13-Ago 27

JUSTO ALBERTO PISSURNO FERNANDEZ, (Ficha: B 385 99).
Dolores, 2 de agosto de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 28127 Ago 13-Ago 27

CARLOS ANTONIO COCARO ANDRIOLO, (Ficha: B 384 99).
Dolores, 2 de agosto de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 28128 Ago 13-Ago 27

RUBEN GONZALEZ, (Ficha: B 66 99).
Dolores, 2 de marzo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 28245 Ago 16-Ago 30

INOCENCIA EVANGELISTA MESA CLAVIJO y CARLOS ANTONIO MESA, (Ficha: B 346 99).
Dolores, 29 de julio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 28246 Ago 16-Ago 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FELICIA BARRIOS UMPIERREZ, (Ficha: 315 99).
Tacuarembó, 27 de julio de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 27063 Ago 04-Ago 17

JOSEFA DERZE MANSUR o MANZUR y BUENAVENTURA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: B 305 99).
Tacuarembó, 30 de julio de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 27064 Ago 04-Ago 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRUDENCIO FERNANDEZ BRUN, (Ficha: 316 99-B).
Treinta y Tres, 14 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27235 Ago 05-Ago 18

ARTEMIO MODESTO MEDEIROS MORALES, (Ficha: 409 99-B).
Treinta y Tres, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27236 Ago 05-Ago 18

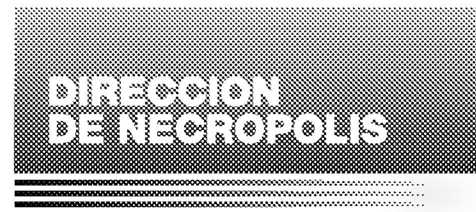
MARIA CELIA FERREIRA MESPOLET, (Ficha: 412 99-B).
Treinta y Tres, 20 de julio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27237 Ago 05-Ago 18

EDEBER FRANCO ALFARO y ORFILIA FABRICA MELO o MERLO, (Ficha: 363 99-B).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27238 Ago 05-Ago 18

MARIA ELENA LARRONDA FERNANDEZ, (Ficha: 956 98-B).
Treinta y Tres, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27239 Ago 05-Ago 18

VALERIA RODRIGUEZ CARDOZO y LUIS ALBERTO LOPEZ, (Ficha: 379 99-B).
Treinta y Tres, 24 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27519 Ago 09-Ago 20

ADELAIDA o ADELA MENDEZ, (Ficha: 431 99-B).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28104 Ago 13-Ago 27



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

**EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS**

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora María Delia LOPEZ, en su calidad de titular del derecho de uso del Nicho Nro. 2395 del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de 10 días, emplazando por 30 días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparescan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.-
Montevideo, julio 27 de 1999.-
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE NECROPOLIS.
04) $ 2100 10/p 28048 Ago 12-Ago 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GONZALO NICOLAS GARCIA MARTINEZ y CLAUDIA VARRAILHON QUINTAS, (Ficha: D 205 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27543 Ago 09- Ago 20

RICARDO HERMAN ULRICH ZOLTOWSKA y SILVIA ANA ARIN CARBONE, (Ficha: D 259 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27594 Ago 10- Ago 23

SEGUNDO TURNO

DANIELA BRAGA MINER y FERNANDO WALTER LORENZO RODRIGUEZ, (Ficha: D 267 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27505 Ago 09- Ago 20

EDUARDO RODRIGUEZ y LAURA MARTINEZ, (Ficha: D 279 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27613 Ago 10- Ago 23

HECTOR PANTALEON GARCIA GIRO y NELVIS RAQUEL BOCCA DELGADO, (Ficha: D 225 99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 28017 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

WALTER EDUARDO MOSQUERA PEDALINO y ROSSANA TERESITA SPATOLA NATTERO, (Ficha: 267 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26998 Ago 04- Ago 17

JUAN ANTONIO HLODAK NEMENYI y ROSA RITA BORDONI MOLFESE, (Ficha: 236 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27542 Ago 09- Ago 20

CELICA BEATRIZ FORICHI o FORISCHI GARCIA y JUAN JOSE FERRARI CARBALLIDO, (Ficha: 272 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 27579 Ago 10- Ago 23

GONZALO HEBER PEINADO LUVIZIO y CLAUDIA PAOLA DONINELLI MACHADO, (Ficha: 613 98).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 28021 Ago 12- Ago 26

CUARTO TURNO

MARIANA TRINIDAD NUÑEZ y EDUARDO DIEGO ZAITER TEYSERA, (Ficha: E 275 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26990 Ago 04- Ago 17

GUSTAVO NELSON CAINO GARCIA y SILVIA LORES TORRES, (Ficha: E 311 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27191 Ago 05- Ago 18

GERARDO FRANCISCO MENDEZ FIGUEREDO y ALICIA DE LEON DA SILVA, (Ficha: E 318 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27469 Ago 09- Ago 20

MARIA JOSE ANDREONI y LUIS ALBERTO GAMBARO, (Ficha: E 431 87).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27516 Ago 09- Ago 20

FERNANDO GABRIEL HEINE FERNANDEZ y ADRIANA BERETTA BALDUINI, (Ficha: E 187 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27578 Ago 10- Ago 23

SEPTIMO TURNO

JOSE AUGUSTO ARRIOLA GARICOITS y BEATRIZ BERNARDITA RAMA GIVIAQUE, (Ficha: D 230 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27369 Ago 06- Ago 19

LUIS HUGO MORALES ACOSTA y OFELIA CAROLINA ZAMORA TRILLO, (Ficha: D 207 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28190 Ago 13- Ago 27

OCTAVO TURNO

WALTER PARDO GONZALEZ y MARIA ESTHER CUBERO FERNANDEZ, (Ficha: D 311 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27124 Ago 04- Ago 17

JUAN CARLOS CORREA COSSANI y SILVIA GISELA CAPRILE BURASTERO, (Ficha: D 293 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27457 Ago 09- Ago 20

EDUARDO OMAR SCANAROTTI CHURI y GRACIELA LIZET DELEON o DE LEON SANCHEZ, (Ficha: D 263 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28191 Ago 13- Ago 27

NOVENO TURNO

EDUARDO NORBERTO ROJAS GOMEZA e INMACULADA del ROSARIO SUAREZ CARREIRA, (Ficha: D 242 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27300 Ago 05- Ago 18

MIGUEL ANGEL GOMEZ y DELIA GONZALEZ, (Ficha: D118 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 28193 Ago 13- Ago 27

DECIMO TURNO

CARLOS GABRIEL DIAZ CASTAÑO y VASTI YERLAS BRAZEIRO, (Ficha: 220 99).
Montevideo, 29 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26999 Ago 04- Ago 17

MARIA CELIA ACOSTA PAOLINO y ANIBAL ATAHUALPA LOPEZ CORBO, (Ficha: 288 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28084 Ago 13- Ago 27

DECIMOPRIMER TURNO

MERCEDES BEATRIZ BOULLOSA SCHALLERER y HECTOR WALTER STALLA OTORMIN, (Ficha: E 199 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27332 Ago 05- Ago 18

HECTOR ALEJANDRO VELAZCO VELAZQUEZ y VALERIA BALIANI GARCIA, (Ficha: E 59 99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27895 Ago 12- Ago 26

GRACIELA RADZINSKY y ELBIO MORA, (Ficha: E 65 99).
Montevideo, 11 de marzo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28192 Ago 13- Ago 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

RUBEN MANUEL NEIRA PEREZ y VIRGILIA BENANCIA LAMAS BELTRAN, (Ficha: 269 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27427 Ago 06- Ago 19

DARIO RENE MARTINEZ CABRERA y SILVIA TERESA BAREIRO BURGOS, (Ficha: 244 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27593 Ago 10- Ago 23

NESTOR RICARDO DUBIKIN y PATRICIA RUIZ, (Ficha: 343 98).
Montevideo, 26 de agosto de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27687 Ago 10- Ago 23

BERNARDO DIEGO IRIGOYEN LOPEZ y MARIA DEL ROSARIO PAZOS SERE, (Ficha: 293 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28169 Ago 13- Ago 27

MARIA DEL ROSARIO MENGOD y JORGE RAMON PARIS, (Ficha: 141 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28357 Ago 16- Ago 30

DECIMOTERCER TURNO

MARIA DEL LUJAN FERNANDEZ AGUILAR y HORACIO CESAR PITA CALO, (Ficha: 249 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27541 Ago 09- Ago 20

JEANETTE MONICA LARROCA AGNESE y ENRIQUE OSVALDO VALLA de MELLO, (Ficha: 329 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28367 Ago 16- Ago 30

DECIMOCUARTO TURNO

EDUARDO ALFONSO LOUZAO y MARTHA ADRIANA SABELLI, (Ficha: D 266 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27306 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEXTO TURNO

PABLO DANIEL MORENO y MARTHA GRACIELA GARANDAN, (Ficha: 2256 99 D).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27368 Ago 06- Ago 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

HORACIO GABRIEL QUEIROLO LOPEZ y ALICIA GLORIA RODRIGUEZ COSTA, (Ficha: D 260 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27685 Ago 10- Ago 23

DECIMOCTAVO TURNO

HUGO LALIN BRAVO y MARTA MARIA ESTHER MUSCIO POSSOLO, (Ficha: D 226 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27333 Ago 05- Ago 18

DECIMONOVENO TURNO

OSCAR FRANCISCO MAYO NUÑEZ y MARIA ALEJANDRA ROSANO BARCIA, (Ficha: 258 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27694 Ago 10- Ago 23

LUIS ALFREDO NARIO TUZZO y MARIA BEATRIZ CORRAL RODRIGUEZ, (Ficha: 300 99).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28085 Ago 13- Ago 27

VIGESIMO TURNO

NORMA NELBA ACOSTA GARCIA y DANIEL ROMAN VALDEZ HOURCADE, (Ficha: 268 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27190 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN DANIEL VALBUENA y TERESA INES PEREZ SILVEIRA, (Ficha: 240 99 D).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 27049 Ago 04- Ago 17

EDUARDO FABIAN BARRIOS y MIRNA LUCY FRADA ORTIZ, (Ficha: 185 99 D).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 27426 Ago 06- Ago 19

MILTON SADI GIANOLA y MARIA ADELA FRANCISCA ESTEVE, (Ficha: 189 99 D).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 28307 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE LUIS BADANO CARBAJAL y ROSA CARMEN CABALLERO NIETO, (Ficha: D 245 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 27759 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALBERTO EDILIO OLMOS y LIA CELINA OCARIZ, (Ficha: D 3 99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27954 Ago 12- Ago 26

MARISA YOSELIN FERRARI PAZ y FRANCISCO WALTER BERTIZ LORENZO, (Ficha: D 542 98).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28096 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUIS JUAN SCURO y MARIA ISABEL LOPEZ BELLENDA, (Ficha: D 213 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27133 Ago 04- Ago 17

DANIEL BASTOS COLLAZO y LORELEY BEATRIZ ACUÑA ROSSI, (Ficha: D 154 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27436 Ago 06- Ago 19

MARIA ISABEL SCHÖLDERLE ELIZALDE y HUBERTO JOAQUIN RUPRECHTER MARINELLI, (Ficha: D 267 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27686 Ago 10- Ago 23

WASHINGTON WALTER WALCH y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ FUENTES, (Ficha: D 9 99).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28040 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

HECTOR ARISMENDES CANDAN y MARIA CRISTINA PAGANI ESTEVEZ, (Ficha: D 258 99).
Montevideo, 2 de julio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27305 Ago 05- Ago 18

CARLOS VERISSIMO y ODIL MARIA SCHEITLER, (Ficha: D 244 99).
Montevideo, 13 de julio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27632 Ago 10- Ago 23

PABLO ADOLFO TSCHIERSKY BARRERA y GABRIELA BEATRIZ CARRION SERIN, (Ficha: D 251 99).
Montevideo, 13 de julio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27884 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PAOLO ENRICO MATTEUCCI RINALDI y MARIA MERCEDES ROLANDO DEMARCO, (Ficha: D 273 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27544 Ago 09- Ago 20

ELBIO ALBERTO ANANDEZ RIVERO e IRMA RENEE FRASCHE TRONCOSO, (Ficha: D 222 99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27885 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA CRISTINA FEDULLO MELANO y JOSE AMERICO BOULLOSA TEJERA, (Ficha: D 288 99).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27123 Ago 04- Ago 17

JUAN CARLOS BUSTELO DAVILA y ALICIA VELASCO VISCARDI, (Ficha: D 328 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28226 Ago 16- Ago 30

RICARDO ALBERTO PEREZ VIEYTO y SILVANA RUTH FELIPPONE LASA, (Ficha: D 180 99).

Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28243 Ago 16-Ago 30

TRIGESIMO TURNO

ANICETO ROMERO y MARIA LUISA DUTRA DA SILVEIRA PAYRET, (Ficha: D 7 89).
Montevideo, 11 de diciembre de 1989.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 28016 Ago 12-Ago 26

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

WALTER VICTOR DAVOINE OLIVEROS y KAREN BEATRIZ BRUNO AGUILAR, (Ficha: 369 99).
Ciudad de la Costa, 20 de julio de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27507 Ago 09-Ago 20

WALTER SERGIO HERNANDEZ BARRETO y MARY GRACIELA ALONSO BENTANCOR, (Ficha: 426 99).
Ciudad de la Costa, 20 de julio de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27758 Ago 11-Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ERNESTO HUMBERTO COCCARO NORIA y MIRIAM NANCY NAVARRO PONTET, (Ficha: 600 95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
05) $ 1080 10/p 27247 Ago 05-Ago 18

JOSE LUIS MATIAUDE VIOTTI y MARTA MARGOT BOGAO RODRIGUEZ, (Ficha: 747 98).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27557 Ago 09-Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE LUIS TEJERIA RUIZ y SONIA ELENA NUÑEZ LEMOS, (Ficha: 937 A 1999).
Pando, 16 de julio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27017 Ago 04-Ago 17

Silvia Ramos y Juan Alejandro Dell'era, (Ficha: 259 A 1999).
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 7 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53272 Ago 13-Ago 27

CUARTO TURNO

BLANCA ORIENTAL GONZALEZ y JOSE WALTER GARCIA, (Ficha: 186 A 1999).
Pando, 30 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27845 Ago 11-Ago 24

YONI FIDEL BARRAGAN y SUSANA OLGA RODRIGUEZ RIJO, (Ficha: 688 A 1999).
Pando, 28 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28135 Ago 13-Ago 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

OROSBIL BUZO PIÑEIRO e ILDA LEAL MACHADO, (Ficha: 171 99b).
Río Branco, 29 de julio de 199.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
05) $ 1080 10/p 27949 Ago 12-Ago 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA NELLY PEÑA MONFORT y LUIS ALBERTO SOUTO CABRERA, (Ficha: 393 1999 B).
Colonia, 29 de julio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27712 Ago 11-Ago 24

CARLOS ARIEL USUCA HERNANDEZ y ADRIANA RICCA BRIOSSO, (Ficha: 390 1999 B).
Colonia, 27 de julio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 28265 Ago 16-Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN o JUAN CARLOS CALERO FAJARDO y CELICA MARIA HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: B.270 99).
Rosario, 16 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 900 10/p 28271 Ago 16-Ago 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON RAUL DIAZ LANDONI y MARIA INES ETCHEVERRY MIRALDO, (Ficha: B 28 95).
Durazno, 13 de marzo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27617 Ago 10-Ago 23

CARLOS RAUL MÜLLER SEGUNDO y NELIDA ISABEL BAEZ, (Ficha: B.194 96).
Durazno, 31 de julio de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28130 Ago 13-Ago 27

TERCER TURNO

CESAR MARTINEZ LAGUNE y TERESA NORMA GONELLA FERRARI, (Ficha: 182 99).
Durazno, 16 de julio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27061 Ago 04-Ago 17

HECTOR GASTON ROSELLO CASTRO y GRACIELA MARIA DEL ROSARIO FERNANDEZ LARRE, (Ficha: 208 99).
Durazno, 20 de julio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28282 Ago 16-Ago 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTA PEREIRA MARTINEZ y CARLOS ALFREDO HERNANDEZ ALONSO, (Ficha: B 236 99).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 29 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53229 Ago 11-Ago 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NESTOR VICTOR REYES LEAL y VILMA ROSARIO MASCHERONI PEÑA, (Ficha: 747 99).
Maldonado, 22 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27671 Ago 10-Ago 23

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

JAVIER ALVAREZ MONTAÑES y MARIA MAGDALENA FERNANDEZ CHAVES MENDEZ, (Ficha: 938 99).
Maldonado, 23 de julio de 1999.
05) $ 900 10/p 27963 Ago 12-Ago 26

BENJAMIN MIRTO MUÑOZ y GLADYS STELLA TABEIRA MARTINEZ, (Ficha: 688 99).
Maldonado, 4 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 28325 Ago 16- Ago 30

MIRTA ISABEL SOSA CORBO y WASHINGTON DEMETRIO SUAREZ BENTANCOURT, (Ficha: 216 99).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.
Maldonado, 22 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53147 Ago 05- Ago 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA GISEL CARDOZO BUONO y SERGIO ALEJANDRO DEMETRIO MESIAS, (Ficha: B 249 99).
Paysandú, 19 de julio de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28220 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

RICARDO CESAR BRASESCO PEREYRA y NANCY o NANY MARGARITA MULATTIERI SUAREZ, (Ficha: B 510 98).
Paysandú, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27195 Ago 05- Ago 18

ENRIQUE RENE NERON y ROSA ESTHER CACERES, (Ficha: B 430 98).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 21 de junio de 1999.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53150 Ago 05- Ago 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CLAUDIA MARIA BERRO SOTO y RAFAEL ALEJANDRO PIAZZE LORENZO, (Ficha: 315 99).
Rivera, 30 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27750 Ago 11- Ago 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RICHARD EDGAR BATISTA GARCIA y GABRIELA INES GUERRA ESPINOSA, (Ficha: 157 99).
Rocha, 25 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27045 Ago 04- Ago 17

SANDRA ANABELA MONTERO SOSA y JOSE LUIS VELAZQUEZ ALTEZ, (Ficha: 547 98).
Por decreto nº 4373 de fecha 20 11 98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 19 de julio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53294 Ago 13- Ago 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO MARIO SUPPARO RIZZARDINI y SANDRA MARIA TEIXEIRA ABADIE, (Ficha: B 267 99).
Salto, 28 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 27764 Ago 11- Ago 24

CARLOS WILMAR RODRIGUEZ ARLENGHI y MONICA GISEL DA COSTA BARBOZA, (Ficha: B 135 99).
Salto, 7 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 28161 Ago 13- Ago 27

TERCER TURNO

FERNANDO MORALES GROSSKOPF y ADELINA MARIA OTERO GOMEZ, (Ficha: B 224 99).
Salto, 9 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 27223 Ago 05- Ago 18

ALVARO NICOLAS ERRANDONEA TEIXEIRA y ALEJANDRA YANET ESPASANDIN ELGARTE, (Ficha: A 48 99).
Salto, 28 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 27510 Ago 09- Ago 20

NORMA MARIELA SISNANDEZ CAETANO e ISIDRO DALMIRO BENITEZ, (Ficha: A 36 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 16 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53038 Ago 04- Ago 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE LUIS ORTIZ BERTOLINI y ZULLY GRACIELA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 351 99).
San José, 30 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27447 Ago 09- Ago 20

ORLANDO WALTER CENCIO DEMARIA y SUSANA ALICIA CEDRES HERNANDEZ, (Ficha: 393 99).
San José, 29 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27453 Ago 09- Ago 20

LUCIA RITA RUIZ y JOSE BENITO RAMIREZ, (Ficha: 209 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 30 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53182 Ago 09- Ago 20

BLANCA IRMA BORGES MARTINEZ y ARTURO DE LEON PUGA, (Ficha: 485 98).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 30 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53352 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

PEDRO HUGO DE VERA PLACERES y MIRTA ESTER BORGES PIRIZ, (Ficha: 628 98).
San José, 18 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27446 Ago 09- Ago 20

NELSON DARIO SCHAFFNER CLARA y SHIRLEY ANA LAUTARET SOBRINO, (Ficha: 291 99).
San José, 28 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28254 Ago 16- Ago 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN ANDRES BESOZZI AROCENA y ANA INES NOVALES ALGORTA, (Ficha: 456 99).
Mercedes, 25 de junio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 28119 Ago 13- Ago 27

LUIS PEDRO BESOZZI AROCENA y ROSALIA CERCHI GIL, (Ficha: 458 99).
Mercedes, 25 de junio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 28120 Ago 13- Ago 27

JULIO GUILLERMO BESOZZI AROCENA y MARTHA MARIA VIERA GIL, (Ficha: 457 99).
Mercedes, 22 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 28121 Ago 13- Ago 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IBER BELMAR CUELLO ROURA y GLORIA NOEMI PEREIRA CORREA, (Ficha: B 64 99).
Tacuarembó, 22 de marzo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 28258 Ago 16- Ago 30

JOSE LUIS SARRIES OLVEIRA y SONIA ROCHA, (Ficha: 328 99).
Tacuarembó, 2 de agosto de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 28259 Ago 16-Ago 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILSON DANIEL FERNANDEZ ROTELA y ALICIA MABEL MURDOCH LEWIS, (Ficha: 190 99-B).
Treinta y Tres, 4 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27036 Ago 04-Ago 17

EULOGIO DIAZ BARRETO y MARTHA SUSANA LARRALDE SAQUIRES, (Ficha: 353 99-B).
Treinta y Tres, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27240 Ago 05-Ago 18

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados "CRISTIANO JUAN CARLOS C MIQUEIRO ELBA NERIA DIV. FA. 182 99", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días a ELBA NERIA MIQUEIRO. EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo, en Montevideo a los dieciseis días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.- nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 28308 Ago 16-Ago 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GARCIA MORALES, WALTER C RODRIGUEZ, YOLANDA ISABEL. DIVORCIO. FICHA 129 99 D", se cita, llama y emplaza a la SRA. YOLANDA ISABEL RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, tres de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53190 Ago 09-Ago 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: FONSECA ANA MARIA C MARQUEZ GUSTAVO - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO- - FICHA: D 243 99, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO MARQUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de JUNIO de 1999.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) $ 720 10/p 27349 Ago 05-Ago 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26 TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "VAZQUEZ, ROSA C PARK, MAM-HO", DIVORCIO S HECHO, FICHA D 128 99, se cita, llama y emplaza a: MAM-HO PARK para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no comparecer.- Montevideo, 1 de junio de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 900 10/p 27458 Ago 09-Ago 20

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "PEDREIRA, DANIEL C MENENDEZ, FATIMA", DIVORCIO SEP. HECHO, FICHA D 40 99," por decreto Nº 2143 99 de fecha 4 5 99 se emplaza a FATIMA MENENDEZ a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Asimismo el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 2143 99 de fecha 4 5 99. Montevideo, 25 de mayo de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53139 Ago 04-Ago 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "SENA MOLLO ANDREE MICHAEL C PERIS SELLES BARBARA MARIA Divorcio", Fa. 452 99", se cita, llama y emplaza a la Sra. Barbara María PERIS SELLES a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, dieciseis de Julio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) $ 900 10/p 27130 Ago 04-Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en autos caratulados: "BERROA, JULIO C DOS SANTOS, MARIA" - DIVORCIO - Ficha 104 99; se cita llama y emplaza a DOS SANTOS, MARIA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo aparcibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras 28 de junio de 1999. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53162 Ago 05-Ago 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o.. Turno, dictada en autos: "DAVILA, MARIA C CARDOZO, JORGE. "DIVORCIO" = FICHA 172 99, se cita, llama y emplaza a JORGE CARDOZO estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma esta auxiliada de pobreza. Las Piedras, 29 de julio de 1999. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53164 Ago 05-Ago 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "LORENTE OLID, ROSARIO BEATRIZ C CHIGLINO COSIO, CARLOS HUGO. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", FA. 424 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CARLOS HUGO CHIGLINO COSIO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 30 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECER.- MALDONADO, 20 DE ABRIL DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
07) $ 900 10/p 27204 Ago 05-Ago 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos "MACHADO SILVEIRA SILVIA JAQUELINI C ACOSTA PEREZ NESTOR

LUIS. DIVORCIO POR CAUSAL. Ficha 297 99, se EMPLAZA al SR. NESTOR LUIS ACOSTA PEREZ, por el término legal, a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 22 de julio de 1999 Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53154 Ago 05- Ago 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:
Por Disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados "GRASSO, Maria Isabel C GONZALEZ CANO, Washington "DIVORCIO" "AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha C.55 99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Washington Liborio GONZALEZ CANO a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento legal.-
Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza.- Chuy, 16 de Junio de 1999.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53295 Ago 13- Ago 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: "LEDESMA PEREZ MARIA GLORIA C SUAREZ PEDRO NELSON" - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FA. 192 99, se emplaza a PEDRO NELSON SUAREZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- San José, 6 de agosto de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53354 Ago 16- Ago 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo de Segundo Turno, dictada en autos "Bentancourt, Walter Anelio c Perez Aurelia Margarita. Divorcio Fa. 554 98" se emplaza a la Sra. AURELIA MARGARITA PEREZ, para que comparezca en autos dentro del plazo de 90 dias bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designara Defensor de Oficio con quien se le seguiran los procedimientos.
Se deja constancia que se conedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar de él en esta litis. Tacuarembo, 15 de marzo de 1999. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53114 Ago 04- Ago 17

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

O:S:E:
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
EMPLAZAMIENTO

VISTO que el funcionario Sr. Julio Martirena, padrón 17745 Credencial A.O.B. 6111 desde el día 10 5 99 no concurre a desempeñar sus tareas en esta Administración.-
Atento a lo preceptuado por el Art. 33 de la Ley del 7 2 25 y por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 10 29, se lo emplaza para que comparezca, dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se le tendrá por renunciante al cargo.- Se le da por notificado por las presentes publicaciones.-
DIVISION PERSONAL.
08) (Cta. Cte.) 3/p 53356 Ago 16- Ago 18

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 710.55.41, habilitado en José Ellauri número 660 apartamento 101, de Montevideo.- Deberá presentarse en Centro Comercial de A.N.Tel. por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 28181 Ago 13- Ago 17

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 09 de febrero de 1999 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el Pozo de Bombeo en la Localidad 25 de Agosto, ubicada en la Localidad Catastral "25 de Agosto", del Departamento de Florida, propiedad del Sr. Juan Pampillón, empadronada con el Nº 410 (parte), y de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Fernando Lema Larrieu inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 7025 el 13 de agosto de 1998, con un área a expropiar de 493 m2 y su deslinde es el siguiente: por el Oeste: Línea recta de 25 m de frente a la calle Juan Velázquez; al Norte: 20 m también de frente por ser esquina a calle J. J. Aguiar; al Este: 24,30 m lindando con el Padrón Nº 410 (parte) y al Sur: lindando con el Padrón Nº 411.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 134,5377.
Expediente Nº 169 98.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre e bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 05 de agosto de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53237 Ago 11- Ago 20

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 09 07 99, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para LA QUINTA LINEA DE BOMBEO, ubicada en la 5a. Sección Catastral de Canelones", padrón No. 49.960 (parte), propiedad del Sr. HUMBERTO MOIZO, y que de acuerdo al Plano de los Ings. Agrs. Esquibel Colotta y Eduardo Arboleya Graña, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 11.417, el 29 de diciembre de 1997, tiene un área a expropiar de 400 m2 y su deslinde es el siguiente: por el Sureste: 20 m lindando con el resto del Padrón 49.960; por el Noroeste: 20 m lindando con el resto del Padrón 49.960; por el Noreste: lindando con el resto del padrón 49.960; por el Suroeste: 20 m lindando con el resto del mismo padrón.
La tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional fue fijada en la suma de U.R. 152,08.
El expediente respectivo, Nº 252 99, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53252 Ago 12- Ago 23

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno en autos: "MOLL CARLE EDUARDO. INCAP. FA. 31 94" por decreto Nº 1149 95 del 5 12 95, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO MOLL designándose curador propietario a GRACIELA OFELIA CARLE RIJO. Montevideo veintiseis de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 28358 Ago 16-Ago 30

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "FOCARILE VIERA FELIX OMAR INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 580 97 se hace saber que por auto Nº 1598 98 de fecha 16 de junio de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: FOCARILE VIERA FELIX OMAR, habiéndose designado curador propietario a: RITA VIERA SANCHEZ que aceptó el cargo con fecha 22 de octubre de 1998.- Montevideo, 26 de Julio de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53235 Ago 11-Ago 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "PEREIRA DE CASTRO GESTO, FERNANDO JOSE - INCAPACIDAD" Ficha Nº 733 97PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO JOSE PEREIRA DE CASTRO GESTO y se designó curador del mismo a ARIEL PEREIRA DE CASTRO.- Montevideo, 28 de Junio de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 27881 Ago 12-Ago 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GOMEZ ALMEIDA, FRANCISCO. SOLICITANTE: DUTFRENGNE, LUZ. INCAPACIDAD. FICHA 269 98 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1639 99 de fecha 15 06 99 se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO GOMEZ ALMEIDA y se designó Curador Propietario a la Sra. LUZ DUTFREGNE GOMEZ, quien aceptó el cargo el día 26 DE JULIO de 1999.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintiocho de Julio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53244 Ago 11-Ago 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "LAMAS PAULOS, ENRIQUE RAUL. SOLICITANTE: RODRIGUEZ, GRACIELA. INCAPACIDAD. FICHA 75 99 C" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 1708 99 de fecha 29 06 99 se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE RAUL LAMAS PAULOS, y se designó Curador Propietario, a la Sra. Graciela Dosinda Rodriguez, quien aceptó el cargo el día 22 de Julio de mil novecientos noventa y nueve.- Montevideo, veintitres de Julio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 27902 Ago 12-Ago 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "BAUTISTA SARAVIA. LUIS MARCELO. DECLARACION DE INCAPACIDAD" Ficha C 37 97 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 5175 de fecha 19 de noviembre de 1997 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a LUIS MARCELO BAUTISTA SARAVIA. designándosele curador propietario a LUIS ALBERTO BAUTISTA. quien aceptó el cargo el dia 8 de diciembre de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 17 de noviembre de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53236 Ago 11-Ago 24

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "DIEZ PEREYRA, ALBERTO ANTONIO - INCAPACIDAD - FICHA C. 612 96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 532 99 de fecha 10 de marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Alberto Antonio Fabián DIEZ PEREYRA, designándose curadora definitiva de la incapaz a Gladys Marin PEREYRA BENTANCUR, quien acepto el cargo el día 29 de Abril de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 7 de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53248 Ago 11-Ago 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: SIANO DE LEON, ANDRES - INCAPACIDAD - FICHA: V 54 97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ANDRES DANIEL SIANO DE LEON. Designándose curador propietario al SR. LUIS ALBERTO SIANO. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 24 de marzo de 1998.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53256 Ago 12-Ago 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: REGHITTO MESA, MARIA YTAICE - INCAPACIDAD - FICHA: V 135 97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA YTAICE REGHITTO MESA. Designándose curador propietario a la SRA. MIRTHA IRIS MESA. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 1º de marzo de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53175 Ago 06-Ago 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: LEITES SILVA PATRICIA BEATRIZ - INCAPACIDAD - FICHA: V 361 96 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a PATRICIA BEATRIZ LEITES. Designándose curador propietario a la SRA. MARTA EDITH SILVA MORALES. Montevideo, 30 de junio de 1999.- AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53189 Ago 09-Ago 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ BLANCO URBANO - INCAPACIDAD -AUX. DE POBREZA FICHA: V 97 98 se hace saber que se declaro en estado de incapacidad a URBANO RODRIGUEZ BLANCO. Designandose curador propietario a la SRA. ADELA CARNEIRO. Montevideo, 9 de junio de 1999. AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53363 Ago 16-Ago 30

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SORONDO AMARO, MARCELO SEBASTIAN. INCAPACIDAD", Ficha V 215 97, se hace saber que por Auto No. 1024 99 de fecha 24 de febrero de 1999, se designó nueva curadora del incapaz MARCELO SEBASTIAN SORONDO AMARO a la Sra. ONDINA AMARO PORTO.- Montevideo, 11 de junio de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 720 10/p 27428 Ago 06-Ago 19

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados "Morgada Pereira, Carolina - Incapacidad con Auxiliatoria de Pobreza", Ficha V 285 98, se hace saber que por auto número 1755 99 de fecha 14 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a CAROLINA MORGADA PEREIRA, designándose curadora a su madre legítima Claudia Senovia Pereira Lenu. Por decreto número 2969 99 de fecha 23 de junio de 1999, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 6 de agosto de 1999. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53249 Ago 11-Ago 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos: "GERVASO FRAYGOLA, JULIA YOLANDA. INCAPACIDAD", Ficha V 215 98, se hace saber que por Auto No. 1439 99 de fecha 26 de mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a JULIA YOLANDA GERVASO FRAYGOLA, designándose curador definitivo a su padre RAMON ANGEL GERVASO.- Por auto 2216 98 de fecha 17 de setiembre de 1998 se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 11 de junio de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53206 Ago 10- Ago 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.4.95), se ha declarado en estado de incapacidad a ESTELA MARINA LORENZO LORENZO, discerniéndose el cargo de curadora de la misma en forma definitiva a ANGELA NORMA FERNANDEZ BRAZEIRO. Artigas, 9 de abril de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 28100 Ago 13- Ago 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "MARIA INES BARRAGAN PEREIRA. INCAPACIDAD", Ficha 342 A 1999, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA INES BARRAGAN PEREIRA, habiéndose designado curador a María Isabel Pereira. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, nueve de agosto de mil novecientos noventa y nueve. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53271 Ago 13- Ago 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "NOBLE, MARICEL. INCAPACIDAD. Fa. 264 96", por auto Nº 4133 de fecha 14 de noviembre de 1996, se designó NUEVA CURADORA de la incapaz MARICEL NOBLE SILVA, C.I. 3.771.963-4, a su hermana legítima EVA TERESITA NOBLE SILVA, C.I. 3.486.502-4, quien tomó aceptación del cargo el día 20 de noviembre de 1996, sirviendo ese acto de discernimiento y fijó domicilio en la ciudad de Melo, calle Justino Muniz Nº 831
La citada MARICEL NOBLE SILVA, había sido nombrada incapaz en auto correspondiente al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, de Primer Turno, caratulado: "NOBLE, MARICEL. INCAPACIDAD. Fa. 33 87" por decreto Nº 1712 del 21 de julio de 1989, habiéndose designado como curador a su hermana legítima MARIA NELLY NOBLE, quién aceptó el cargo el día 25 de julio de 1989, sirviendo ese acto de discernimiento y fijó domicilio.
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 29 de julio de 1999. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53173 Ago 06- Ago 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MENDEZ AZAMBUYA, APARICIO. DESIGNACION DE CURADOR. Fa. 10 99" por auto Nº 693 99 de fecha 26 de marzo de 1999, se designó NUEVO CURADOR de la incapaz EVA RAQUEL MENDEZ ROBLES, C.I. 3.587.597-1 nacida en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo el 4 de enero de 1964, a su padre legítimo APARICIO EDILBERTO MENDEZ AZAMBUYA, C.I. 2.995.536-5.
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53174 Ago 06- Ago 19

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MARQUEZ CEBALLE, HENRY. INCAPACIDAD. FICHA 549 98" por auto Nº 2085 99 de fecha 30 de junio de 1999, y con la opinión fiscal de fecha 28 de junio de 1999, se designó en calidad de INCAPAZ a Henry MARQUEZ CEBALLE, domiciliado en Villa Isidoro Noblía, frente a UTE, habiéndose designado curador del mencionado incapaz a Juan Francisco MARQUEZ, C.I. 3.738.189-5, quien tomó aceptación del cargo el día 28 de julio de 1999, y fijó domicilio en Villa Isidoro Noblía, 5ª sección judicial de Cerro Largo. Melo, 28 de julio de 1999.-
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53263 Ago 12- Ago 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "Elida Sara MARIOTTA INGOLD, Fa. 127 1998 B", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 2684 DE FECHA 26 07 1999, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Elida Sara MARIOTTA INGOLD, DESIGNANDOSE CURADOR A: Elio Rubén RICCA AVONDET, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 28 de JULIO DE 1999.- Esc: Julio Jorge UMPIERREZ GAGO. ACTUARIO Adjunto.

10) $ 900 10/p 27713 Ago 11- Ago 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "CABALGANTE, Maria del Carmen, INCAPACIDAD FB 207 1992, se hace saber que por Resolucion Nro. 1028 del 25 de Mayo de 1993, dictada por este Juzgado, se designó Curador de la incapaz Maria del Carmen CABALGANTE a Humberto Solano GARCIA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 30 de Junio de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53169 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. JUez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "ACOSTA DIVERIO, Mary Janette, INCAPACIDAD, FB¡409 98, se hace saber que por REsolucion Nro. 949 99 de fecha 26 de abril de 1999 se declaró en estado de incapacidad a Mary Jeannette ACOSTA DIVERIO, designandose curadora de la misma a Marcela ACOSTA. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 29 de Julio de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53341 Ago 13- Ago 27

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "CORTALEZZI, Giovanna Doreley, INCAPACIDAD, FB 37 99, se hace saber que por REsolucion Nro. 875 99 de fecha 20 de abril de 1999, se declaró en estado de Incapacidad a Giovanna Doreley CORTALEZZI PIÑEYRO, designandose curadora de la misma a Selva Piñeyro Pérez. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 26 de MAyo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53342 Ago 13- Ago 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: BENTANCOR BENTANCOURT, MARIA ANTONIA. INCAPACIDAD. Fa. B 1020 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 02 de Junio de 1999, se declaró el estado de incapacidad de MARIA ANTONIA BENTANCOR BENTANCOURT, designándose curadora de la misma a Atilia Salomé Bentancourt Bentancourt. Minas, 21 de Junio de 1999.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53228 Ago 11- Ago 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIDIELLA, JULIO CESAR DANIEL -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FA. B 72 98", se hace saber que por Auto Nro. 5041 98 de fecha 26 11 98, se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR DANIEL VIDIELLA designándose curadora a la Sra. ANGELA RENE VIDIELLA, quien aceptó el cargo conferido el 26 11 98.- Paysandú, 16 de Julio de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53149 Ago 05- Ago 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PRESMAN KREER, NELSON -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FA. B 418 97", se hace saber que por Auto Nro. 5544 98 de fecha 23 12 98, se declaró en estado de incapacidad a NELSON PRESMAN KREER designándose curador al Sr. ALVARO LUIS VERRI SALAS, quien aceptó el cargo conferido el 14 06 99.- Paysandú, 30 de Junio de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53346 Ago 16- Ago 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia e PRIMER Turno de Salto, dictada en autos: "CORREA BRUM, CEFERINA. INCAPACIDAD", FICHA B 131 96, SE HACE saber que por auto Nº 520 97, DE fecha SEIS DE MARZO DE 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CEFERINA CORREA BRUM, SE DESIGNO Curadora a la Sra. ELISA PINTOS REYNA, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 14 DE MARZO DE 1997. - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- Salto, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- ANGEL MARIA MALVASIO.- ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53157 Ago 05- Ago 18

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "CUELLO BICKER, MIGUEL - INCAPACIDAD.- Fa B 110 85" hace saber que por auto No. 1856 85 de fecha 11 11 85, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIGUEL CUELLO BICKER y por auto Nº 3652 98 de fecha 14 09 98 se designó Curadora a la Sra. SUSANA DOROTEA ALVAREZ cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 25 09 98- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día siete de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53160 Ago 05- Ago 18

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "COSTA, LUCIO MARCELO -INCAPACIDAD.- Fa B 57 95" hace saber que por auto No. 6931 95 de fecha 25 07 95, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LUCIO MARCELO COSTA designándosele Curador al Sr. ROGELIO COSTA cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 02 08 95- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día siete de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53194 Ago 09- Ago 20

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "FERRAO BARBOZA, MARIA MAGDALENA -INCAPACIDAD.- Fa B 323 96" hace saber que por auto No. 1548 97 de fecha 9 de mayo de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA MAGDALENA FERRAO BARBOZA, designándosele curadora a la Sra. MIRIAN EDITH BARBOZA DE FERRAO cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 9 de junio de 1997.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día dieciseis de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53338 Ago 13- Ago 27

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "PIREZ MOTTA, EDUARDO MARIA. INCAPACIDAD", FICHA B 463 98, se hace saber que por auto Nº 453 99, de fecha 24 02 99, se declaró en estado de INCAPACIDAD a EDUARDO MARIA PIREZ MOTTA, designandose Curadora a la Sra. ANA GLORIA MOTTA, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 01 03 99. - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- Salto, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa y nueve.- ANGEL MARIA MALVASIO.- ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53339 Ago 13- Ago 27

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SILVA DALMAO, MARIA VERONICA -INCAPACIDAD.- Fa B 434 95" hace saber que por auto No. 4502 98 de fecha 16 11 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA VERONICA SILVA DALMAO, designándose Curadora a la Sra. MARIA JULIA DALMAO cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 11 12 98- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día dieciocho de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53158 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "LOPEZ, Sergio Apolonio. Incapacidad". "FICHA Nº. B 349 95, se hace saber que por auto Nº. 4152 96 de fecha 21 de octubre de de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Sergio Apolonio Lopez y se designó Curadora a Nidia Renée Cerecetto.- Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20 4 55. ley Nº 13.209. Salto, 28 de abril de 1997. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53159 Ago 05- Ago 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos "DE LOS SANTOS VIERA CARLOS" - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FA. 55 98, se hace saber que por auto Nro. 2824 de fecha 30 de junio de 1999, ha sido declarada en estado de incapacidad a

CARLOS DE LOS SANTOS VIERA (C. I. NRO. 3.769.775-7), designándose como curador a NORBERTO DE LOS SANTOS GODOY (C.I. NRO. 2.638.124-4)- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 30 de junio de 1999.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53183 Ago 09- Ago 20

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos "ROVERE, EDINSON ROMEO - INCAPACIDAD - FA. B 918 96, se hace sar que por auto Nro. 3928 de fecha 19 de Junio de 1997, ha sido declarado en estado de incapacidad EDINSON ROMEO ROVERE (C. I. NRO. 3.935.473-7), designándose como curador a RUBEN ANGEL ROVERE (C.I. NRO. 2.519.519-1)- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 31 de mayo de 1999.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53184 Ago 09- Ago 20

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "NUÑEZ MADERA RICARDO FABIAN" - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa: B 503 97, se hace saber que por Auto Nº 1164 del 7 de mayo de 1999 se declaró en estado de incapacidad a RICARDO FABIAN NUÑEZ MADERA C.I.: 3.867.582-3 designándose como curadora a GLADYS MADERA MADERA C.I. 3.236.237-1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 22 de junio de 1999.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53353 Ago 16- Ago 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "NOELIA GRACIELA ACOSTA SELIOS. Incapacidad Fa. Nº 43 98 V", se hace saber que por Decreto Nº 3706 98 de fecha 25 de junio de 1998, se declaró en estado de incapacidad a NOELIA GRACIELA ACOSTA SELIOS, designándose curador a OSCAR RAUL ACOSTA POZZOLO. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 9 de octubre de 1998.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 27616 Ago 10- Ago 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "OSCAR OMAR MARQUEZ DIAZ. Incapacidad. Fa. Nº 322 97 V" se hace saber que por Decreto Nº 2013 98 de fecha 23 de ABRIL de 1998 se declaró en estado de incapacidad a OSCAR OMAR MARQUEZ DIAZ designándose curadora a LOURDES IVONNE MARQUEZ DIAZ. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 22 de MAYO de 1998. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 28117 Ago 13- Ago 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "LUIS ALBERTO SAYAS DUBROCA. Incapacidad Fa. Nº 41 96 V", se hace saber que por Decreto Nº 7598 98 de fecha 10 de diciembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO SAYAS DUBROCA designándose curador a MAURICIO UMBERTO SAYAS CALLEROS. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 3 de MARZO de 1999.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 28118 Ago 13- Ago 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "PEREYRA MAGLIANO, IRIS NORBERTA. Aux. de pobreza e Incapacidad Fa. Nº 468 98 V", se hace saber que por Decreto Nº 2715 99 de fecha 18 de mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a IRIS NORBERTA PEREYRA MAGLIANO designándose curadora a DIVER NELA MAGLIANO GONZALEZ. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 14 de junio de 1999. Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53204 Ago 10- Ago 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "CARDOZO JIMENEZ, ATILIO JAVIER. Incapacidad Fa. Nº 68 99", se hace saber que por Decreto Nº 4089 99 de fecha treinta de junio de 1999, se declaró en estado de incapacidad a ATILIO JAVIER CARDOZO JIMENEZ designándose curadora a LAUREANA GIMENEZ STANDER. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Mercedes, 28 de julio de 1999. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53292 Ago 13- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados "FERNANDEZ FERNANDEZ, EDUARDO ESTEBAN.- Incapacidad", Fa. B 56 98, se hace saber que por Resolución Nº 1088 de fecha 21 de mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO ESTEBAN FERNANDEZ FERNANDEZ, designándose curador a Juan Armando Fernández Fernández.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 09 de junio de 1999.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

10) $ 720 10/p 27738 Ago 11- Ago 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ALVEZ SUAREZ, EMILIO RAFAEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 363 98, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Emilio Rafael Alvez Súarez, designándose curadora del incapaz a Margot Súarez; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esc. Gregorio Ríos. Actuario.
Este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Tacuarembó, 20 de julio de 1999.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53115 Ago 04- Ago 17



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 4to Turno, dictado en Autos "MARIA LAURA SASTRE PIRIZ - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha 246 Año 1999), se hace saber que ante esta Sede se presentó María Laura Sastre Piriz optando por el título de Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de Pablo Nongoy y Joaquina Machado Olano sobre su vida y costumbre. Montevideo, 15 de junio de 1999. Actuaria Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 900 10/p 27942 Ago 12- Ago 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

Información

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, en los

autos caratulados "Bonavita Ferrari, Ramón Fabio _ Información de Vida y costumbres - Ficha 485 99, se hace saber que se presentó ante esta Sede Ramón Fabio Bonavita Ferrari, optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Fernando Lamas y Milton Leonardo Pérez, sobre su vida costumbres. Montevideo, 4 de agosto de 1999.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 27607 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deparatamental de la Capital de 3er. Turno, en autos caratulados: María Elena Moreira Dominguez -Información de vida y costumbres- Ficha 203 99 se hace saber que se presentó MARIA ELENA MOREIRA DOMINGUEZ quien opta para su inscripción como Depachante de Aduana ofreciendo las declaraciones de Analía Alonso y Gonzalo Estevez sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 16 de julio de 1999.- LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 26912 Ago 12- Ago 26

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7 Turno, Ficha 365 99, se hace saber que ante esta sede se presentó JAVIER SCARABOTTO VERDE optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Roberto Barcia y Daniel García sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de Junio de 1999.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 28189 Ago 13- Ago 27

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 9no. Turno, Ficha 392 99, Estefan Hernandez Beatriz Irene Información de Vida y Costumbres, se hace saber que en esta Sede se presentó Beatriz Irene Estefan Hernandez optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofreciendo las declaraciones de los testigos Alejandra Pardo Acquadro y Mónica Aguiar Luna, sobre su vida y costumbres: Montevideo 30 Julio 1999.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 27538 Ago 09- Ago 20

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, Ficha 310 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Graciela Cecilia TORELLO FORCHERI, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Margherita SCIOLLA y Rossana CAMERA PERETTI, sobre su vida y costumbres.- Montevideo 25 de junio de 1999.- Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 27539 Ago 09- Ago 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, Ficha 629 99 se hace saber que ante ésta sede se presentó OSCAR ALEJANDRO ALVAREZ RUIZ optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de María Luisa Hernandez y Hugo Darío Madeiro sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de agosto de 1999.- Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 28170 Ago 13- Ago 27

DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 15 Turno, se hace saber que se presentó Carolina VILLEGAS HUNGARI (Ficha 536 99) quien optando por el Título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreció las declaraciones de María Eugenia Guadalupe, Natalia Nan y Alejandra Etcheverry, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de Julio de 1999. Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 27350 Ago 05- Ago 18

EDICTO
Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo quinto turno en auto caratulado "Silvia Beatriz Gil Vallarino", informe de vida y costumbres ficha 400 99, se hace saber que ante esta sede se presentó Silvia Beatriz Gil Vallarino optando por el título de Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de Gerardo Héctor Valente Rodríguez y Andrés Carachuelo Filomeno sobre su vida y costumbre. Montevideo, 28 de Junio de 1999. Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 27871 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, Ficha 488 99 se hace saber que ante esta sede se presenta Rossina María Allegretti Retegui, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreciendo la declaración de Laura Olsztyn Viera y Alejandra Pardo Acquadro, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de agosto de 1999. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 28049 Ago 12- Ago 26

TRIGESIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó JORGE RICARDO SCASSO ROSSO (Ficha 328 99), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Arnoldo Jacinto Gomez de Souza y Ricardo Benitez Moure sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de julio de 1999.- Esc. Patricia Porley, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 27241 Ago 05- Ago 18

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposicion de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 34o. Turno, se hace saber que se presentó María Eugenia Guadalupe Mayol (Ficha 536 99) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Carolina Villegas y Natalia Nan sobre su vida y costumbres. Montevideo, veintinueve de julio de 1999. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 28188 Ago 13- Ago 27

TRIGESIMOQUINTO TURNO

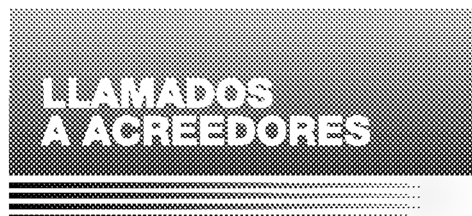
EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º. Turno, Ficha: 421 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó GONZALO FABIO DE CASTRO MARGNI optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Alfonso Daniel Méndez Rodríguez, Marta Graciela Soto Gutierrez y Cristina Denino Pucciarelli, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de julio de 1999. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 28283 Ago 16- Ago 30

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

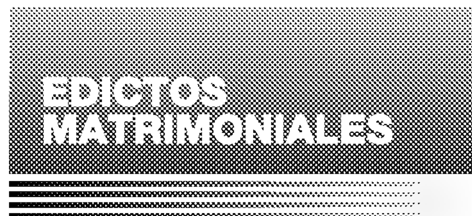
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, encargada, Dra. Rossana Canclini, dispuesto en autos caratulados: "FROS ALVAREZ, VIRGINIA. Información de vida y costumbres. Ficha B 1 99", se hace saber que ante este Juzgado se presentó la señora VIRGINIA FROS ALVAREZ a fin de optar por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Ana María de Mello, y Ana Isabel Perroni Ribeiro, sobre su vida y costumbre. Rivera, 6 de agosto de 1999. Dra. Rossana Canclini Berterretche. Juez de Paz Departamental de Rivera, de segundo turno, encargada.
11) $ 1080 10/p 27741 Ago 11- Ago 24



MONTEVIDEO

Adán Neber ARAUJO SOUZA transfiere a LOMISOL S.A. permiso de explotación de FM 97.5 MHZ (Canal 248) de Maldonado y FM 101.1 MHZ (Canal 266) de Canelones. Acreedores presentarse: Circunvalación Durango 383 esc. 401 Montevideo. Plazo 20 días.
13) $ 2520 20/p 26985 Ago 03- Ago 31



Montevideo, agosto 16 de 1999

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS FERNANDO ANTINORI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gualeguay 3374 712 y LUZ MARINA CASTILLO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gualeguay 3374 712.
14) $ 127 3/p 2870 Ago 16- Ago 18

MARIO DANIEL ALVEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Modena 3754 y ANA PAULA ACOSTA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lacio 3782 2.
14) $ 127 3/p 2875 Ago 16- Ago 18

JORGE WASHINGTON ALVITE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molino de Raffo 826 207 y SANDRA LILIAN FERNANDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carabelas 2979 10.
14) $ 127 3/p 2881 Ago 16- Ago 18

RICHARD HARRINSON dos SANTOS, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ricardo Palma 3199 bis y SANDRA LOURDES DE GROSSI, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ricardo Palma 3199 bis.
14) $ 127 3/p 2883 Ago 16- Ago 18

FERNANDO KURKEN ABRAMIAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barreiro 3126 03 y MARCELA LUJAN FOLENA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco Soca 1499.
14) $ 127 3/p 2900 Ago 16- Ago 18

OFICINA No. 2

MARTIN BOCAGE, 25 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Basilea 6331 y MERCEDES LARRAECHEA, 24 años, soltera, técnica en publicidad, oriental, domiciliada en Rivera 7193.
14) $ 127 3/p 2880 Ago 16- Ago 18

JORGE PEDRO BARREIRO, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pozzolo 3914 y CECILIA MABEL ANTUNEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda 30 Metros 4426.
14) $ 127 3/p 2889 Ago 16- Ago 18

ARIEL ALBERTO ESPINOLA, 21 años, soltero, empleado, uruguayo C N, domiciliado en Cebollatí 1706 903 y PATRICIA SCHNECKENBURGER, 23 años, soltera, lic. administración empresas, oriental, domiciliada en Ituzango 1324 803.
14) $ 127 3/p 2907 Ago 16- Ago 18

ALEJANDRO BICAIN, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Maciel 1245 902 y LAURA INES LAFON, 26 años, soltera, lic. en biología, oriental, domiciliada en Ramón Fernández 281.
14) $ 127 3/p 2914 Ago 16- Ago 18

OFICINA No. 3

MARIO GABRIEL CELENTANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irlanda 2042 Bis y MONICA ADRIANA SOSA, 23 años, soltera, fisio-terapeuta, oriental, domiciliada en Irlanda 2042 Bis.
14) $ 127 3/p 2871 Ago 16- Ago 18

OFICINA No. 4

ANDRES MARIA LIGUORI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Franzini 982 111 y MARCELA RONCHI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 956 404.
14) $ 127 3/p 2872 Ago 16- Ago 18

JORGE ENRIQUE FERREIRA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Estivao 1914 102 e IVONNE MARIE BONJOURS, 38 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Estivao 1914 102.
14) $ 127 3/p 2874 Ago 16- Ago 18

JUAN LUIS LUQUE, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gauna 3655 y MARTA MARIA QUIROGA, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Guadalupe 1721.
14) $ 127 3/p 2876 Ago 16- Ago 18

GASTON ANDRES LASSERRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salto 1135 2 y KATLYN TITINA CALVO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ucrania 64.
14) $ 127 3/p 2879 Ago 16- Ago 18

MARCELO FABIAN FRANCO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortés 4868 y PATRICIA ANDREA LEGUISAMO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 4813.
14) $ 127 3/p 2885 Ago 16- Ago 18

ALEJANDRO LAZAGA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miraflores 1456 y ANA MARIA TIERNO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miraflores 1456.
14) $ 127 3/p 2906 Ago 16- Ago 18

OFICINA No. 5

MIGUEL ANGEL IZZI, 54 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 3137 y ESTELA MARY COSTA, 35 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 3137.
14) $ 127 3/p 2873 Ago 16- Ago 18

LUIS FABIAN GUTIERREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Payaguas 1274 y MARCELA LOURDES PEREYRA, 23 años, soltera, ed. preescolar, oriental, domiciliada en Payaguas 1246.
14) $ 127 3/p 2884 Ago 16- Ago 18

FERNANDO DANIEL GONZALEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cambay 2537 y ANGELICA CAROLINA FERREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4475.
14) $ 127 3/p 2886 Ago 16- Ago 18

SERGIO JAVIER GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1075 y SILVANA GABRIELA MARTINS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gutiérrez Ruiz 1075.
14) $ 127 3/p 2888 Ago 16- Ago 18

JOSE MARTIN IMAZ, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Rbla. Rca. del Perú 1475 901 y LAURA SUSANA ROSA, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Gral. Luna 1316.
14) $ 127 3/p 2890 Ago 16- Ago 18

JORGE OMAR GOMEZ, 48 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Iturriaga 3468=104 y MONICA RITA ROMERO, 33 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Iturriaga 3468=104.
14) $ 127 3/p 2892 Ago 16- Ago 18

FABIAN DANIEL HERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gob. Viana 2733 y KARINA SCANZERRA, 20 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Vera 2675.
14) $ 127 3/p 2899 Ago 16- Ago 18

WALTER DANIEL HERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4268=4 y SHIRLEY JACQUELINE DE LA CRUZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arrieta 3207.
14) $ 127 3/p 2904 Ago 16- Ago 18

ROBERTO NICOLAS GOMEZ, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Dionisio Coronel 868 y JACQUELINE FERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dionisio Coronel 868.
14) $ 127 3/p 2911 Ago 16- Ago 18

LUIS MARCELO GOMEZ, 25 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Tupambaé 4834 y MIRIAM ELIZABET OLIVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manatiales 4966.
14) $ 127 3/p 2915 Ago 16- Ago 18

OFICINA No. 6

ORLANDO ANTONIO MARA, 40 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 2464 y KATIA GONZALEZ, 34 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Ñanguirú 4631.
14) $ 127 3/p 2896 Ago 16- Ago 18

PAULO CESAR MOREIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. Lopez 4293 y ROXANA KARINA SILVA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Bustamante 5498.
14) $ 127 3/p 2897 Ago 16- Ago 18

JULIO GABRIEL MEDINA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manantiales 4813 Ap. 4 y PATRICIA MELANIE LAUREIRO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Firmamento 3957.
14) $ 127 3/p 2898 Ago 16- Ago 18

CARLOS AGUSTIN MUÑOZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 867 503 y RUTE LUCIO, 42 años, soltera, pedagoga, brasileña, domiciliada en Colonia 867 503.
14) $ 127 3/p 2902 Ago 16- Ago 18

CRISANTO MONZON, 58 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Pantaleón Pérez y Cambay Viv. Sector D.14 y SUSANA DELIA MOREIRA, 51 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pantaleón Pérez y Cambay Viv. Sector D.14.
14) $ 127 3/p 2908 Ago 16- Ago 18

ERNESTO ENRIQUE MARIANI, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Marconi 1237 y JUSTA DELGADO, 76 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Marconi 1237.
14) $ 127 3/p 2912 Ago 16- Ago 18

MARCELO ALEJANDRO MONZUAREZ, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Alberto Flangini 760 y ROSARIO ELIZABETH PERDOMO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Prat 4866.
14) $ 127 3/p 2919 Ago 16- Ago 18

OFICINA No. 7

JAVIER DAVID PARAJO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Astengo 4639 A y MARIA JOSE DUMPIERREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carve 5708.
14) $ 127 3/p 2894 Ago 16- Ago 18

MARIO ROGELIO PEREIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lamas 3354 y ADRIANA EMMA MILOC, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Lamas 3354.
14) $ 127 3/p 2901 Ago 16- Ago 18

EUGENIO VILDMAR PEREYRA, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en J. Jose de Amezaga 1724 y CARLA PATRICIA PIRIZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Amezaga 1724.
14) $ 127 3/p 2910 Ago 16- Ago 18

ALEJANDRO MARIO PEDEMONTE, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rivera 2711 402 y MARCIA MARGOT CASTELLANOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2711 402.
14) $ 127 3/p 2918 Ago 16- Ago 18

OFICINA No. 8

VICTOR RICARDO RAMOS, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1031 3 y JACQUELINE ADRIANA GEORGE, 33 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1031 3.
14) $ 127 3/p 2877 Ago 16- Ago 18

EDUARDO DANIEL YAGUNO, 23 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Venancio Benavidez 3525 5 y DANIELA ALVAREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Venancio Benavidez 3525 5.
14) $ 127 3/p 2878 Ago 16- Ago 18

RODOLFO WALDEMAR ROCCO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 319 2 y MARY ISABEL ALCANTARA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 319 2.
14) $ 127 3/p 2893 Ago 16- Ago 18

JULIO DANIEL RIVERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guemes 2995 y DIANA BEATRIZ RUBIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Thiebaut 1857.
14) $ 127 3/p 2913 Ago 16- Ago 18

CRISTIAN ADRIAN REY, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Viacava 1863 y CINTIA VANESA VAZ, 14 años, soltera, estudiante, nacional-uruguaya, domiciliada en Barcelona 1645 4.
14) $ 127 3/p 2916 Ago 16- Ago 18

OFICINA No. 9

GERARDO GABRIEL SASCO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3324 y CARMEN ANDREA SANTOS, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodó No. 1963 ap 2.
14) $ 127 3/p 2903 Ago 16- Ago 18

RICARDO ALFREDO SCHULZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Bautista Saa 1264 y MARTA CRISTINA SOTO, 41 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada en Juan Bautista Saa 1258.
14) $ 127 3/p 2905 Ago 16- Ago 18

JUAN RAMON SPIGNOLA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4011 y MARIA FERNANDA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en San Martín 4978.
14) $ 127 3/p 2917 Ago 16- Ago 18

OFICINA No. 10

JUAN JOSE VARELA, 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Miami 2021 y MARIA MERCEDES BANDEIRA, 25 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Ellauri 698 202.
14) $ 127 3/p 2882 Ago 16- Ago 18

ALEJANDRO TRINIDAD, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 4 001 Complejo Millán y Lecocq y MARIA JOSE RODRIGUEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 4 001 Complejo Millán y Lecocq.
14) $ 127 3/p 2887 Ago 16- Ago 18

DARIO ALEJANDRO NAYA, 23 años, soltero, dibujante textil, oriental, domiciliado en Ildelfonso García 4155 y DINORAH CAROLINA DUFRECHOU, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ildelfonso García 4155.
14) $ 127 3/p 2891 Ago 16- Ago 18

JUAN CARLOS TABERNA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miravalles 4431 y ANDREA MABEL FERNANDEZ, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Regimiento 9 - 1783.
14) $ 127 3/p 2895 Ago 16- Ago 18

ALVARO ORTIZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Enrique Castro 4174 pasaje 150 y LOURDES NATALIA ECHAVARRIA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique Castro 4174 pasaje 150.
14) $ 127 3/p 2909 Ago 16- Ago 18

Montevideo, agosto 13 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE EDUARDO DAMONTE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Feliciano Rodriguez 3103 y TERESA ELIZABETH GONSALES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cambay 2674.
14) $ 127 3/p 2819 Ago 13- Ago 17

JORGE EDILBERTO DOS SANTOS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Curucú 4331 y MARI LURDEZ MACHADO, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pje. 2 4332 P. Blancas.
14) $ 127 3/p 2822 Ago 13- Ago 17

RAUL EUGENIO DIAZ, 34 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Pantaleon Perez 4961 y GIOVANNA MEIDI BARRANCO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en P. Perez 4961.
14) $ 127 3/p 2826 Ago 13- Ago 17

ADOLFO CARLOS ALBANELL, 27 años, soltero, ing. informática, oriental, domiciliado en Mones Roses 7022 y MARIA ESTELA ETCHEVERRY, 24 años, soltera, c. social, oriental, domiciliada en Santa Mónica 1851.
14) $ 127 3/p 2827 Ago 13- Ago 17

CARLOS ALBERTO ALONSO, 46 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Pablo Paes 3685 y BEATRIZ LILIAN CACERES, 39 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pablo Paes 3685.
14) $ 127 3/p 2846 Ago 13- Ago 17

RICARDO AGUERRE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Piera 1925 602 y CECILIA BEATRIZ BORRI, 28 años, soltera, arquitecta, argentina, domiciliada en Luis Piera 1925 602.
14) $ 127 3/p 2848 Ago 13- Ago 17

DANIEL ALVAREZ, 41 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Garibaldi 1776 185 e ISABEL MENGEN, 51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 1776 185.
14) $ 127 3/p 2849 Ago 13- Ago 17

LEONARDO MAURICIO DASSORI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veracierto 1947 bis y PATRICIA MONICA VECINO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Veracierto 1947 bis.
14) $ 127 3/p 2859 Ago 13- Ago 17

MARCELO RUBEN ALOY, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Avellaneda 4329 y ANA BEATRIZ REY, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José De Bejar 2762.
14) $ 127 3/p 2868 Ago 13- Ago 17

OFICINA No. 2

SEBASTIAN ELIAS, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Andes 1212 1 y MARIA NOELIA FERNANDEZ, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Andes 1212 1.
14) $ 127 3/p 2814 Ago 13- Ago 17

JUAN CARLOS BIGLIERI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidro Mas de Ayala 5437 y MIRNA VANESSA de los SANTOS, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Isidro Mas de Ayala 5437.
14) $ 127 3/p 2818 Ago 13- Ago 17

DIEGO RAUL ESPINOSA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 2181 y CLAUDIA MARGARITA RABASSA, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Ana Monteroso de Lavalleja 2064.
14) $ 127 3/p 2821 Ago 13- Ago 17

JUPITER NESTOR BENTANCUR, 36 años, soltero, tec. electrónica, oriental, domiciliado en Iturriaga 3396 301 y ELENA RODRIGUEZ, 33 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Iturriaga 3696 301.
14) $ 127 3/p 2850 Ago 13- Ago 17

OFICINA No. 3

HEBERT GABRIEL CAVALLO, 29 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Robinson 3665 y NELIA DEL LUJAN MOREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 5272.
14) $ 127 3/p 2817 Ago 13- Ago 17

CARLOS EDUARDO CASTRO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Concepcion de Uruguay 1414 905 y ANA SILVIA ROMAN, 29 años, soltera, medica, oriental, domiciliada en Palmas y Ombues 5469.
14) $ 127 3/p 2825 Ago 13- Ago 17

NELSON GUSTAVO CORREA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia Pje. 307 5323 y ANALIA VERONICA FERNANDEZ, 25 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia Pje. 307-5323.
14) $ 127 3/p 2828 Ago 13- Ago 17

MAURICIO HENRY CORRENGGA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larrobla 922 16 y LAURA NIRE TRAZORRA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Larrobla 922 16.
14) $ 127 3/p 2834 Ago 13- Ago 17

PABLO DANIEL CLAUSEN, 28 años, soltero, informática, oriental, domiciliado en Juan Antonio Arcas 4276 y KAREN PAOLA VIÑA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Crocker 2526 1.
14) $ 127 3/p 2841 Ago 13- Ago 17

EDUARDO FABRICIO CHURY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Capdehourat Pasaje A 4590 y CLAUDIA ALICIA SCHIAPPACASSE, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Aldonso Frangella 3381.
14) $ 127 3/p 2862 Ago 13- Ago 17

ALEJANDRO DANIEL CORCHS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Payagúas 1230 y SARA OLGA GARCIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 432.
14) $ 127 3/p 2867 Ago 13- Ago 17

OFICINA No. 4

ALVARO GABRIEL LOPEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mayorca 4461 205 y ALEJANDRA LAURA MONCHER, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Rivera 3690.
14) $ 127 3/p 2815 Ago 13- Ago 17

FERNANDO LORENZO, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Jujuy 2834 308 y MARIA MERCEDES CASCIANI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Scoserí 2517 701.
14) $ 127 3/p 2829 Ago 13- Ago 17

JOSE MARIA FRANCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Y. Pinzón 4676 y ALEJANDRA ROSARIO FREIRE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gowland 106.
14) $ 127 3/p 2832 Ago 13- Ago 17

JORGE DONATO FREDA, 60 años, divorciado, asesor financiero, oriental, domiciliado en Mercedes 1362 401 y CRISTINA ROSMARI D'ANDREA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1362 401.
14) $ 127 3/p 2843 Ago 13- Ago 17

LUIS LEVIN, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en M. Barreiro 3327 903 y YONIT YELEN, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Caracé 524 201.
14) $ 127 3/p 2845 Ago 13- Ago 17

JUAN CARLOS LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Vidiela 5652 y ADRIANA RUTH VAZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en María Orticochea 4291.
14) $ 127 3/p 2847 Ago 13- Ago 17

FERNANDO ALBERTO FERREIRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 2360 201 y MARIA VIVIANA GALLARDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ap. Saravia 3360 A 201.
14) $ 127 3/p 2855 Ago 13- Ago 17

OFICINA No. 5

JAVIER GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amazonas 1740 A y PAULA CUNEO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amazonas 1740 A.
14) $ 127 3/p 2823 Ago 13- Ago 17

HEBERT ALFREDO GONZALEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Atahona 3548=9 y GLADYS MABEL PAEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atahona 3548=9.
14) $ 127 3/p 2837 Ago 13- Ago 17

FRANCISCO BERNARDO HUERTA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Alberdi 6466 y ADRIANA NYLDA RAPETTI, 28 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Maggiolo 469=801.
14) $ 127 3/p 2852 Ago 13- Ago 17

OFICINA No. 6

ALEJANDRO MAIRHOFER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla Armenia 3883 Ap. 501 y LETICIA LYDIA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Berro 666 Ap. 1001.
14) $ 127 3/p 2820 Ago 13- Ago 17

GONZALO GABRIEL MEYER, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1980 Ap. 503 y MARIANA VICTORIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avenida Italia 3340 Ap. 1.
14) $ 127 3/p 2836 Ago 13- Ago 17

GONZALO MIGUEL MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Homero De Gregorio 3525 bis y MARLENE RODRIGUEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2569 Ap. 11.
14) $ 127 3/p 2842 Ago 13- Ago 17

IGNACIO MARQUEZ, 39 años, divorciado, artista plástico, oriental, domiciliado en Tacuabé 4723 y MARIA LAURA ODAZZIO, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 5885.
14) $ 127 3/p 2844 Ago 13- Ago 17

GERARDO MONGE, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Carlos Ferreri Odetto 4585 Ap. 202 y MARIA FERNANDA PEREZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Ferreri Odetto 4585 Ap. 202.
14) $ 127 3/p 2860 Ago 13- Ago 17

OFICINA No. 7

GUSTAVO MARCELO PICUN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bulevar Artigas 2476 702 y CLAUDIA MARTINA FETTINGER, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Minas 1471 204.
14) $ 127 3/p 2830 Ago 13- Ago 17

CLAUDIO PALE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 28 de Febrero 1140 y NATALIA MONTEMUIÑO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mac Eachen 1426 602.
14) $ 127 3/p 2831 Ago 13- Ago 17

NESTOR IGNACIO PEREZ, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Tte. Galvan 276 y VERONICA LOURDES TASENDE, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Michigan 1440 202.
14) $ 127 3/p 2856 Ago 13- Ago 17

MARIO PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Schiller 4585 y ADRIANA CARINA BENTANCURT, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edison 4615 2.
14) $ 127 3/p 2857 Ago 13- Ago 17

JESUS LOREDAN PELLEJERO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Caraguatay 2026 1 y CLAUDIA SHIRLEY

MINONDO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Caraguatay 2026 1.
14) $ 127 3/p 2861 Ago 13- Ago 17

JORGE ROBERTO PERALTA, 40 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Peru 1867 y ELSA CRISTINA MENDEZ, 36 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Chimborazo S. 10 Blok 22 24.
14) $ 127 3/p 2863 Ago 13- Ago 17

OFICINA No. 8

ERNESTO CAMILO RABOSTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4032 202 y ANA CLAUDIA OLAGUE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2937 2.
14) $ 127 3/p 2835 Ago 13- Ago 17

ESTEBAN REYES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla República del Perú 825 ap 604 y LAURA LORENA CASTRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Leguizamón 3887 bis.
14) $ 127 3/p 2838 Ago 13- Ago 17

RICARDO REGINO RODRIGUEZ, 47 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Enrique Aguiar 5036 e IRENE LAGOS, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 5036.
14) $ 127 3/p 2839 Ago 13- Ago 17

ERROL NORBERTO RAMOS, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2685 6 y MARISOL ARAUJO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2685 6.
14) $ 127 3/p 2851 Ago 13- Ago 17

MARCELO EDUARDO ZORRILLA de SAN MARTIN, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Avda. Agraciada 2676 1001 y ADRIANA SAN ROMAN, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Avda. Agraciada 2676 1001.
14) $ 127 3/p 2853 Ago 13- Ago 17

LUIS GABRIEL ROGGERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 1810 y TANIA DANIELA CASAS, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Niza 1910.
14) $ 127 3/p 2854 Ago 13- Ago 17

CARLOS ALVARO ZETTA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Propios 3363 Bis. 8 y TERESITA GROFF, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carmelo 1376.
14) $ 127 3/p 2858 Ago 13- Ago 17

OFICINA No. 9

ALDO DANIEL SABIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2825-302 y CHRISTINA MARIA CORRIT, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Puyol 1621.
14) $ 127 3/p 2824 Ago 13- Ago 17

SEBASTIAN SENCION, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 26 de Marzo No. 3273 ap. 11 y PATRICIA MARIA AMODIO, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Grito de Asencio No. 1343.
14) $ 127 3/p 2833 Ago 13- Ago 17

HERNAN ALBERTO SARAZOLA, 34 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Yí No. 1888 ap 2 y KARINA GUIXE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Turini 988.
14) $ 127 3/p 2864 Ago 13- Ago 17

GONZALO RAMIRO SOBOT, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1515 y MONICA LUJAN FIGUEROA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla Gandhi 463.
14) $ 127 3/p 2869 Ago 13- Ago 17

OFICINA No. 10

NELSON VIDAL, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 3414 y MARIA DANIELLA RIVERO, 31 años, divorciada, baby-sitter, oriental, domiciliada en Rafael 3414.
14) $ 127 3/p 2816 Ago 13- Ago 17

JAVIER VAZQUEZ, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Parva Domus 2505 y MARIA GABRIELA BASAISTEGUI, 28 años, soltera, lic. en rel. inter., oriental, domiciliada en Av. Italia 3180 bis.
14) $ 127 3/p 2840 Ago 13- Ago 17

ALEXANDER ADHEMIR TORTEROLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ceres 4161 y SILVANA PAOLA HARTL, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ceres 4146.
14) $ 127 3/p 2865 Ago 13- Ago 17

MARCELO NICOLICH, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Picasso 4958 y MARIA NOEL DIAZ, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Francisco Torres 3833.
14) $ 127 3/p 2866 Ago 13- Ago 17

OFICINA No. 14

IN EXTREMIS

RODOLFO COLINA, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Juncal 1514 9 e INES PACELLO, 72 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Juncal 1514 9.
14) (Cta. Cte.) 3/p 53334 Ago 13- Ago 17



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15°. Turno dictada en autos: "Caviglia Juan - Prescripción Adquisitiva - Ficha C 1419 84 se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan Caviglia promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien Padron No. 20.637 de la 7ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo con una superficie de 151 m.c. y 60 d.c. según plano del Agr. Roberto Ballefin Galeano de enero de 1983 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 2228 el 28.1.83, con frente a la calle Defensa 1842.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del inmueble, incluso al último propietario conocido Benjamin C. De Oliveira sus herederos y sucesores a cualquier título y los propietarios de los padrones linderos Raul Eduardo Macadar Camejo y Maria del Rosario Gonzalez de Martino con domicilio en La Paz 2114, Noguera y Cia en Martin C. Martinez 1891, Silvia Ester Silvana Haydee Rodriguez, María Haydee Rodriguez Gonzalez y Rafael Quirico D'Alissandro en Colonia 2132, Floro Martinez Gimenes en La Paz 2116, Ethel Teresita Pirez Lopez en Av. Rivera 4456, Alberto, Lucy Rosa y Violeta Cohen Caballero, Marcos Cohen Cohen y Moises Cohen y Camelia Maich con domicilio en Defensa 1836, a deducirlos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán estos procedimientos.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
16) $ 2520 10/p 28050 Ago 12- Ago 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18°. Turno, dictada en autos "PISSANO PARODI, Juan Carlos.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 234 98" y según providencia No. 1224 del 18.6.99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón N° 74.481 de la 5ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Leopoldo Alas N° 2948 y en especial a los Sres. Horacio SANTOS SOTO; Marta Celia CIARDULLO GAGGERO y a los SUCESORES de LORENZO RUIZ, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 28 de junio de 1999.- Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.
16) $ 1080 10/p 27331 Ago 05- Ago 18

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos caratulados "PEREZ CAPOCASALE, BERALDO EUSEBIO. Pres. adquisitiva" Ficha 147 96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a quienes se consideren con derechos y en especial, a los sucesores de DOLORES GOMEZ GARCIA sobre el siguiente bien: inmueble ubicado en la 17a. sección judicial de Montevideo, Paraje Barrio Marconi, empadronado con el N° 115.397, señalado con el N° 10 de la fracción B en el plano de Mensura - Prescripción, del Ingeniero Agrimensor Enrique W. Abba, de agosto de 1998, inscripto con inscripción provisoria, en la Dirección Nacional de Catastro el 28-8-98, según el cual se compone de una superficie de 231 mts. 55 dms., deslindados así: 1o mts. de frente, al Sureste a la calle

Andalucía; 23 mts. 20 dms. al Noreste, con padrón Nº 115.396; 10 mts. 02 dms. al Noroeste, con parte de los padrones números 79027 y 79028; y 23 mts. 11 dms. al Suroeste, con el padrón Nº 115.398.-
El presente emplazamiento es bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, se nombrará Defensor de Oficio. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo 26 de abril de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2160 10/p 27230 Ago 05- Ago 18

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 20º Turno en los autos: "Miranda Pereira, Elvira. Prescripción treintenal" Ficha 80 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Elvira Miranda Pereira iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien padrón 12616, sito en la 8ª Sección Judicial de Montevideo el que según el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Pedro Armúa Sugo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, efectuado en Montevideo el 9 de junio de 1999, Registro Provisorio Nº 269, consta de una superficie de 108,50 m2, con 9 m 93 cm de frente al Este a la calle Piedra Alta 1993, lindando al Sur 12 m 17 cm con el padrón 12615, al Oeste 9 m 84 cm con el padrón 12618 y al Norte 9 m 93 cm con el padrón 12617.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a los últimos propietarios Delia Marina Rico Ferraro, Carlos Enrique Rico Ferraro, Elida Rosa Rodríguez Ferraro y Elbio Genaro Rodríguez Ferraro y o sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 9 de agosto de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2160 10/p 28370 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 20º. Turno, dictada en autos caratulados "Da Trindade, Dorbalina -Prescripción Treintenaria- Fa. 154 97, se hace saber que en este Juzgado se presentó Dorbalina Da Trindade, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: parte del Padrón No. 111.891, que consta de un área mensura de 137 mc. 93 d.c.)ciento treinta y siete metros cuadrados con noventa y tres decímetros cuadrados) y su deslinde literal es el siguiente: al NORESTE: 5 m 57 cm. (cinco metros con cincuenta y siete centímetros), frente a la calle María Stagnero de Munar, distando su punto más cercano a la esquina con la Calle Agaces 34 m. 34 cm., al SURESTE: línea quebrada en seis tramos de 10 m. 42 cm. (diez metros con cuarenta y dos centímetros) 1 m. 33 cm. (un metro con treinta y tres centímetros), 8 m. 61 cm. (ocho metros con sesenta y un Centímetro), 3 m. 22 cm. (tres metros con veintidós centímetros), 2 m. 66 cm. (dos metros con sesenta y seis centímetros) y 5 m. 37 cm. (cinco metros con treinta y siete centímetros), lindando con Padrón No. 11.891 (parte), al SUROERSTE: 3 m. 25 cm. (tres metros con veinticinco centímetros), lindando con Padrón No. 11891 (parte), al NOROESTE: 26 m. 30 cm. (veintiseis metros con treinta centímetros) lindando con Padrón No. 11.892. En consecuencia, se cita, llama y emplaza al ultimo titular Sra Ramona Posse y susu sucesores, por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán este trámite.- Montevideo, 28 de julio de 1999.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2700 10/p 28239 Ago 16- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 33o. Turno de Montevideo, en autos "Trigo, Daniel. Prescripción adquisitiva". Ficha 465 99, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Daniel Trigo, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva de un automotor marca Willys, modelo CJD T Jeep, padrón No. 212462, matrícula No. 728101 de Montevideo, tipo Doble Faeton, motor No. 4J136043 año 1961, inscripto en el Registro de Automotores de Montevideo con el No. 1078 a nombre de "Telechanski S.A.". En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de julio de 1999. Dra. María Teresa Beñarán. Juez de Paz Departamental. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
16) $ 1440 10/p 28279 Ago 16- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictada en autos caratulados "CARBALLAL ARES, José Manuel y otro - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha Nº 542 98, se hace saber que ante esta Sede se presentaron los señores José Manuel y Víctor Clemente Carballal Ares, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble empadronado con el Nº 117.647, ubicado en la 19º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano de mensura del Agrimensor Ariel Barceló de diciembre de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 26863 el 19 de diciembre de 1995, tiene un área de 163 metros 24 decímetros y se deslinda así: 6 metros al suroeste de frente a la calle Dr. Juan Campisteguy, 27 metros 23 centímetros al noroeste lindando con el padrón Nº 117.648, 5 metros 99 centímetros al noreste limitando con el padrón Nº 117.642 y 27 metros 23 centímetros al sureste lindando con el padrón Nº 117.646. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, así como a los titulares de los inmuebles linderos padrones 117.648, 117.646 y 117.642, sitos con frente a las calles Dr. Campisteguy 3020 y 3062, y Antonio Machado 2163, 2165 y 2167 respectivamente, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Montevideo, 28 de julio de 1999.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
16) $ 2340 10/p 27865 Ago 11- Ago 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Paz Departamental del la Capital de 19º Turno, dictada en los autos caratulados "SOSA LAVEGA, Marta - Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha 862 98, se hace saber que se presentó Marta Sosa Lavega promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble sito en la 13ª sección judicial de Montevideo, padrón 42.662, solar 27, con frente a la calle Verdún 2180 bis, que según plano del Agrimensor Humberto M. Venosa de julio de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 10.635, consta de una superficie de 910 m con 20 dm2, que se deslinda así: 15 mts. al SE de frente a la calle Verdún, distando su punto medio 417 mts. 49 cms. de las esquina con Camino Cibils, estando su puerta señalada con el Nº 2180; 60 mts. 69 cms. al SO, lindando con el padrón 42.661; 15 mts. al NO lindando con padrón 154.361 y 60 mts. 67 cms. al NE lindando con padrón 42.663.
En consecuencia y en cumplimiento del auto 2480 de fecha 5 11 98 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados que se consideren con derechos para que comparezcan a denunciarlos en el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de ofico, con quien se proseguirán los procedimientos. Montevideo, marzo 2 de 1999.- Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
16) $ 2160 10/p 28051 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "RUIDIAZ, Nelly Elvira -Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha D-286 98, se presentó Nelly Elvira Ruidíaz, promoviendo acción de prescripción treintanaria respecto del bien inmueble Padrón 36.600 de la decimotercera Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ing. Agr. Edison Rosas de octubre de 1996, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 30 de octubre de 1996 con el número 22, consta de una superficie de 295 m.c. 15 d.c., que se deslindan así: 8 m. 59 cm., al suroeste, de frente a la calle V. Yañez Pinzón número de puerta 4338, 34 m. 36 cm., al sureste lindando con los Padrones 36.599 y 36.598; 34 m. 36 cm., al noroeste, lindando con los Padrones 36.601 y 36.585, y 8 m. 59 cm. al noreste, lindando con el Padrón 36.586. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia y en especial a =Martín Akrabian, -Aníbal Buriani, -María de Domínici, =Jorge Larrañaga, =Elvira Castro de Vidal, -Graciela María y Wolquiban José Vidal Castro, -Fernando Ruidíaz, -María Ruidíaz, -Juan Emilio Ruidíaz, -María de Domínici, -Nelson Borghes y -Levón Djizmedjian, para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, doce de mayo de 1999.- ZULLY

MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.
16) $ 2340 10/p 27354 Ago 06- Ago 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones, en autos: "DE SOSA VARGAS o de SOSA VARGAS FRANCISCO ROMAN C MA. LUISA PAGANO DAGUEZ por sí y como sucesora de JOSE PEDRO COPPOLA SERRA Y OTROS. Prescripción Adquisitiva. Fa. C 5 99", se hace saber que se presentó en este Juzgado FRANCISCO ROMAN DE SOSA VARGAS o de SOSA VARGAS, promoviendo prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 16.833 en má (individualizado hoy con el Nº 4755) de la 5a. sección judicial de Canelones, zona urbana de la ciudad de La Paz, manzana 274, solar 8 (solar 7 manzana "D" del padrón rural 41514) según plano del Agrimensor F. Amonte de julio de 1954, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones el 17 5 56 con el Nº 1803, el cual se compone de una superficie de 525 m2 cuyo deslinde es el siguiente: 15 mts. al SE con frente a calle de 17 mts. de ancho; 35 mts. al SO lindando con el solar Nº 8; 15 mts. al NO confinando con el solar Nº 4 y 35 mts. al NE limitando con solar Nº 6. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, especialmente a los últimos titulares y sus sucesores a cualquier título de JOSE PEDRO COPPOLA SERRA; CARLOS COPPOLA SERRA y LUIS COPPOLA SERRA para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. La Paz, 24 de mayo de 1999. DRA. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2520 10/p 28111 Ago 13- Ago 27

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, Atlantida en autos "MARIZCURRENA JOSE PEDRO. PRESCRIPCION ADQ. TREINTENAL. Fa. 155 93 se hace saber que se presentó José Pedro Marizcurrena iniciendo acción de prescripción sobre el bien inmueble, solar baldío, padron No 50, manzana 2, solar 5 ubicado en la 18a sec. jud. de Canelones, Balneario Fortin de Santa Rosa con una superficie de 375 mts. según plano del Agr. Juan P. Fabini de enero de 1943, inscripto en la Oficina Departamental de Ctastro de Pando con el No. 106 del 4 de abril de 1949 el cual se deslinda de la siguiente manera: 17 mts. 63 cms. de frente a la calle 1, con 16.84 también de frente a la continuación de la calle 1, 27 m. 12 cms. lindando con el solar 4 y 28 m. 21 cms. lindando con el solar 6. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA alindero del padrón 53 del plano de mensura o 17 de la manzana 2 en el plano de fraccionamiento, asimismo al último totular del citado padrón. bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quién se continuarán éstos procedimientos. A los efecstos legales se hacen éstas publicaciones. en Atlántida a los veintidos dias del mes de junio de 1999. Dra. Maria Rosa Aguirre. Juez de Paz.
16) $ 2160 10/p 27288 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 1º turno, dictada en autos: "VIEIRA MARIA EMIRENA",, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 239-99, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Emirena Vieira, promoviendo acción respecto el bien inmueble: terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones -Las Piedras- empadronado con el Nº 2554, señalado con el solar 6 de la manzana 204, con un área de 390,17 m2., de acuerdo al plano de mensura adjunto al presente escrito, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, con frente a la calle Capitán Eusebio Valdenegro Nº 365. El referido inmueble linda con los padrones Nº 14.677, padrón Nº 2555, ambos con frente a la calle Capitán E. Valdenegro, y al fondo con el padrón Nº 2560, con frente a la calle Capitán Pérez. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos de cualquier naturaleza, respecto al referido inmueble, incluso a los propietarios de los predios linderos: Sr. Concepción Vargas, Sr. Daniel De León y Sra. Mercedes Cuadra y en especial a Julio Varela y Julio Bica para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. A los efectos de la publicación de edictos, la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial se expide el presente en la Ciudad de Las Piedras, que sello y firmo, a los 30 días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53161 Ago 05- Ago 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de segundo turno, dictada en autos: "INFANTE, BLANCA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 324-99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Blanca Rosa Infante Codina, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un predio y demás mejoras que comprenda, sito en la 17a. (antes cuarta) sección judicial del departamento de Canelones y localidad catastral Progreso, zona rural, padrón individual Nº 4660 (antes Nº 4660 en m á), señalado con el Nº 8 en el plano del Agr. Danilo Boggio de mayo de 1958, inscripto en Catastro con el Nº 9984 el 15 de mayo de 1958, con una superficie de 4 hectáreas 1.850 metros, 2 de frente a Camino Vecinal Delbono en 202 mtrs. 35 cm. y a Servidumbre de 17 mtrs. en 210 mtrs. 92 cm. por ser esquina.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los propietarios de los predios linderos José Giachello Firpo y Artigas Raúl Espinosa, en especial a Rafaela Cotelo de Infante, Nazario Domingo Infante, Adela Infante de Gómez, Tomasa Deolinda Infante, Salvador Fernando Infante Codina y Leocadia Blanca Rosa Codina de Infante, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente en la ciudad de Las Piedras, que sello y firmo, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2700 10/p 27248 Ago 05- Ago 18

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "BASUALDO, ALBERTO ANTONIO. PRESCRIPCION TREINTENAL. Ficha C 18 99, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 468 de la 2a. Sección de Florida, ubicada en manzana Nº 64 de villa Casupá, inscripto provisoriamente con el Nº 36 en la Dirección Nacional de Catastro y que consta de una superficie de 703 m2 27 dm2 según el plano del Agrimensor Gustavo Iglesias del 14 VI 99; y a los vecinos linderos Eduardo J. Ramos (padrón 462) y José Basque Baga (padrón 463), para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Y para constancia se labra el presente a los veintidos días de julio de mil novecientos noventa y nueve, en villa Fray Marcos. Daniel H. Demicheri, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1440 10/p 27291 Ago 05- Ago 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, en autos: "LAZAR PALUGYAI, ROBERTO GABRIEL. PRESCRIPCION. Ficha C 19 99" hace constat que ante este Juzgado se ha presentado ROBERTO GABRIEL LAZAR PALUGYAI, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal de los padrones 4863 y 5797 de la Tercera Sección de Maldonado, zona rural. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que eventualmente tengan algún interés y en especial contra JOSE GONZALEZ DELGADO y sus sucesores a cualquier título sobre los siguientes inmuebles, dos fracciones de campo y sus mejoras ubicadas en zona rural,

empadronadas con los numeros cuatro mil ochocientos sesenta y tres compuesta según plano del Agrimensor SErgio Rosé del 19 de julio de 1957, inscripto el 23 del mismo mes y año con el Nº 2.342 en la Dirección General de Catastro de un área de cuatro hectáreas quinientos cuarenta y siete metros que lindan: 280 metros 20 centímetros de frente al Noreste a Camino Vecinal a Pan de Azúcar; 154 metros 90 decímetros al NOroeste con padrón 30076; al Suroeste línea ligeramente curva, en dos tramos que a partir de la anterior miden: 109 metros 30 centímetros y 170 metros 05 centímetros con Administraci´n de Ferrocarriles del Estado (AFE) y 121 metros 95 centímetros al Sureste con Sucesión JOsé Gonzalez, padrón 5797 y b) fracción padrón CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE (5797) compuesta de dos lotes señalados con las letras A y B en el plano el Agrimensor Sergio Rosé del 23 de julio de 1957, inscripto en la misma fecha con el Nº 2343 en la Dirección General de Catastro con un área: el lote A de dos hectáreas cuatrocientos setenta metros que lindan: al Noreste recta de 23 metros 05 centímetros, y al Norte recta de 284 metros 75 centímetros, ambas de frente a Camino Vecinal a Ruta Nueve, 121 metros 95 centímetros al Oeste con Sucesión JOsé Gonzalez, padrón 4863; y 328 metros 65 centímetros al Sureste con Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) y el lote B ochocientos veinticuatro metros veinticinco decímetros con forma triangular que linda: 24 metros 30 centímetros de frente al Oeste a Camino Vecinal a Ruta 9; 67 metros 90 centímetros al Sur con Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) y 73 metros 05 centímetros al Norte con padrón 1216; así como a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Pan de Azúcar, a diecinueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Dr. Jorge Castro Vega, JUEZ DE PAZ.

16) $ 4140 10/p 27964 Ago 12- Ago 26

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Paysandu, en autos: SOUBIRON MARTINS -HUGO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - Ficha 190 1998, se hace saber que ante esta Sede se presento HUGO SOUBIRONS MARTINS a promover accion de prescripcion adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble Padrón Nro 575 que se compone de una fracción de campo y mejoras anexas ubicada en la 7ma. seccion judicial del Departamento de Paysandú la cual según plano del Agrimensor Arturo A. Davison de Febrero de 1966 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el veíntidos de marzo de dicho año con el Nr Nro 3017 esta designado con el Nro DOS teniendo forma triangular y mide un área de 5 há 50 m que se deslinda asi trescientos metros al Sud da frente a Ruta 26; al oeste 333 m 80 cm linda con frente uno del plano y 439 m 10 cms al N.E. da frente a camino vecinal que separa de campos de Manuel Uría, Padrón 604; En consecuencia se cita, llama y emplaza al ultimo titular Agremiacion Paso Castells de Corrales a ANEP, ya que un predio ocupado por la escuela linda con el bien; Miguel Artía propietario Padron Nro 604; Carlos Dolz propietario del Plano solar 4 y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Paysandu, 7 de Junio de 1999 ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Dra. Magela Otero Zabaleta, JUEZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53151 Ago 05- Ago 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (fa. 156 99), - SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO EL INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR, PROMOVIENDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO AL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNA FRACCION DE TERRENO Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN EMPADRONADA CON EL Nº 7189, (ANTES PADRON 1046), UBICADA EN LA PRIMERA SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO (CIUDAD DE SALTO), ZONA URBANA, MANZANA CATASTRAL Nº 527, QUE SE DESLINDA ASI: AL NORTE CON CALLE VILARDEBO, AL OESTE FRENTE A CALLE TREINTA Y TRES, AL ESTE CON LOS PADRONES Nº 7188 - 7187 - 72186 - 7185 - 7184 - 7183 - 7182 - 7181 - 15392 - 7180, AL SUR CON LOS PADRONES Nº 7179, 7178, 7789, 7177, 7176, 7175, 11305, 7174. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS, A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE DESCRIPTO, EN ESPECIAL A LOS TITULARES DE LOS PADRONES LINDEROS Nº 7188, 7187, 7186, 7185, 7184, 7183, 7182, 7181, 15392, 7180, 7179, 7178, 7789, 7177, 7176, 7175, 11305. ESPECIALMENTE SEGUN LO DISPONE EL ART. 127.4 DEL C.G.P.: ULTIMOS TITULRES SEGUN SURGE DEL CERTIFICADO REGISTRAL Y EN ESPECIAL A SOCIEDAD DE CARIDAD Y BENEFICIENCIA PUBLICA DE SALTO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES EN CASO DE NO COMPARESER. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO 28 DE JUNIO DE 1999. ESCRIBANO JOSE MARIA MOLER, ACTUARIO ADJUNTO.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53188 Ago 09- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: "ARISTOV, JOSE Y MACCHIO, ROXANA GLORIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 155 99, se hace saber que ante esta Sede se presentaron José Aristov y Roxana Gloria Macchio, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto al inmueble Padrón rural en mayor área No. 1291, señalado con los números 5 al 15 en el plano de mensura y división levantado por el Agr. Arsenio Nunes, el 18 de noviembre de 1920, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Salto, el 22 del citado mes y año, el que se compone de una superficie de sesenta y ocho hectáreas nueve mil setecientos metros, cuatro mil seiscientos ochenta y ocho centímetros cuadrados, cuyos límites son, por el Norte, con la fracción No. 4 del mismo plano; por el Este, con Adolfo Vázquez; por el Sur, con el mismo Adolfo Vázquez y por el Oeste, con Juan Corbeta. En consecuencia, se CITA LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos en estos autos para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Salto, 19 de julio de 1999. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

16) $ 1980 10/p 27224 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en los autos: "Raid, José - Prescripción adquisitiva" Fa. 457 99, se presentó José Raid solicitando la prescripción adquisitiva del bien: Un automovil marca Ford, modelo Consul, año 1958, de 4 puertas, con 4 cilindros, HP 17, a nafta, peso 800 kgs, pasajeros 5 número de chasis 317751, Nº de motor 204E317751, matricula de Salto HD 137 anterior Nº 61.122. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en el vehículo objeto de esta acción a fin de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con Defensor de Oficio, Salto, 21 de julio de 1999. Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1260 10/p 27512 Ago 09- Ago 20

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos caratulados: "Gallino Begoni, Miguel Angel- Prescripción treintenaria" Fa. 434 99, se hace saber que se presentó Miguel Angel Gallino Begoni promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble Padrón Nº 3.644, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, segunda sección catastral Salto, Localidad Catastral Salto, carpeta catastral Nº 123, manzana Nº 288, zona u urbana, el que según plano del Ing. Agr. Roque D. Lavecchia, de abril de 1995, inscripto en la Dirección Nacio-

nal de Catastro, Oficina Delegada de Salto con el Nº 61, el 21 de abril de 1999, tiene una superficie de 723 mts. 57 dcms. cuadrados, y se deslinda sí: al NORTE: linda por 13 mts. 60 cms. con padrón Nº 3.645; al ESTE: 56 mts. 08 cms. de frente a calle Dr. Raffo; al SUR: 12 mts. 20 cms. de frente a calle Guaraní, y al OESTE: 56 mts. 15 cms. linda con padrón Nº 3.643. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados que se crean asistidos de derechos sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 29 de julio de 1999. Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1980 10/p 27513 Ago 09- Ago 20

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental, dictada en autos: LIMA, María Soledad. Prescripción adquisitiva. Fa A 20 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Soledad Lima, solicitando prescripción adquisitiva respecto del bien mueble: automóvil tipo sedán, marca Volkswagen, modelo Amazón, año 1982, matrícula actual K 100.794, de anterior padrón 5019 del departamento de Rivera y con padrón actual 103.735 del departamento de Soriano, motor a nafta Nº BR.411696. El título de propiedad figura a nombre de Enrique Santos Silva según información registral que figura en autos. EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien de autos a estar a derecho dentro del término de 90 días y en especial a Enrique Santos Silva o sus sucesores a cualquier título, haciéndoles saber que deberán comparecer conjuntamente o por procurador común bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 24 de mayo de 1999. Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1800 10/p 27166 Ago 05- Ago 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

- EDICTO -

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección del departamento de Treinta y Tres, en AUTOS Ficha C 31 99 - se hace saber que se ha presentado el Sr. Oscar Manuel Silvera González, a fin de promover acción de Prescripción Adquisitiva del vehículo automotor Marca AERO WILLYS,- motor a nafta No. B2101076,- de 90 H.P. de 6 cilíndros,- Padrón No. 7,- Matrícula D-40006 del departamento de T. y Tres,- anteriormente empadronado con el No. 60,- Matrícula D-4251 de T. y Tres,- y antes con el Padrón E-38.238 Matrícula E 38.238 del departamento de Cerro Largo.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se crean con derecho a presentarse a deducir en forma los mismos y muy especialmente a Juan Carlos Yerlas Fernández (último titular documental).- Charqueada a los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.- RODOLFO IRASTORZA ZULUAGA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1620 10/p 28156 Ago 13- Ago 27

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Quinta Seccion de Treinta y Tres, en autos caratulados "ARBENOIZ ALVAREZ, Maria Esther - Prescripcion Adquisitiva Treintenal - Ficha No. 4 99, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Maria Esther Arbenoiz Alvarez, promoviendo Juicio de Prescripcion Treintenaria, respecto del siguiente bien inmueble: Padron No. 232, ubicado en la Quinta Seccion de Treinta y Tres, Villa Maria Isabel manzana No. 40, se compone de una superficie de 810 Mts.- En consecuencia se cita. llama y emplaza con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente Ramiro Oyambure Padron No. 233 y Agremiacion Ruralista de la quinta Sección, Padron No. 183, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, por el término de noventa dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos.- Isla Patrulla, 26 de Febrero de 1999.- Eduardo E. Correa.- Juez de Paz.

16) $ 1440 10/p 27234 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos "HERNANDEZ GUTIERREZ, ELEUTERIA.- Prescripción" Ficha 210 1998 se hace saber que ante esta Sede se presentó ELEUTERIA HERNANDEZ GUTIERREZ promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en zona urbana de la 1ª sección catastral, Localidad catastral Treinta y Tres, PADRON Nº 4.148, manzana Nº 391, que según plano del Agrimensor César Vesperoni de mayo de 1999, inscripto en D.N.C. (Oficina Delegada de Treinta y Tres), registro provisorio Nº 43, el 19 de mayo de 1999, consta de una superficie de 929 mc. 01 dmc., con 27 mts. de frente al Sur a la calle Juan Alvarez y 35,54 mts. de frente al Oeste también de frente a calle Juan Ortiz, por ser esquina; al Norte línea ligeramente quebrada de dos tramos que corren de oeste a este de 16,28 mts y 10,03 mts. lindando ambos con el padrón 4.149 en parte y 34,61 mts. al Este lindando con padrón 4.147.- (Antecedente gráfico: Solares 67 y 68, manzana 391, en el plano del Agr. J. Spagnolo.- Of. Dep. de Catastro Nº 255 de 15.10.1947).- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y en especial a ANTONIO SOSA ó SUCESORES A TITULO UNIVERSAL o SINGULAR a comparecer y deducir en autos sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- TREINTA y TRES 20 de julio de 1999.- Dr. Esc. ENRIQUE MALEL, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 2520 10/p 28028 Ago 12- Ago 26

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JUAN ESTEBAN SILVEIRA, solicita la inscripción de la obra titulada "TRABAJO - PRODUCCION - PRECIOS", de la cual es autor. Montevideo 30 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 26994 Ago 04- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

LACOREY S.A, solicita la inscripción de los siguientes Programas de Computación 1) "MASSARI y 2) "LABORAL, de los cuales es editora y propietaria, siendo los autores GONZALO OLIVER, ERVIN TOURN y LUIS ASTRAY. MONTEVIDEO 30 DE JULIO DE 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 27021 Ago 04- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARTIN SLOTH, solicita la inscripción de la obra titulada "OTROS CUENTOS PARA PERSONAS AUN MAS INQUIETAS", de la cual se declara autor. Montevideo 02 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 27066 Ago 04- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GRACIELA OLARREAGA MUSSIO, solicita la inscripción de la OBRA TITULADA: "EDUCACION Y CALIDAD TOTAL: IN - DEFINICIONES", de la cual es autora. Montevideo 02 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 27072 Ago 04- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CARLOS HEUGUEROT, JUAN JOSE LOPEZ y JUAN CARLOS HERMIDA, solicitan la inscripción de la obra titulada "DOCUMENTO DE PROYECTO: NORMALIZACION Y ESTANDARIZACION DE PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE NEFROUROLOGIA NUCLEAR PARA LATINOAMERICA", de la cual son autores. Montevideo 02 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 27131 Ago 04- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA DEL ROSARIO BONITO, solicita la inscripción de la obra titulada "LA CARICATURA - INGENIOSA RECREACION DE LA HISTORIA", de su autoria. Montevideo 2 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27170 Ago 05- Ago 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LIBER WOLF, solicita la inscripción del GUION denominado "HAZ LO QUE QUIERAS", de su autoria. MONTEVIDEO 02 DE AGOSTO DE 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27211 Ago 05- Ago 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CONCEPTO SRL, solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "GIA - GESTION INFORMATICA ADUANERA - (LUCIA 2.0)" del cual es editor y propietario, siendo el autor ING. GUSTAVO ULIVI. Montevideo 03 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 27390 Ago 06- Ago 19

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FRANCISCO BARCIA, solicita la inscripción de la obra titulada "DESDE EL MOSTRADOR", de la cual es autor. Montevideo 03 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27395 Ago 06- Ago 19

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de autor

EDUARDO AGUIRRE, solicita la inscripción de la obra titulada "HISTORIAS POR EL AIRE", de su autoria. Montevideo 04 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27506 Ago 09- Ago 20

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTROS DE DERECHOS DE AUTOR

DRA. CARMEN CHIESA solicita la inscripción de la Obra titulada "COMO SOBREPROTEGEMOS O LA CRUEL PARADOJA DE DESTRUIR AL QUE AMAMOS" de la cual se declara Autora. Montevideo 29 de julio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi. DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 27627 Ago 10- Ago 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

IGNACIO VILASECA MARCHESI, solicita la inscripción del personaje Denominado "EL PATO CELESTE", del cual se declara autor. Montevideo 05 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27633 Ago 10- Ago 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO CAPURRO, solicita la inscripción de la obra titulada "MISTERIOS DEL UNIVERSO", de su autoria. Montevideo 06 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27656 Ago 10- Ago 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GABRIEL KANN KARABELNIK, solicita la inscripción de la obra "GABYNET" - GUIA COMERCIAL INTERNET PARA URUGUAY Y MERCOSUR, siendo el autor y editor. Montevideo 27 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27706 Ago 10- Ago 23

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTROS DE DERECHOS DE AUTOR

FEDERICO TORRES solicita la inscripción del Obra titulada "APRENDIENDO" del cual se declara Autor. Montevideo 26 de julio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi. DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27740 Ago 11- Ago 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

SADREP CX 16 RADIO CARVE, solicita la inscripción de las siguientes obras a) "REFLEXIONES", b) "POR SIEMPRE CARVE" c) "CICLO DE GRANDES CONFERENCIAS CARVE", de las cuales se declara editora, y de la que son autores DR. EDUARDO HEGUY TERRA, SR. RAUL BARBERO y SR. PABLO FONTAINA MINELLI respectivamente. Montevideo 27 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 27761 Ago 11- Ago 24

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ROGELIO GONZALEZ DIAZ solicita la inscripción de la obra "NUDOS DEL TIEMPO", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 9 de agosto de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 27778 Ago 11- Ago 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ING. JUSTO MIRANDA, solicita la inscripción del Programa de Computadora denominado "NOUS", de su autoria. Montevideo 04 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27899 Ago 12- Ago 26

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MYRIAM IRMA ROJAS MORAN solicita la inscripción de la obra titulada "CIENCIA AKASICA", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 10 de agosto de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 28029 Ago 12- Ago 26

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FREDDY HERNANDEZ TERRA solicita la inscripción de la Obra titulada "ACAMPEMOS" del cual se declara Autor. Montevideo 9 de Agosto de 1999. Luis A. Musso Ambrosi. DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 28054 Ago 12- Ago 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FELIX BESIO, solicita la inscripción de la obra titulada "COMPENDIO Nº 3 DE ENSAYOS", de su autoria. MONTEVIDEO 11 DE AGOSTO DE 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 28158 Ago 13- Ago 27



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "MILANI PASINATO, IRMA. Rectificación de Partida (Fa. S 288 99, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de Irma Milani Pasinato con Ramón Raúl Cabrera, celebrado en Montevideo el 6 de marzo de 1943, Acta 48, en el sentido que donde dice que Irma Milani Pasinato nació el "17 de Enero de 1919" debe decir el "6 de febrero de 1919", por así corresponder. Montevideo, 30 de junio de 1999. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53197 Ago 09- Ago 20

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "GRAVANO TRUOCCHIO, ANTONIO C DELLA RATTA LARROCHA ANA MARTHA RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA: S 263 99", atento al auto Nº 21579 99 del 17 de junio de 1999, se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguientes Rectificaciones de Partidas: de matrimonio de ANA MARTHA DELLA RATTA LARROCHA, que el 7 de diciembre de 1967 contrajo matrimonio con ANTONIO GRAVANO TRUOCCHIO en la 24a Secc. de Montevideo Acta Nº 501 en el sentido que donde dice nacida el 23 de agosto de 1940, deberá decir: nacida el 20 de enero de 1941 por así corresponder.- Montevideo 16 de julio de 1999.- Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53250 Ago 11- Ago 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CORREA SILVEIRA O SILVERA, MARIZA- RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha, V 75 97 se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de MATRIMONIO de MARIZA CORREA Y SEBASTIAN REYNALDO CORIA, registrada con el Nº 393 el día 8 de octubre de 1971 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 20º seccion de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura MARIZA CORREA HIJA DE FELICIO CORREA Y DE ORISONTINA DOS SANTOS debe decir MARIZA CORREA HIJA DE FELICIO CORREA Y ORISONTINA SILVEIRA DOS SANTOS por así corresponder.- Montevideo, 3 de agosto de 1999.- OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53178 Ago 06- Ago 19

DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º. turno, se hace saber que en autos caratulados: "WAS DREXLER MANUEL SALOMON RECT DE PART. FA. 273 99", se ha solicitado la Rectificación de las Partidas siguientes: de Nacimiento de: MANUEL SALOMON del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 8 de Montevideo del 16 2 98, Acta Nº 219, en el sentido que donde dice: "DREKLER", debe decir "DREXLER", por asi corresponder. Se expide el presente en Montevideo a los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53196 Ago 09- Ago 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11ER Turno en estos autos caratulados "ARELLANO MARIA JOSEFA POR PEREIRA FERNANDEZ HILARIO HERMES FICHA A 178 99 RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de defuncion de HILARIO HERMES PEREIRA FERNANDEZ inscripto en Montevideo a cargo de la Oficina Nº 7 de Estado Civil el 31 10 94 Acta Nº 1077 en el sentido que donde dice que es DIVORCIADO debe decir "CASADO" en únicas nupcias con MARIA JOSEFA ARELLANO por asi corresponder. Montevideo a los cinco dias del mes de Agosto de mil novecientos noventa y nueve. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53362 Ago 16- Ago 30

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictado en autos "Gonzalez Manuela María y Gonzalez María Mercedes,- Rectificacion de P. de Nacimiento" Fa. 316 99 se dispuso la rectificación de la Partidas de Nacimiento de María Mercedes Gonzalez nacida el 31 5 63 inscripta el 31 5 63 ante el oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de San Jose, acta 122 y de María Manuela Gonzalez, nacida el 28 12 74 inscripta, ante el oficial de Estado Civil de la 6ta. seccion del Departamento de San José, el 31 12 74, acta 289, debiendo surgir de las partidas que los padres de ambas Sres. Raymundo Conde Gonzalez y Dolores Gonzalez son de nacionallidad española, por así corresponder. Montevideo, tres de agosto de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53331 Ago 13- Ago 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "CHAVEZ MALLADA, FERNANDO MAXIMILIANO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA A 249 99, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FERNANDO MAXIMILIANO CHAVEZ MALLADA, nacido el día 1º de febrero de 1992 en Montevideo, siendo inscripto el día 7 de febrero de 1992 en la Oficina No. 3 del mismo departamento, por acta No. 214. En el sentido de que debe establecerse que el apellido paterno es "CHAVES" y no "CHAVEZ", por así corresponder. Montevideo, 23 de julio de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53262 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: BOTTI TADEO MARIA DEL CARMEN- - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION - FICHA: V 152 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defuncion de MARIA DEL CARMEN BOTTI TADEO, (Acta Nº 1575 de fecha: 21 de diciembre de 1993, Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice de estado civil viuda, debe decir de estado civil casada por así corresponder.- Montevideo, 16 de julio de 1999. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53179 Ago 06- Ago 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha B 267 99), se hace saber la rectificación de partida de nacimiento del Sr. CIRO FERNANDEZ ALVEZ, en el acta de nacimiento donde dice que es "hijo natural" de Ciro Fernández y de Horizontina Alvez, debe decir que es "hijo legítimo" de Ciro Fernández y de Horizontina Alvez por así corresponder. Artigas, 23 de julio de 1999. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53293 Ago 13- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "MORENO VANDERVOORT, Italo Dionel - RECTIFICACION DE PARTIDA DA MATRIMONIO Fa. "B" 171 99, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, ACTA Nº 44, de la 7a. Seccion Judicial del Depto. de Artigas, del día 17 de octubre de 1998, en el sentido que dónde dice ITALO DIONEL MORENO debe decir: ITALO DIONEL MORENO VANDERVOORT, además deberá salvarse en dicha acta la sobrerraspadura que figura en la palabra veintiuna hs. Bella Unión, 26 de Mayo de 1999. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53181 Ago 09- Ago 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificacion de partida de defuncion de MARIA CLARA TORT GOMEZ (fA. 92 99), pues en la misma donde dice: que era de estado civil viuda, DEBE DECIR: que era de estado civil soltera, POR SER LO QUE CORRESPONDE. Melo, 5 de agosto de 199. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53264 Ago 12- Ago 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "BOUCHARD, Wilma - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B. 483 98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado WILMA BOUCHARD, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIANA NATALIA GONZALEZ BOUCHARD, en el sentido que donde dice, en el texto y al margen, "hija legítima de Wilma Inés Bochard", "nieta por línea materna de Eli Bochard", debe decir

"BOUCHARD" por así corresponder. Rosario, 25 de junio de 1999.-
Se hace constar que la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por auto No. 1194 de fecha 31 de mayo de 1999, en Fa. B.483 98S1 99.- -ESC. RODOLFO BENZANO- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53245 Ago 11- Ago 24

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "GUTIERREZ GUILIANI, GIULIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 447 99", se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de la compareciente, en el sentido que donde dice GULLIANI (en el margen y en el 12º renglón del Acta) debe decir GUILIANI, y donde dice GUILLIANI (en el 19º renglón del acta) debe decir GUILIANI, todo ello por así corresponder. Minas, 20 de julio de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53116 Ago 04- Ago 17

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "LESCANO VAZQUEZ, GONZALO NICOLAS. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 469 99", se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de la Intendencia Municipal de Lavalleja, del compareciente en el sentido que donde dice "OCHENTA Y SIETE" (2º renglón del Acta) debe decir "OCHENTA Y NUEVE" por así corresponder. Minas, 26 de julio de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53117 Ago 04- Ago 17

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: GUTIERREZ CARDOZO, ADRIANA JOSELINE. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 392 99, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, en el sentido de que donde dice: sexo masculino, debe decir femenino, donde dice: hijo legítimo, debe decir hija legítima y donde dice: es nieto debe decir: nieta por así corresponder.- Minas, 3 de agosto de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53227 Ago 11- Ago 24

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "ARRIGONNI GUTIERREZ, LUCAS NICOLAS. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 444 99" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la Intendencia Municipal de Lavalleja del compareciente, en el sentido donde dice, al margen de la misma: ARRIGONNI TEIXEIRA, debe decir ARRIGONNI GUTIERREZ por así corresponder. Minas, 25 de junio de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53230 Ago 11- Ago 24

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MACHADO MIÑOS, MARIA JOSE -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 164 99 se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de FLORENCIA Y EMILIANO OCAMPO, extendidas el 26.07.93 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 1368 y 22.09.94 en la 1era Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 1716, respectivamente, el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice incorrectamente "... por línea materna hijo de MARIA JOSE MIÑOS", debe decir "... por línea materna hijo de MARIA JOSE MACHADO MIÑOS" por ser lo correcto.- Paysandú, 16 de Julio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53231 Ago 11- Ago 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SIMONOV BERNAL, JESUS ANDRES -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 214 99" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JESUS ANDRES SIMONOV BERNAL, extendida 24.07.85 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 1094 en el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice incorrectamente "SIMINOV", debe decir "SIMONOV" por ser lo correcto.- Paysandú, 16 de Julio de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53232 Ago 11- Ago 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ROTUNDO DE AGOSTINI, JUAN JOSE; ROTUNDO LANCIERI, HUGO WALTER Y DE AGOSTINI CHIARLI, MARIA JULIA -RECTIFICACION DE PARTIDAS- FICHA B 302 99 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de: matrimonio de MARIA JULIA DE AGOSTINI con HUGO WALTER ROTUNDO LANCIERI extendida el 7.3.59 en la 2da. Sec. Jud. de Paysandú, acta Nº 52 en el sentido que al margen del documento y en el texto cuando dice incorrectamente "DE AGUSTINI" debe decir "DE AGOSTINI" y cuando dice ..hija de LUIS DE AGUSTINI debe decir .."hija de LUIS DE AGOSTINI" por ser lo correcto; y de nacimiento de JUAN JOSE ROTUNDO DE AGOSTINI, extendida 14.03.73 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 852 en el sentido que en el texto del documento, cuando dice incorrectamente ..hijo legítimo del declarante y de su esposa MARIA JULIA DE AGUSTINI", debe decir "MARIA JULIA DE AGOSTINI" por ser lo correcto.- Paysandú, 16 de Julio de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53347 Ago 16- Ago 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ALBIN DOS SANTOS, DAKINSON JEAN EMILE -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 282 98 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JEAN EMILE DAKINSON ALBIN DOS SANTOS, extendida 13.03.92 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 417 en el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice incorrectamente "DAVINSON JEAN EMILE", debe decir "DAKINSON JEAN EMILE" por ser lo correcto.- Paysandú, 16 de Julio de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53348 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MOLINA, LUIS ARTIGAS.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 211 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de JUAN ALBERTO MOLINA, Acta Nº 1 de fecha 06.03.1988, en el sentido donde se consignó como fecha del Acta "6 de marzo" deberá decir: "16 de marzo", por ser así lo correcto.- Tramitado por Defensoría de Oficio, con auxiliatoria de pobreza.- Paysandú, 26 de julio de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53345 Ago 16- Ago 30

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "SANCHEZ, HUGO Rect de partida. Fa. 13 99", se hace saber que: Se solicita la rectificación de la partida de defunción de María Sánchez Silvera, acta nº 186 de fecha 21 6 96 de la 1era. Sección Judicial de Rocha en el sentido que donde dice "divorciada de Walter Trillo con dos hijos Hugo y Marta Sánchez" debe decir "que la causante falleció soltera y dejó dos hijos naturales; Marta Hutton y Hugo Sánchez" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53296 Ago 13- Ago 27

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera

Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "ACOSTA MILTON CESAR. Fa. 91 99", se hace saber que: Se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Milton César Acosta, acta nº 62 de fecha 9 4 59 de la 4ta. Sección Judicial de Rocha en el sentido que donde dice "comparece Abel Oribe Sosa" debe decir "Abel Oribe Acosta" por así corresponder.
Por providencia nº 1679 99 de fecha 9 6 99 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diesiciete días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53297 Ago 13- Ago 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "PAIVA PEREIRA, GEORGINA MARGOT. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B 139 99, se hace saber que se presentaron ante esta Sede Raúl César Paiva y Cecilia Margot Pereira de Paiva, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima Georgina Margot Paiva Pereira, nacida el día 15 de enero de 1994 en la 1era. Sección de Salto, Acta No. 194, en el sentido de que donde dice "hija de Paúl", debe decir "hija de Raúl", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el dia 23 de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20 4 55. Ley 13.209.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53193 Ago 09- Ago 20

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "NUÑEZ GUTIERREZ, FEDERICA ESTHER -RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 282 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede ANA MARGARITA GUTIERREZ SILVA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de FEDERICA ESTHER NUÑEZ GUTIERREZ, acta Nº 1800 de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el cuerpo (línea 10), donde dice "28 de agosto de 1998" debió decir "28 de julio de 1998" por así corresponder. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el dieciseis de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53156 Ago 05- Ago 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno en autos: "RODRIGUEZ JUAN PABLO Y RODRIGUEZ JULIO CESAR" -RECTIFICACION DE PARTIDA- Fa: 270 99, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las partidas: a) de matrimonio de Guillermo Rodríguez y María Zunino, en el sentido que dónde dice ZONINO, debe decir ZUNINO; b) de nacimiento de Alejandro Guillermo Rodríguez Zunino, en el sentido que dónde dice SUNINI, debe decir ZUNINO; c) de nacimiento de María Luisa Rodríguez Zunino, en el sentido que dónde dice ZANINO, debe decir ZUNINO; d) de nacimiento de Juan Pablo, Julio César y María Ema Rodríguez Zunino, en el sentido que dónde dice ZONINO, debe decir ZUNINO; y e) de defunción de Alejandro Guillermo Rodríguez Zunino, en el sentido que dónde dice SUNINI, debe decir ZUNINO. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 23 de julio de 1999 Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53185 Ago 09- Ago 20

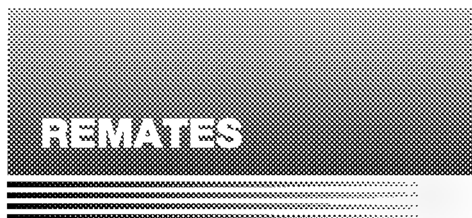
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "MEDINA, JACINTA LILIAN. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. 393 99-B, se hace saber que se presentó Jacinta Lilián MEDINA solicitando la siguiente rectificación de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 158 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 10 03 1988 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "...nació una criatura del sexo masculino..." DEBE DECIR: "...nació una criatura del sexo femenino..." POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 19 de Julio de 1999. ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53166 Ago 05- Ago 18



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 8 99 - HORA 13:45
BASE: 1.294,38 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 248.469.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Silvio Rienzi (MAT. 4567 - R.U.C. 212218140017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 001 empadronada con el Nº 88.685 001, que forma parte del edificio sito en la 11ª sección judicial de Montevideo, con una área de 69 m. 70 dm., con frente a la calle Nápoles Nº 3432.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 600 Nº 81.617 a nombre de Graciela Janet RODRIGUEZ SOSA.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 5 8 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.728 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: de acuerdo con la la Orden de servicio 9680.- Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53306 Ago 13- Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 8 99 - HORA 14:00
BASE: 2.500 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 479.900
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Oribe (MAT. 4563 - R.U.C. 212220320019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 1309, empadronada individualmente con el Nº 61477 1309 D, consta de una superficie de 49 m. 82 cm. y forma parte del Block "D" del Conjunto Habitacional Parque Malvín Alto, sito en la 10ª Sección Judicial

del Departamento de Montevideo, con frente a Camino Carrasco Nº 4680..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 000 Nº 01121 a nombre de JUAN JOSE BAYARRES MAGIS.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 30 7 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2000 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: de acuerdo a lo establecido en O S 9680. Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 6 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53307 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 8 99 - HORA 14:00
BASE: 2.001,83 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 384.272.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Fernando Olariaga (MAT. 4421 - R.U.C. 212097110015) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 903, empadronada con el Nº 34.086 903, con un área de 62 m. 02 dm. que forma parte del edificio sito en la 18ª sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Luis A. de Herrera 1503.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 122 Nº 1.376 a nombre de Julio César GONZALEZ ARRONDO.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 23 7 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.680.- en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo de acuerdo con la O S. 9680.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 6 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53308 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 8 99 - HORA 14:15
BASE: 1.776,78 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 341.070
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero José Arrillaga Monti (MAT. 4623 - R.U.C. 070043010017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 702, empadronada individualmente con el Nº 57861 702, superficie 56 m 71 dm, que forma parte del edificio sito en la 15ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Cipriano Payán Nº 2988.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 00168 a nombre de David Alfisi Taranto y Jenny o Yenny Badian Schwartzman ó Schvartzman.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 03 08 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 42% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.372 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo de acuerdo a lo establecido en O S 9680. Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53309 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 8 99 - HORA 14:15
BASE: 2.159.- UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 414.442.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Miguel Zabaleta (MAT. 4719 - R.U.C. 212224360015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 1202, empadronada con el Nº 30.139 1202, con un área de 29 m. 45 dm., que forma parte del edificio sito en la 15ª sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Trabajo 2756.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 121 Nº 44.024 a nombre de ALDINOR S.A..-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 23 7 99, existe contrato de arrendamiento registrado, por el plazo de 15 años a contar del 27 11 89, por la suma de $ 110.- mensuales. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el

acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.727,20 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: de acuerdo a la Orden de Servicio 9680. Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53310 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 8 99 - HORA 14:30
BASE: 2.159.- UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 414.442.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Ferrari (MAT. 4697 - R.U.C. 212223060018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 602. empadronada con el Nº 30.139 602, con un área de 29 m. 45 dm., que forma parte del edificio sito en la 15ª sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Trabajo 2756.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 121 Nº 44.007 a nombre de ALDINOR S.A..-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 23 7 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.727,20 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: de acuerdo a la Orden de Servicio 9680. Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53311 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 8 99 - HORA 14:30
BASE: 1.092,94 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 209.801
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Flores (MAT. 4429 - R.U.C. 21 209495 0012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 005, empadronada individualmente con el número 69.112 005, la cual consta de una superficie de 35 metros 39 decímetros y forma parte del edificio sito en la cuarta sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Verdi Nº 4142.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 31.036 a nombre de Carlos Alberto Cebey Gravier y Armonía Matilde Añon Varela.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 30 7 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 65% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.463,20 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo de acuerdo a lo establecido en la o s 9680. Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 8 99.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53312 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 8 99 - HORA 14:45
BASE: 5.252 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 1.008.174
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ma. Isabel Umpierrez (MAT. 4855 - R.U.C. 212382490017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 401, empadronada individualmente con el Nº 30.279 401, consta de una superficie de 74 metros 33 decímetros y forma parte del edificio sito en la 15ta. sección judicial de Montevideo con frente a la Avda. Sarmiento Nº 2469.-.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 28.027 a nombre de Daniel Griscti Ferrari y María Rosina Carve Helguera.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 28 7 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 4.201,60 en concurrencia con dicho saldo. Condiciones del préstamo de acuerdo a lo establecido en la o s 9680.- Se deberán acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 8 99.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53313 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 8 99 - HORA 14:45
BASE: 2.159 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 414.442
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Daniel Orellano (MAT. 4685 - R.U.C. 212222900012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 302, empadronada con el Nº 30.139 302, con un área de 29 m. 45 dm., que forma parte del edificio sito en la 15ª sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Trabajo 2756.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 121 Nº 43.999 a nombre de ALDINOR S.A..-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 23 7 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.727,20 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: de acuerdo a la Orden de Servicio 9680.- Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53314 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 8 99 - HORA 15:00
BASE: 1.317,03 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 252.817
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Jorge Torrens (MAT. 4330 - R.U.C. 120034570013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 004 del bloque A, empadronada con el Nº 65.771 004 A, que consta de una superficie de 45 mts. 42 dms. forma parte del edificio sito en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Camino Carrasco número 4842.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 121 Nº 3660 a nombre de Sociedad Civil Urbi 14.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 29 7 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 40% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.763,20 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo de acuerdo con la O S 9.680 (se deberá acreditar ingresos de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53315 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 8 99 - HORA 15:30
BASE: 901,92 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 173.133
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Jorge Torrens (MAT. 4330 - R.U.C. 120034570013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 203, empadronada con el Nº 21544 203, que consta de una superficie de 29 mts. 78 dms. forma parte del edificio sito en la 6ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Duvimioso Terra número 1580 hoy Mario Cassinoni.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 750 Nº 11.574 a nombre de Roberto Bruce Maclean Rodríguez y María Alicia Maraboto Gioia.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 29 7 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 35% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 905,60 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo de acuerdo con la O S 9.680 (se deberán acreditar ingresos de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53316 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 8 99 - HORA 15:45
BASE: 2.453 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 470.878
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alberto Schinca (MAT. 4375 - R.U.C. 212104650016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 101, que forma parte del edificio sito en la primera sección judicial de Montevideo,

empadronada con el número 569 101, con una superficie de 48 mts. 27 y frente a la Avenida Uruguay 1598 y a Carlos Roxlo por ser esquina.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 26774 a nombre de SUSANA BENTOS PEREIRA DUBRA.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 28 7 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.962,40 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: de acuerdo a lo dispuesto por la OS. 9680.- (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de agosto de 1999.-.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53317 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 PISO 3º 30 8 99 HORA 15:45
BASE: 2.151,22 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 412.949
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Jorge Torrens (MAT. 4330 - R.U.C. 120034570013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 1003, empadronada individualmente con el Nº 69.110 1003, superficie 61 m. 85 dm, que forma parte del edificio sito en la 4º Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Verdi Nº 4128.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 43713 a nombre de Carlos Horacio Muñoa Navarro y María Cristina Giménez Estevez.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 28 07 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 35% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.880 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo de acuerdo con O S 9680.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53318 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 08 99 - HORA 13:30
BASE: 2.111,78 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 405.378
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Andres Oribe (MAT. 4297 - R.U.C. 211995000016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 402 empadronada con el Nº 158694 402, superficie 62 mts. 98 dms., que forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a Altamirano Nº 3116.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 41.510 a nombre de Silverio García Reino y Milka María Bitancurt Badan.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 20 07 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 34% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.827,20 en concurrencia con dicho saldo. Condiciones del préstamo de acuerdo con la O S 9.680.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de agosto de 1999. LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53319 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 08 99 - HORA 13:45
BASE: 1.269,82 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 243.755
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Jorge Cha (MAT. 4249 - R.U.C. 211862010010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 201 empadronada con el Nº 57.027 201, superficie 45 mts. 84 dms., que forma parte del edificio sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Santiago Labandera Nº 723.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 54.186 a nombre de MIRIAM GRACIELA GONZALEZ y ALBERTO DEMETRIO POUSO GALLARDO.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 20 07 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 43% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, sien-

do de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.700,oo en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo de acuerdo con la O S 9.680.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de agosto de 1999. LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53320 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 08 99 - HORA 14:00
BASE: 1.656,44 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 317.971
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alberto Torosian (MAT. 2530 - R.U.C. 210671900013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 416 empadronada con el Nº 86.141 416, superficie 63 mts. 45 dms., que forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a Gualeguay Nº 3386.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 32.010 a nombre de SILVIA PEREZ DELGADO y JOSE LUIS TEALDI.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 20 07 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 33% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.217,60 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo de acuerdo con la O S 9.680.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de agosto de 1999. LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53321 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 8 99 - HORA 14:15
BASE: 3.092,oo UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 593.540,oo
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Dieter Wolf (MAT. 4293 - R.U.C. 211886390018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 402 empadronada 5.215 402, con una superficie de 66 mts. que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Mercedes 946.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 48.273 a nombre de Cristina Victoria Zagursky Meyer.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 20 07 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 25% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.473,60 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: de acuerdo con la O S 9.680 (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53322 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 8 99 - HORA 14.15
BASE: 2.390,76 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 458.932
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Milton Berardi (MAT. 1352 - R.U.C. 210558290019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 103, del block J, padrón Nº 80.283 J 103, con una superficie de 85 mts. 19 dm., perteneciente al edificio sito en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Matías Alvarez 3836 (Parque Posadas).-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 26 Serie 383 Nº 3699 a nombre de Alberto Fernando ESPINOSA BARLOCCO y Juana Belén COCIAN PINAZO.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 26 7 99, existe contrato de arrendamiento registrado por un plazo de 5 años a contar del 2 12 81 por $ 3,19 mensuales. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 25% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.912,60 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo de acuerdo con O S 9680.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 53323 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 8 99 - HORA 14:30
BASE: 1.419,81 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 272.546
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ana Maria Martinez Martinez (MAT. 5121 - R.U.C. 212784430019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 903, perteneciente al edificio sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 8.182 903, que consta de una superficie de 48 mts. 33 dms. con frente a la calle Paraguay Nº 1.024.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 40.065 a nombre de Adolfo Washington Basso Chacon y Maria Ines Suarez Perez.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 20 7 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 30% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.900,80 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: de acuerdo con la O S 9.680 (Se deberá acreeditar ingresos de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53324 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 8 99 - HORA 14.30
BASE: 1.156,28 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 221.960
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Miguel Rodriguez Croci (MAT. 4339 - R.U.C. 211986050014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 002, empadronada con el Nº 169.506 002, con un área 53 metros 37 decímetros, perteneciente al edificio sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Nuñez de Arce 4365.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 600 Nº 75.064 a nombre de Anibal Martinez Miguez y Olga Nilda Albin Peraza.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 30 7 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 25% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.548 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo de acuerdo con O S 9680.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53325 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 8 99 - HORA 14.45
BASE: 2.504,89 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 480.839
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Eduardo Corbo (MAT. 309 - R.U.C. 210362250014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 302, empadronada con el Nº 65.796 302, con un área de 60 metros 22 decímetros, perteneciente al edificio sito en la 4º Sección Judicial de Montevideo, con frente a Avenida Italia 4368.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 122 Nº 2280 a nombre de Julio César Ambrosoni Barragan y Gladys Esmeralda García Rodriguez.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 30 7 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 22% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.996 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo de acuerdo con la O S 9680.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53326 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 08 99 - HORA 15
BASE: 2.337,66 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 448.738
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Fernando González (MAT. 4.294 - R.U.C. 211923320014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 101 del Block B, empadronada con el Nº 86.734. B 101, con una superficie de 70 metros 57 decímetros, perteneciente al edificio sito en Emilio Raña 3017, décimonovena sección judicial del departamento de Montevideo.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 01458 a nombre de

Nelson Robert Vilela Morales y Sirley Mary Vázquez Novo.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 03 08 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 35% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de AGOSTO de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.129,60, en concurrencia con dicho saldo.-- Condiciones del préstamo según la O S 9680-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 05 08 99.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53327 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 8 99 - HORA 15:15
BASE: 2.981 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 572.233
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan A. Martínez (MAT. 4786 - R.U.C. 210765560011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 809, empadronada con el Nº 86.313 809, superficie 62 m. 18 dm., que forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Quijote Nº 3035.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 53473 a nombre de Grisel Lidia Aguiar Briosi.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 26 7 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 25% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.384,80 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo de acuerdo a lo establecido en O S 9680. Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 6 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53328 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 8 99 - HORA 15:30
BASE: 2.810 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 539.408
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alberto Cuñarro (MAT. 4788 - R.U.C. 212348340016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 206, empadronada individualmente con el Nº 86.427 206, superficie 63 m. 76 dm, y forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Altamirano 3234.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 42012 a nombre de Ruben Piriz Cantón y Nélida Yolanda Rodríguez Muniz.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 26 7 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 50% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.248 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo de acuerdo a lo establecido en O S 9680. Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.-

6º) Se hace saber a los solos efectos establecidos en el art. 87 de la Carta Orgánica, que el bien está gravado con segunda hipoteca a favor de "GLADYOL S.A."

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 6 de agosto de 1999.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53329 Ago 13-Ago 19

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 08 99 - HORA 15 y 30
BASE: 1.068,14 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 205.041
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JUAN FCO. HILL (MAT. 3121 - R.U.C. 210808080016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 310, empadronada con el Nº 87.890 310, con una superficie de 36 metros 07 decímetros, perteneciente al edificio sito en la Av. 8 de Octubre 3023, décimonovena sección judicial del departamento de Montevideo.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 000 Nº 00445 a nombre de Richard Pablo Figueroa Salazar y Alejandro Figueroa Salazar.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 03 08 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 35% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, cer-

tificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de AGOSTO de 1999 es de $ 191,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.320 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo según la O S 9680.-

6º) Informes en le Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 05 08 99.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53330 Ago 13- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno en autos: "BANCO SUDAMERIS c CABRERA PENELA RUBEN DARIO Y GOSLINO ERRAMOUSPE NILA MARIA TERESA -EJ. HIPOTECARIA- (115 98) se hace saber que el próximo 1 de Setiembre de 1999 a las 15 horas en Sarandí 518 20 se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistidos por la Sra. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble con todos su edificios, alambrados y mejoras que le acceden: fracción de campo sita en la 4ta. Sección judicial del departamento de Salto paraje "Valentín", padrón Nro. 1168, señalada con el Nro. 2 en el plano del Ing. Ignacio Oscar Lluberas de julio de 1943, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el Nro. 47 el 29 de esos mismos mes y año con una superficie de 311 hás 8.470 mts. 11 dms. que se deslindan: al Norte dos rectas de 1450 mts. y 649 mts. 60 cm. y la Cañada "Los tres Cerros", divisorias del padrón 1636 de Enrique Silveira Riet y del 1135 de los mismos propietarios; al Este recta de 1679 mts. 60 cm. divisoria del padrón 1493 de Blanca Silveira Reilly, antes Pompilio Silveira; al Sur recta que en sus dos tramos mide 1430 mts. 30 cm. con Omar Silveira Riet y 1589 mts. 40 cm. con el mismo, antes Ernestina Riet de Silveira, padrones 3689 y 3692 y al Oeste recta de 646 mts. 50 cm. divisoria del padrón 3689 de Omar Silveira Riet. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. 4) Que se desconoce la existencia de deudas por aportes a la construcción (BPS) que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. 5) Que surge del certificado del Registro de la Propiedad Inmueble un contrato de arrendamiento con destino explotación ganadera, vencido. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Julio de 1999. Esc. IRIDE CAYELLI BORDONI, Actuaria.
20) $ 1980 5/p 27824 Ago 11- Ago 17

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "NIETO COLMAN OFELIA J. y otros c UNAMUNO HEGUY MARIA CRISTINA" Ejecución Hipotecaria, ficha 322 97, se hace saber que el próximo 24 de agosto a las 14 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 16a. Sec. Judicial de Montevideo (antes 11 Sec.) zona suburbana, empadronado con el No. 69.745, señalado como solar 11 manzana "F" en el plano del Agr. Alfredo Penco y Sagra de noviembre de 1988 inscripto en la Direccion de Topografia el 29.10.88, según el cual tiene una superficie de 297 mts. 21 dcms. con 9,92 mts. de frente al Oeste a la calle Juan Jacobo Rousseau No. de puerta 4671, distando el punto medio de su frente 44,64 mts. de la calle Smidel. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizara en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor debera consingar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de Contribucion Inmobiliaria, impuestos municipales e impuestos de Primaria. 6) Que toda la documentacion relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de agosto de 1999. Esc. Mónica Paysse de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1890 5/p 27777 Ago 11- Ago 17

EDICTO: Por disposicón de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos caratulados "Pazos Ribeiro, José Luis c Odazzio Cuadra, Adriana, Ejecución de Hipoteca, Ficha 337 98". Se hace saber que el 23 de agosto de 1999 a las 14 y 30 horas en Sarandí 464, se procederá por el martillero Ruben Benech, matrícula 253, Ruc 210295570016, asistida por la Sra. Alguacil del Juzgado, quien presidirá, a la venta en remate público al mejor postor, sin base, el siguiente bien inmueble: Padrón 415622 de la décima primera sección judicial del departamento de Montevideo, tratándose de una fracción de campo con construcciones, sus alambrados y demás mejoras que le acceden, zona rural, señalada como la fracción 2 del plano, Agrimensor Leonel Mesa Páez de octubre de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de octubre de 1967 con el número 58.071, según el cual tiene una superficie de diez hectáreas mil setecientos ochenta y tres mts.2, con 243,50 mts. de frente al sureste al camino Dr. Francisco Azarola, distando su punto más próximo 816,56 mts. a la esquina que se forma con camino Melilla. Se previene: 1o) Se desconoce el estado ocupacional del bien, así como, la situación tributaria. 2o) El mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 3o) Serán de cargo del comprador, los gastos, honorarios de escrituración y otros que la ley pone a su cargo. 4o) El comprador deberá abonar en el momento, la comisión del martillero e impuestos, siendo un 4,02% más el 2% (venta forzada art. 391 Ley 16.230), del precio obtenido. 5o) Serán con cargo al expediente la comisión vendedor más impuestos siendo un 1,34%. 6o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 3o.. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fé de ello, de mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los nueve días de agosto de 1999. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1710 5/p 28099 Ago 13- Ago 19

SEXTO TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, cometido al Juzgado Letrado de 3º Turno de Pando, dictado en los autos: "Tabernero Martinez Teodoro y Marta Tabernero Pérez c Castillo Figuerón Luis Alberto y Olivero Flores Mary Mabel, F. 61 98, Ejecución Hipotecaria", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 26 de Agosto de 1999, a las 15 horas, en calle Menezes 803 de Pando, sin base y al mejor postor, y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: solar con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 7ª. Sección Judicial del departamento de Canelones, localidad de Empalme Olmos, zona urbana, padrón 639, solar No. 1, en el plano del Agrim. Alejandro Casas Benavent, de mayo de 1993, inscripto en Catastro de Pando con el Nº 6717 el 4 de agosto de 1993, y que consta de una superficie de 3380 mc 18 dmc, con 20,01 m al Oeste de frente a calle 17 metros, distando su punto más cercano 264,75 m a la esquina que forma con Ruta 8; 103,17 m al Norte con Padrón 638; 44 m al Este con padrones 1075, 1076 y parte de los padrones 1074 y 1077; y al Sur tres líneas quebradas de 52,30 m, 26,85 m y 23,26 m respectivamente, lindando la primera con parte del padrón 640; y los demás con el solar 2; y uniendo la primera y la segunda de las rectas referidas, con una línea de Sur a Norte de 22,98 m que linda con los solares 3 y 2 del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo o cheque certificado, en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 7,02% de comisión e impuestos, sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el demandado abonará el 1,34% de comisión e impuestos, sobre el precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble, así como su actual estado de ocupación. 5) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y todo lo que la ley pone a su cargo. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523, P. 6). Montevideo, 6 de Agosto de 1999. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 2070 5/p 28249 Ago 16- Ago 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dictada en autos caratulados "CONALAP S.A. (Consorcio Nacional de Ahorro Previo S.A.) c SANCHEZ NERI y otro" Med. Preparatoria, ficha 62 96, se hace saber que el próximo 30 de agosto a las 14 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 005 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 5ta. Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz 73.632, que según plano de mensura y fusión del Ing. Agr. Walter Fernandez Barreiro de diciembre de 1988 inscripto en la Direccion General de Catastro el 26.12.88 con el No. 13623, tiene una superficie de 662 mts. 97 dcms. con 17 mts. 36 cms. de frente al Oeste a la calle Corumbé No. de puerta 4326. La referida unidad, padrón individual 73632 005, se ubica en Planta Baja a cota vertical mas 20 cms. y segun plano del mismo Ing. Agr. de marzo de 1989 inscripto en Catastro el 23.5.89 con el No. 14167, tiene una superficie de 31 mts. 41 dcms. e incluído medio muros la superficie es de 33 mts. 18 dcms. Dicha unidad se integra con departamento 005 con un área de 28 mts. 58 dcms y "deposito 005" con un área de 2 mts. 83 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de bienes comunes "jardin L" "casilla M" y "patio N". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que segun certificados de gravámenes del 4.6.98, no existe deuda con la I.M.M., salvo por concepto de Contribución Inmobiliaria. 5) Que no existe deuda por concepto de gastos comunes porque no se genera dicha deuda. 6) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien a subastarse. 7) Que los titulos y demas documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 5 de 1999 Esc: Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 2250 5/p 28144 Ago 13- Ago 19

DECIMOPRIMER TURNO
HORACIO CASTELLS
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C SOSA VELAZQUEZ, HEBERT FELIPE Y BORCHES VERGARA YANIA-JE, FICHA 35 96", se hace saber que el próximo 26 de agosto a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación (Base: $ 22.348,66) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 2ª Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral San Carlos, planta urbana, manzana catastral 15, empadronado con el número DOSCIENTOS VEINTIOCHO (228), que según plano del Agrimensor Hebel A. Barrios de mayo de 1974, inscripto el 23 de los mismos mes y año con el Nº 6655, tiene una superficie de cuatrocientos veintiocho metros cuatro mil ciento noventa centímetros y según títulos cuatrocientos treinta y dos metros noventa decímetros, que se deslinda así: Al Norte 13 metros 8 centímetros de frente a Calle Fernández Chávez, distando el punto medio 42 metros 94 centímetros de la esquina con la calle Leonardo Olivera; al Este 32 metros 86 centímetros con Julián M. Suárez; al Sur 12 metros 94 centímetros con padrón 231 y al Oeste 33 metros con Juan J. Surroca.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4,03%) e IVA, e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble.- 4) Se desconoce la existencia de deudas frente al BPS por eventuales reformas constructivas.- 5) Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 27 de julio de 1999.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 28066 Ago 13- Ago 19

DECIMOSEGUNDO TURNO
ANDRES CASTELLS PEREYRA
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C LASSER S.A. EN LA PERSONA DE SUS REPRESENTANTES LEGALES Y OTROS - EJECUCION PRENDARIA, FICHA 96 96", se hace saber que el próximo 18 de agosto a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Pereyra, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del vehículo automotor marca DAEWOO modelo TICO PM, año 1994, PADRON Nº 404.223 DE MALDONADO, matrícula B 515.553, motor F8C 131620.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que las titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 10 de agosto de 1999.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 28065 Ago 13- Ago 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, en autos: "GUERRERO SILVA VICTOR c ABADIE ISABEL" -LIQUIDACION SOC. CONY. MEDIDA CAUTELAR- (EN 10 92), se hace saber que el próximo 27 de setiembre de 1999 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea U$S 20.000 del siguiente bien inmueble: terreno con el edificio en él construido, ubicado en la 2ª. Sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nro. 100.136, que según plano del Agr. Walter Rossi de enero de 1978, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nro. 85.101 el 1º de febrero del mismo año, se compone de una superficie de 118 mts. 80 dmts. con 9 mts. de frente al Noroeste a la calle Domingo Petrarca Nro 908 entre calles Cebollatí y Avda. Gonzalo Ramírez. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se efectuará de acuerdo a lo que surge de la información registral, los títulos y expediente judicial. 5) Que no existe titulación original habiéndose inscripto el testimonio por exhibición de la última escritura. 6) Que se ignora la situación de las construcciones frente al B.P.S. 7) Que el bien se encuentra ocupado por uno de los condóminos. 8) Que el testimonio de la última escritura y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria en la calle Soriano 1287 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 09 de agosto de 1999. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1620 5/p 28326 Ago 16- Ago 20

DECIMOSEXTO TURNO
MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16to Turno dictada en autos caratulados BRANDI, MARIA C MANGARELLI, OMAR -Partición de bienes- Ficha 324 94 D se hace saber que el próximo 14 de setiembre de 1999 a las 15 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate al mejor postor, con la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea la suma de U$S 8.333,33 de la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras ubicado en la 6ta. Sección Judicial de Maldonado, - Balneario El Tesoro - empadronado con el nro. 1336 que según plano del Agrimensor Carlos Mac Coll inscripto con el nro. 61 el 25 3 46 tiene un área de 450 mts2., se ubica en la manzana 61 solar 4 con frente al SE la calle 15, lindando al SO con solar 3, al NO con parte de los solares 6 y 7 y al NE con el solar 5.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su car-

go así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 5) Que se desconoce si existen deudas por aportes al Banco de Previsión Social. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Mercedes 953. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, cinco de agosto de 1999 Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 1710 5/p 28064 Ago 13- Ago 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, en autos: "FERRANDO MISA MARTHA ELENA c PADIN GONZALEZ ROSA GRISELDA Y GONZALEZ ERCILA AMERICA ROSA" - Juicio Ejecutivo - (ficha: 177 1997), se hace saber que el próximo 30 de Agosto de 1999, a las 15 horas en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea $ 449,33, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno padrón Nro. 170, manzana 47 sito en la 8va. Sección Judicial del departamento de Colonia, ciudad de Nueva Palmira, que según título tiene una superficie de 461 mc. 175.625 mmc. con 20 mts. 475 mms. de frente al Sureste a calle Norte por igual extensión de fondo, que por ser esquina son también de frente al Suroeste a calle Uruguay y según plano del Agrimensor A. Merif Bozzino de marzo de 1992, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 10.658 el 8 de abril de 1992, consta de una superficie de 436 mc. 80 dmc., con 20 mts. 80 cms. de frente al Sureste a la calle 25 de Mayo (antes calle Norte) y 21 mts. también de frente al Suroeste a la calle Uruguay por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce la situación tributaria y de las construcciones. 5) Que se remata en las condiciones que surgen de los certificados a la fecha. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Julio de 1999. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 1620 5/p 27825 Ago 11- Ago 17

DECIMOQUINTO TURNO

MARCELO PAIS RIVANERA

Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15o. Turno en autos: "Castro, Mario c Quinteros, Raquelita". Ejecución de Hipoteca. (Fa. 215 98), se hace saber que el próximo 29 de setiembre de 1999 a la hora 15:30 en la Asociación de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera matrícula 5008, Ruc. 212547170013, asistido por el Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal No. 202 que forma parte de un edificio sito en la 1ra. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el No. 5375, con frente por la calle Colonia 970 entre Rio Branco y Julio Herrera y Obes, que según plano del Agrimensor Mario Calviño de setiembre de 1962 inscripto con el No. 44.281 en la Dirección General de Catastro el 12 de setiembre de 1962, se deslinda así:
10 mts. 74 cms. al Norte de frente a la calle Colonia 43 mts. 9 cmts. al Este con el padrón 5.372; 10 mts. 6 cms. al Sur con el padrón 5364 y parte del padrón 5363 y al Oeste línea ligeramente quebrada en dos tramos rectos de 20 ms. 75 cms. y 22 mts. 28 cms que lindan con el padrón 5376.
La unidad 202: según plano de fraccionamiento del Agrimensor Mario Calviño de octubre de 1963 inscripto con el No. 48.864 en la Dirección General de Catastro el 27 de mayo de 1964; tiene un área de 80 mts. 15 dms. se ubica en segundo piso a cota vertical 8 mts. 35 cms. correspondiéndole la utilización de parte del balcón J2.
SE PREVIENE
1) Que el mejor postor deberá consignar a la bajada del martillo el 20% de su oferta y el 6,02% por comisión e impuestos al Rematador, en pesos o cheque certificado.
2) Que el comprador asumirá, los gastos, honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo.
3) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador el 1,34%.
4) Se desconoce su estado ocupacional y la deuda de Gastos Comunes, Bco. de Previsión Social, Contribución Inmobiliaria, Impuestos Municipales y de Primaria, en caso de que existieran.
6) Que los antecedentes y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 10 de agosto de 1999. Esc. Ana Solimano. Actuaria.

20) $ 1188 3/p 28063 Ago 13- Ago 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY contra "PIEDRA ALTA S.R.L." y otra - Ejecución de hipoteca - F A - 369 97"; se hace saber que el día 31 de agosto a las 14 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019340016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de campo con las mejoras y accesiones dominiales que contiene, ubicada en la Primera Sección Judicial y Catastral de Florida, empadronada con el No. 3948, señalada como fracción No. 3 en el Plano respectivo y con una superficie de 33 Hás., 6472 m2.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que existe inscripto un contrato de arrendamiento rural con plazo de dos años a partir del nueve de junio del año mil novecientos ochenta y cuatro, con prohibición expresa de subarrendar.- V) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- VI) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, julio 23 de 1999.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA.- Actuario Adjunto.

20) $ 1710 5/p 28151 Ago 13- Ago 19

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c . "ARCO IRIS S.R.L. y otros.- Ejecución prendaria.- F A - 112 97"; se hace saber que el día 27 de agosto a las 14 horas, en el local de la calle José E. Rodó No. 123, el martillero don Servando ECHEVERRIA R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: a) moldeadora de bastón con cinta transportadora, sistema enfriamiento turbina; b) estiradora pasta caramelo "OPTIMA" con motor eléctrico de 1,5 HP.; c) tres amasadoras tipo doble "Z" "SIEMANN" con motor eléctrico de 6 y 7 HP.; d) un molino tipo "TIGRE" para azúcar impalpable; e) un molino a martillos "CARTER" con motor eléctrico de 3 HP.; f) una paila de cobre de 50 lts. de capacidad; g) dos pailas fondo de cobre, paredes de acero inox. de 700 y 400 lts.; h) una mesa de hierro doble pared con circulación de agua; i) una caldera "MERNAK" (TFU); j) una moldeadora cortadora y envolvedora por plegado "OPTIMA"; k) una agujereadora de banco, china Mod. ZJ4116, 12 velocidades con motor eléctrico 3 4 HP.; l) cinco máquinas moldeadora cortadoras y embaladoras de chiclets y caramelos "OPTIMA"; m) cinco equipos de aire acondicionado marca "CONSUL" cuatro de ellos y el restante marca "ENTROPHY", aire frio y caliente; n) una moldeadora y cortadora y envolvedora para caramelo "OPTIMA"; ñ) una moldeadora cortadora y estampadora para chupetines tipo paleta.
SE PREVIENE: I) Que el o los mejores postores deberán consignar el 25% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de diez dias de aprobado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de impuestos, tasas municipales, comisión de compra del

rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- Florida, agosto 3 de 1999.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.
20) $ 1134 3/p 28152 Ago 13-Ago 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Departamental de Florida, de Primer turno, dictada en autos: LA VINERIA SRL contra Omar VERA. Juicio ejecutivo. F. 625 1996, se hace saber que el día 27 de agosto a las 15 horas en el local sito en Alejandro Gallinal 799 de esta ciudad, el Martillero don Leonardo Arrillaga RUC No. 70043010017 matrícula No. 3575, procederá a la venta en subasta pública al mejor Postor del 50% indiviso del bien embargado, sobre la base de las 2 3 partes de tasación: $ 810. (valor base de remate $ 270) del siguiente bien: Inmueble padrón No 104, manzana No. D solar 4, sito en la 5ta. Sección catastral y judicial de Florida (Mendoza Grande), en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta al serle aceptada ésta, y el saldo a los 90 días de efectuado el remate. Bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada. ll) Se desconoce la situación en cuanto al pago de aportes al BPS por construcciones existentes en el inmueble. lll) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA dobre la misma o sea el 7.03% del precio de remate. lV) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1.33% del precio de remate. V) Que los títulos de propiedad, se encuentran depositados en esta Sede a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. LESLIE FERRAND, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 810 3/p 28153 Ago 13-Ago 17

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno Maldonado, dictada en autos caratulados "GOMEZ Leopoldina; Giovani, Elbio, Rayito, y Zarina FERNANDEZ GOMEZ C Daniel y José Luis FERNANDEZ GOMEZ; PARTICION; Ficha B 451 93 1", se hace saber que el próximo 27 de agosto de 1999 a las 16 horas en las puertas de esta Sede, sito en calle 25 de Mayo y 18 de Julio ciudad de Maldonado; por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 Ruc. 100080270014, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al Remate Público, de los Derechos Posesorios, no declarados por Sentencia Judicial Ejecutoriada, del siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras que le acceden: Padrón 6778 solar 3 manzana 10 y Catastral 1338; de la Primera Sección Judicial de Maldonado, del Plano del Agr. J. GONZALEZ USLENGHI de octubre de 1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro 1 9 61 con el Nº 2588, con una superficie de 372 m2.; lindando 12 mts. con el Padrón 6794 al Norte, al Este 31 mts. con Padrón 6777, al Oeste 31 mts. con Padrón 6779, y al Sur 12 mts. de frente a calle Marco de Los Reyes; sobre la mitad de su tasación, ó sean U$S 10.500.-; se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la Ley pone de su cargo, así como la comisión del rematador e impuesto ó sean el 4.02% del precio del remate y el Impuesto a las Ejecuciones Forzadas ó sea el 2% del precio del remate, total 6.02%. 3) Será de cargo del expediente la Comosión de Venta del rematador e impuesto ó sea el 1.34% del precio del remate, más el Impuesto Municipal del 1% del Precio del Remate Ley 14.100, total el 2.34%. 4) Los antecedentes referentes a los Derechos Posesorios del bien se encuentran en la Oficina Actuaria donde podrán ser examinados por los interesados. Se realicen 5 publicaciones como es de estilo en Diario Oficial y Local. Maldonado 2 de agosto de 1999.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1980 5/p 27966 Ago 12-Ago 18

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C DAKAR S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FA. 132 96", se hace saber que el día 3 de setiembre próximo a las 14 y 30 hs., en las puertas de esta Sede, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo, 1er. Piso, por intermedio del Rematador Ruby Acosta, Mat. 3700, RUC 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil y el Sr. Actuario de la Sede, se procederá a vender en pública subasta y al mejor postor con base de las dos terceras partes de su tasación $ 389.826,66, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal perteneciente al Edificio Parquemar Roosevelt, construído en un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, manzana catastral Nº 433, padrón actual Nº 2946, comprendido en el plano de fraccionamiento horizontal de los Agrs. Raúl Bianchi y Artigas Rijo Márquez inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado con el Nº 1581 el 8.1.87, con frente a las calles Roosevelt y Mar Chiquita; padrón individual Nº 2946 1003 ubicado en el décimo piso del citado edificio a cota más veinticinco metros diecinueve centímetros y consta de una superficie de 74 metros 54 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de terraza Q diez.
SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña.
2) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e I.V.A., más el impuestos previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate.
3) que el 1% del impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.
4) que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea, el 1,34% del precio de remate.
5) que se encuentra agragada a los presentes autos copia simple autenticada de la matriz y Certificado del Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 20 de julio de 1999. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1980 5/p 27965 Ago 12-Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "PALMAR SUEVIA LTDA. C De Ferrería, Aurora I. Irisarri. EJECUCION HIPOTECARIA. Ficha 794 97", se hace saber al público que el día 17 de setiembre de 1999 a la hora 15.00' y en las puertes de este Juzgado sito en calle 25 de Mayo entre Sarandí y Román Guerra, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de la tasación correspondiente a $ 456.256, o sea la suma de $ 304.170 y por el martillero Antonio CARBONARO, matrícula 1138 (RUC 100004450015), asistido por la Sra. Alguacil, del siguiente bien inmueble: Apartamento 1104 que forma parte del edificio "El Grillo" construído en el terreno ubicado en la 1era. sección judicial de Maldonado, manzana catastral 480 de Cantegril-Punta del Este, padrón matriz 1392, que según plano de los agrimensores Jesús García Pardo y Carlos Rodriguez de julio de 1962 inscripto en la Of. Deptal. de Catastro de Maldonado el 8 de febrero de 1965 con el Nº 3720, tiene una superficie de 1080 metros con 36 metros de frente al Sur Este a la calle Perú entre la Rambla Costanera y la calle Covadonga distando el punto medio de su frente 38,20 metros a la esquina formada con esta última. El apartamento 1104 está empadronado individualmente con el Nº 1392 1104 (mil trescientos noventa y dos barra mil ciento cuatro) y según el referido plano se ubica en el décimo primer piso a cota vertical + 32,60 metros, tiene un área de 74 metros 83 decímetros, correspondiéndole la cuota parte que al departamento corresponde en los bienes comunes incluído un lugar en el garage (bien común).- SE PREVIENE: a) Seña: El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma en caracter de seña; b) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos de compra del rematador (4,02%), así como el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas, todo en el mismo acto del remate; c) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del rematador (1,34%), así como el 1% de Impuesto Departamental; d) Que el expediente, antecedentes y documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado en días y horarios hábiles. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de Julio de 1999.- Dr. NESTOR VALETTI, JUEZ DE PAZ.
20) $ 2160 5/p 27958 Ago 12-Ago 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: FERNANDEZ BASIGNANI, GERARDO - MUSZWIC ETCHEMENDY, KARIN INGRID C PREIRE PEREZ, HUGO y GIANONNI MARTINEZ, ILSE y SUCESORES DE LORANT (UNICA CONOCIDA NELLY LORANT) - INTIMACION - FA. A 15 96, se hace saber que el dia Lunes 30 de Agosto de 1999 a la hora 15,00 en el local de la calle Dr. E. G. Ciganda 617 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Sr. RICHARD SELLANES, asistido del Sr. Alguacil, al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 34.874,00), el siguiente bien inmueble: padrón Nro. 5.180 sito en la 1ra. Sección Judicial de San José, manzana catastral Nro. 2, señalada con el Nro. 3 en el plano del Agr. Dardo Barceló Santurio, de junio de 1949 e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José con el Nro. 163 el 29 de Junio de 1949, consta de un área de 244 metros, 43 decímetros y linda: al Noroeste en 12 m. 37 cm. con el solar uno; al Noreste en 19 m. con el solar 4; al Sureste en 13 m. 26 cm. con la calle Presbitero Dr. Norberto Bentancor y al Sureste en 19 m. 01 cm. con Humberto Testa.- SE PREVIENE: 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada. 2do.) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3ro.) Que los títulos del bien se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.- 4to.) Que la comisión del Rematador será del 3% para el comprador más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 5 de Agosto de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 972 3/p 28255 Ago 16- Ago 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "OLGA ISABEL BRUNI MACHIN C VIOLETA ESTHER BRUNI Y OTROS. Partición. Fa. Nº 796 92 C", se hace saber que el día 31 de agosto de 1999, a la hora 15.00, en el local de AVda. Lavalleja Nº 401 de ésta ciudad, el Sr. rematador EDGARDO CARBAJAL, mat. 2114, R.U.C. Nº 180009570017 sacará a la venta en pública subasta sobre la base de su valor de tasación que luce a fojas 68 de autos: Tres fracciones de terreno con sus construcciones ubicadas en la manzana Nº 35, 1a. Localidad Catastral de Mercedes, departamento de Soriano, zona urbana, ubicados en calle Tomás Gómez y Luis Alberto de Herrera de ésta ciudad, empadronadas con los Números: 1) 9433, antes solares 3 y 4 del padrón en mayor área Nº 304, con una superficie de 484 mts; 2) 9434, antes solar 6 del ya mencionado padrón Nº 304, con una superficie de 259 mts, y 3) 9435, antes solar 5 del mismo padrón, con una superficie de 157 mts, de acuerdo a las Cédulas Catastrales de fojas 76, 77 y 78 de autos. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, el 30% a los 60 días, y el resto al escriturar, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) En cuanto a la titulación y el plano de mensura del bien se encuentran agregados en autos testimonio por exhibición de la escritura del año 1945 y plano de fraccionamiento del mismo año. 3) Se desconoce el estado de ocupación del bien. Se autorizan 5 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 6 de agosto de 1999. Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.

20) $ 1710 5/p 28248 Ago 16- Ago 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, Dr. Fernando Veiga, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C IRMA GLADYS BUENO SANTOS". Juicio Ejecutivo, Fa A 151 98, se hace saber que el día LUNES 6 DE SETIEMBRE DE 1999 A LA HORA 15.00 en las puertas de este Juzgado sito en Roosevelt 671, el Sr. Rematador ERNESTO ROMERO, mát. 3669, R.U.C. 180055410019, sacará a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes del valor de tasación que según cédula catastral agregada a fs. 10 asciende a $ 13.003 del siguiente bien: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden situado en la primera sección judicial de Soriano manzana 435 de Mercedes, Padrón Nº 7009, padrón anterior en mayor área Nº 5096, señalada con el número 13 de la manzana B del plano del Agrimensor Fernando Visetti de diciembre de 1954, aprobado por decreto 2049 del Concejo Dptal. de Soriano el 31 de diciembre de 1954, inscripto el 31 de los mismos en la Oficina local de Catastro con el Nº 447 de acuerdo al cual se compone de una superficie de 439 metros 50 decímetros. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión del rematador y demás gastos que marca la ley, 2) Los antecedentes se encuentran en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 10 de agosto de 1999. Se autorizan tres publicaciones. Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 810 3/p 28247 Ago 16- Ago 18

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 94. CALIER S.A. prometió vender a HERES URUGUAY S.A. taller de impresión serigráfico, sito en la calle Marcelino Sosa 2163, Montevideo. Acreedores en el mismo.

25) $ 1680 20/p 25756 Jul 22- Ago 18

Ley 1904. Enrique Santos prometió vender a Thelma Brochado Farmacia en Vichadero. Acreedores: Escribanía Nuñez, Vichadero.

25) $ 840 20/p 26170 Jul 27- Ago 23

Ley 26 9 1904.- Prometimos vender a Rosarito Blanca Rodríguez Sosa comercio de Rotisería sito en Presidente Gestido 2516.- Acreedores en el mismo.- MARIA ALICIA CASSANELLO - LIDIA IFRAN.

25) $ 1680 20/p 26238 Jul 27- Ago 23

Ley de 26 de setiembre de 1904. HORACIO RODRIGUEZ transfirió a CABLECOM LTDA permiso de TV para abonados en la ciudad de Santa Rosa, Departamento de Canelones, sito en Baltasar Brum s n, Santa Rosa, Canelones. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 27134 Ago 04- Set 01

LEY 1904 MARLEX SRL POR CIERRE SALON EMPLAZA A ACREEDORES EN LOCAL AVENIDA BRASIL 2838.

25) $ 840 20/p 27574 Ago 10- Set 07

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de TELCLAY S.A., para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de una cañada, que aporta al arroyo Yaguarí, tributario del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 3.059, su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 3.059 y 11.879, ambos de la 7ª sección judicial del departamento de Tacuarembó.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 8 de setiembre de 1999 a las 15.00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad.-
Ing. Agrim. RAMON LLUVIERA, JEFE REGIONAL TACUAREMBO.
27) $ 1134 3/p 28323 Ago 16-Ago 18

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 169 99, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre sobre los predios padrón N° 39 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Colonia. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios OSVALDO MARIA VIERA VIERA, OSCAR ROBERTO VIERA VIERA, LEONOR RITA VIERA SHANNON de los referidos bienes, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.
27) $ 630 3/p 28155 Ago 13-Ago 17

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 473 98, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre sobre los predios padrón N° 6870 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Rivera y del padrón N° 989 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios Administración Nacional de Educación Pública y Minera San Gregorio de los referidos bienes, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.
27) $ 756 3/p 28306 Ago 16-Ago 18

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL -NOTIFICACIONES-

Se notifica a la firma: RAMON JESUS MORALES. BELARDE.- de la vista conferida con fecha 31 de julio de 1999 a fs. 9 del asunto N°. 98 07 303 617.- contando con un plazo de 10 días a contar del día siguiente al de la última publicación, para evacuar la misma.-
Surge de dicho asunto que el Sr. Ramón Jesús Morales Belarde procedió a la caza de 1 tatú y 3 mulitas en violación de lo dispuesto por el Art. 1°. del Decreto 164 96 de 2 de mayo de 1996.-
Corresponde en consecuencia, sancionar con el decomiso de los ejemplares, utensillos y armas intervenidas y multa, de acuerdo al Art. 17 del citado decreto y art. 285 de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996.-
Esta notificación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 9 de Agosto de 1999 El Jefe Departamento Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53358 Ago 16-Ago 18

MINISTERIO DE TURISMO

Se notifica Resolución N° 360 99 de fecha 24 de mayo de 1999, según exp 98001927-4 del Ministerio de Turismo.

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE

1) Prohíbese al Sr. Dardo Cardozo con domicilio en Senda de Paso s n°, Pando - Canelones, desarrollar las actividades reservadas a operadores turísticos, ,mientras no obtenga la habilitación pertinente bajo apercibimiento legal para el caso de incumplimiento, de la aplicación de severas sanciones pecuniarias.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53359 Ago 16-Ago 18

BANCOS



BANCO DE SEGUROS

LIC. ABREV. 12/99

OBJETO: IMPRESION DEL ALMANAQUE DEL B.S.E., Edición Año 2000

PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes pliegos de Condiciones Particulares en Sección Proveeduría del Banco (Mercedes 1051 3er. P° - Montevideo), todos los días hábiles de 10:00 a 16:30 horas.

Costo de los Pliegos: **$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil).**

CONSULTAS: Se podrán formular en la Sección Proveeduría; por el teléfono 901 0862 o por el fax 901 9325.

PROPUESTAS: Se recibirán en Sección Proveeduría del Banco, todos los días hábiles de 10 a 17 horas y hasta la hora 14 del día fijado para la apertura, o en el mismo acto de apertura.

APERTURA: La apertura se realizará el día 26 de agosto de mil novecientos noventa y nueve a las 15:00 horas, en el Salón de Actos del edificio sito en Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1464 1er. piso, Montevideo.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53365 Ago 16-Ago 18



BANCO DE SEGUROS

LIC. ABREV. 11/99

OBJETO: ADQUISICION DE FORMULARIOS FANFOLD Y SUELTOS

- **Renglón 1 -** 4.000.000 de ejemplares de la Fórm. 1547, papel continuo ancho.
- **Renglón 2 -** 2.100.000 ejemplares de la Fórm. 2492 (facturas) en papel continuo.
- **Renglón 3 -** 80.000 ejemplares de la Fórm. 2491 (facturas) en hojas sueltas.

PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes pliegos de Condiciones Particulares en Sección Proveeduría del Banco (Mercedes 1051 3er. P° - Montevideo), todos los días hábiles de 10:00 a 16:30 horas.

Costo de los Pliegos: **$ 1.000 (pesos uruguayos mil).**

CONSULTAS: Se podrán formular por el teléfono 900 8763 o por el fax 908 0625.

PROPUESTAS: Se recibirán en Sección Proveeduría del Banco, todos los días hábiles de 10 a 17 horas y hasta la hora 14 del día fijado para la apertura, o en el mismo acto de apertura.

APERTURA: La apertura se realizará el día 20 de agosto de mil novecientos noventa y nueve a las 15.00 horas, en el Salón de Actos del edificio sito en Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1464 1er. piso, Montevideo.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53366 Ago 16-Ago 18

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-
CONVOCATORIAS PARA LA ASIGNACION DE FUNCIONES CORRESPONDIENTES AL 2DO. NIVEL - 1ª ETAPA.
- CONCURSO INTERNO -

Para su conocimiento y demás efectos, detallamos la nómina de las convocatorias para la asignación de funciones del 2º Nivel de la Organización. En la misma se menciona el área que integra la función a asignar, el nombre del cargo, la categoría del mismo y el alcance del llamado.

AREA	CARGO	CAT.	FUNCIONARIOS CONVOCADOS:
AGROPECUARIA	Gte. de Operaciones	G1	7ª Categoría y superiores de Clase Administración y del Escalafón Especial.
	Gte. Coordinador Agro A (Regional Este)	G1	TODOS
	Gte. Coordinador Agro A (Regional Litoral)	G1	TODOS
CREDITO SOCIAL	Gte. de Crédito Parametrizado (Suscripción de Crédito Social)	G1	7ª Categoría y superiores de Clase Administración y del Escalafón Especial.
SERVICIOS GENERALES	Gte. de Logística y Abastecimientos	G1	7ª Categoría y superiores de Clase Administración y del Escalafón Especial.
TECNOLOGIA Y OPERACIONES	Gte. de Operaciones	G1	7ª Categoría y superiores de Clase Administración y del Escalafón Especial.
	Gte. de Informática	G2	TODOS
	Gte. de Area Tecnológica	G1	TODOS
SEGURIDAD BANCARIA	Gte. De Instrucción de Sumarios	G2	7ª Categoría y superiores de Clase Administración y del Escalafón Especial.
MINORISTA	Gte. de Operaciones	G1	7ª Categoría y superiores de Clase Administración y del Escalafón Especial.
	Gte. Coordinador Minorista A (Agencias Minoristas	G1	7ª Categoría y superiores de Clase Administración y del Escalafón Especial.
	Gte. de Crédito Parametrizado (Créd. Minorista)	G1	7ª Categoría y superiores de Clase Administración y del Escalafón Especial.
	Gte. De Ventas (Ventas Externas)	G1	7ª Categoría y superiores de Clase Administración y del Escalafón Especial.
	Gte. de Apoyo Comercial Minorista	G1	7ª Categoría y superiores de Clase Administración y del Escalafón Especial.

*** La apertura de los sobres para la elección del representante, tendrá lugar el Miércoles 8/9/99 a la hora 13.:00 en el Departamento de Selección e Integración - División Recursos Humanos - Edificio 19 de Junio - 6to. Piso.-**

-LA FECHA LIMITE PARA LA RECEPCION DE LAS POSTULACIONES EN LA DIV. RECURSOS HUMANOS - DEPTO. DE SELECCION E INTEGRACION - ES EL 02/09/99.-
Cada postulante será responsable de que el envío cumpla con la fecha de recepción establecida.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53368 Ago 16- Ago 18

VARIOS

PINOS DEL ESTE S.A.

Se comunica a los señores accionistas que se encuentran a disposición para su firma los contratos para ejercer el derecho de acrecer previsto en la ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989, en 18 de julio 2062 Esc. 803 de la ciudad de Montevideo. Se informa además que los plazos para las integraciones correspondientes a los contratos de suscripción así como para los acrecentamientos, si correspondiere, serán entre el 9 de setiembre de 1999 y el 15 de setiembre de 1999 inclusive. En ambos casos las integraciones podrán hacerse en efectivo y/o a través de la compensación de los créditos que los suscriptores tengan por lo aportado a la sociedad en carácter de préstamo, con anterioridad al 31/05/99.
El Directorio.
27) $ 882 3/p 28327 Ago 16- Ago 18

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA
Constituyentes: Víctor Dávila y Nilsa Turcatti
Beneficiarios: Andrea Vanessa y Sergio Federico Turcatti Dutra
Padrón No 2277, ciudad de Bella Unión, 7a sección judicial de Artigas
Inscripción en Reg. Prop. Inmueble No 473 el 19/5/99.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53180 Ago 09- Ago 20

CONSTITUCION BIEN DE FAMILIA
Constituyentes: Jorge Alberto JANICHEV GUCHIN
Daniela Carla MUFFOLINI LOMBARDO
Beneficiarios: Jorge Alberto JANICHEV GUCHIN
Daniela Carla MUFFOLINI LOMBARDO
Bien: 10a. Sección Judicial de Montevideo
Padrón No. 178.270/014
Asamblea 4660 y 4662
Escribano Raúl Vizcarra Rodríguez
Fecha: 16 Julio 1999
Inscripción 26423 del 21/07/99.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53251 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

Medida Preparatoria

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos "ABN AMRO BANK C/ Ponce de León, María y otros" Medida Preparatoria, Ficha 58/99 "SE INTIMA por 90 días a Leonardo Gaston Dugros Ponce de León, María del Rosario Dugros Ponce de León y a Daniel Martínez Martínez, bajo apercibimiento. Montevideo, 28 de julio de 1999. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo el veintiocho de julio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 27189 Ago 05- Ago 18

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados "TRANSPORT S.R.L. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Ficha 87/99) por auto Nº 812/99 de fecha 27 de abril de 1999, se concedió al deudor solicitante una moratoria provisional, conforme a los Arts. 1546 y 1547 del Código de Comercio.-
En consecuencia, se convoca a la promotora y acreedores, a la Junta que se realizará el día 26 de agosto de 1999 a las 14.30 horas, con las prevenciones a que se refiere el Art. 1532 del Código de Comercio. Y a los efectos legales, se hacen esta publicaciones. Montevideo, 28 de julio de 1999. Esc. IRIDE CAYELLI BORDONI, Actuaria.
27) $ 1080 10/p 27454 Ago 09- Ago 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados: "PACIFIC S.R.L., Concordato preventino Judicial" Ficha 46/98, se hace saber que por auto Nº 2165/99 de fecha 22 de julio de 1999, se convoca a la Junta de Acreedores que se realizará el 8 de setiembre de 1999 a las 14 horas en la Sede del Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 3º) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de agosto de mil novescientos noventa y nueve.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 27864 Ago 11- Ago 24

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Mirta Rodriguez Tabarez. Intimación de Pago". Ficha 292/97, se dispuso intímese el pago a los sucesores de Mirta Rodriguez Tabarez, para que comparezcan dentro del plazo de 20 días ante este Juzgado a los efectos del pago de la suma de $ 18.049 más las cuotas que se generen hasta el momento efectivo del pago, actualizados con sus intereses bajo apercibimiento de resolución de compromiso de compraventa y designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de julio de mil

novecientos noventa y nueve. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 28098 Ago 13- Ago 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, dictada en autos caratulados "CALERI, ARIEL C FLANNONIO, ANTONIA Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha 301 98. Se cita, llama y emplaza a los sucesores de la co-demandada Antonia María Flannonio Motta a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, veintiocho de julio de 1999.- Esc. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 27763 Ago 11- Ago 24

EDICTO:- Por disposición del Sr. Juez L. de 1ª Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ, Arecio y otra c SALSAS SERRA DE NOGUERA Y OTROS - USUCAPION - Fa. 162 96", se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos, a María Salsas Serra de Noguera, Alberto Noguera Salsas y o sus sucesores a cualquier título, y toda persona que se considere con derechos sobre el bien padrón Nº 70.143 de Montevideo, que según plano del Ing. Agr. Eduardo D'Alessandro, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 28 05 96 con el Nº 27.551, consta de una superficie de 335 mts. 15 dms. que se deslinda así:- por el Sur, 8 mts. 60 cms. sobre la calle Rousseau; igual medida al Norte con Padrón 70.140; 38 mts. 93 cms. al Oeste con Padrón 70.144; y 38 mts. 98 cms. al Este con Padrones 143.000, 70.142 y 70.141.- Montevideo, 26 de julio de 1999.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 1800 10/p 28173 Ago 13- Ago 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, dictada en autos "Zylbersztajn Rogerio Jonas y otros c Broker Trading S.A. - Cancelación de títulos accionarios" Ficha 209 98, se hace saber que por Decreto No. 1350 del 15 de junio de 1999 se dispuso la cancelación de los dos títulos accionarios de Broker Trading S.A., representativos cada uno de ellos de cien (100) acciones al portador de US$ 100.- (Dólares Estadounidenses cien) cada una de ellas, por lo cual se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren afectados a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta (60) días contados a partir de la última publicación de este edicto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, treinta de julio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 27301 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "RAMON, ANARATINA; SELSO, AMARANTO, ESILDA, CARMELO ARMANDO, MARIA EMA, NIRIA, ABELINO, HUMBERTO Y EREMA SOANES.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL." Ficha: 215 98SS1 99, se cita, llama y emplaza a los herederos de PLACIDO SOANES y de FACUNDA PRIMITIVA AGUILAR, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 3 de Agosto de 1999.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 28312 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados: "ALTMAN PLASCI CELIA. SUC. FA. 71 99", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a ENRIQUE GELFONT ALTMAN. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2160 30/p 24953 Jul 16- Ago 27

CUARTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de FAMILIA de CUARTO Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA o MARIA ANA NACCARATO DI LEONE y JUAN ILARIA o HILARIA RUSSOMANNO ficha 276-99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días días, a deducir en forma sus derechos. 23 de Julio de 1999.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 27135 Ago 04- Ago 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er caratulados. "ALONSO CORBO OSCAR GERARDO Y CONDE CAETANO GLADYS HAYDEE FICHA E 31 99 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL se hace saber que por auto Nº 225 de fecha 24 2 99 se ha decretado la disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos OSCAR GERARDO ALONSO CORBO Y GLADYS HAYDEE CONDE CAETANO citandose a todos los que tuvieran interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de 60 dias bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendran acción contra los bienes del conyuge deudor. Montevideo a los cuatro dias del mes de Agosto de mil novecientos noventa y nueve. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 27572 Ago 11- Ago 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "Barrio ó Barrios Riesco Lorenzo - Declaración de ausencia" Fa V 501 98, se declara en estado de presunto ausente al Sr. Lorenzo Barrio ó Barrios Riesco. Montevideo, veintidos de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 540 10/p 16234 Ago 05- Ago 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Mohnblatt Jacqueline c Radzinsky Felipe,- Regulacion de Guarda, Tenencia y Pension Alimenticia" Fa. C 253 99, se cita llama y emplaza a Felipe Radzinsky, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, treinta de junio de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 28097 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: SOLIS, NORMA TERESITA -RAT. DE TENENCIA- (ANT. P.A. MENOR- 144 96 Y P.P.P. 144 96 1 97 C)-- FICHA: V 668 97, se cita, llama y emplaza a JORGE LUIS BARUFALDI LIESEGNANG, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de octubre de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53168 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, en los autos caratulados "DA SILVEIRA CORTALEZZI, AGUEDO. SUCESION", Ficha S 556 98, se hace saber a todos los interesados que en los mencionados autos se denunció la presunta yacencia de la sucesión de Aguedo Da Silveira Cortalezzi. Publíquese por el término de 30 días (art. 429.2 del C.G.P.). Montevideo, 28 de mayo de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52528 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Ago 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25 TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "FERREIRA PURA, MELVA Y MARIA C HEREDEROS DE MANUELA FERREIRA POS. NOTORIA." FICHA 159 99 S cita, llama y emplaza a: los herederos de Manuela Ferreira para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 dias. Montevideo 03 de agosto de 1999.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 28013 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR.

JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS ADIPE MARRONE MARIA LUISA, SUCESION, FICHA S 658 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A EMILIO MANUEL Y ARIEL BURMIDA O BURMIDAD DIAZ A QUE MANIFIESTEN EN EL TERMINO DE 90 DIAS SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA DE MARIA LUISA ELENA ADIPE MARRONE DE BURMIDA BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES.- MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 27459 Ago 09- Ago 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 9º TURNO.

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en autos "Mendoza Core Geraldine Nery c CAMPANA SA." Escrituración judicial Ficha 978 97 se hace saber que promovió trámite de escrituración judicial contra CAMPANA SA. por lo que se cita y emplaza a la misma y o sucesor a cualquier titulo a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Montevideo, 28 de julio de 1999 Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

27) $ 1080 10/p 27229 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17mo. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C ROVIRA GONNET ELBA- Juicio Ejecutivo- Ficha 210 96, se cita llama y emplaza a ROVIRA GONNET ELBA, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo,

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO, Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL VEINTICUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53108 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. 1Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno en autos: "Ramallo Sosa Angelita Teresa con Sucesores de Arrillaga Safons Duvimioso. Escrituración Judicial". Ficha 880 98, se cita y emplaza a los sucesores de Arrillaga Safons Duvimioso, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 28 de julio de 1999. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 28371 Ago 16- Ago 30

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados: "ABN AMRO Bank N.V. Sucursal Montevideo c LARROSA OLIVERA, Manuel -Oblación y Consignación- Ficha Nº 730 97", se cita al Sr. Manuel Larrosa Olivera, con cédula de identidad número 1:007.475-4 a la audiencia de oblación y consignación señalada para el 26 de agosto de 1999 a las 15.oo horas, en la Sede del Juzgado sita en Av. 18 de Julio 1589 Piso 2º - Montevideo, 9 de agosto de 1999.- Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 28070 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 1º Turno, en autos caratulados "MARCOSUR S.A.- Liquidación Judicial" Ficha: 119 94 1 S 99. Se hace saber que se fija la época de cesación de pagos del fallido el 8 10 96, encontrándose el informe y la resolución del Sr. Juez en la Oficina Actuaria a disposición de los acreedores y del fallido. (art. 1643 del Código de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día 26 de Julio de 1999. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 27941 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

OCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 8º Turno, en autos: "Silva Alegre, Jorge y otros c Lostorto Industrial y Comercial S.A. Juicio Ejecutivo. Ficha D 395 96" por decretos Números 537 de fecha 22 de marzo de 1999 y 1029 de fecha 13 de mayo de 1999, se ha dispuesto convocar a los acreedores laborales que tuvieren créditos reconocidos por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada a presentarse ante la precitada Sede acreditando fehacientemente tal condición instando su inclusión en el reparto a prorrata, dentro del término de sesenta días, contados a partir de la última publicación del presente. Montevideo, 30 de julio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1260 10/p 27408 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

EL Señor Juez Letrado de 7 Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEOBALDO RAMON CARAMBULA O CARAMBULA GARCIA Ficha 259 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de julio de 1999 Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 27355 Ago 06- Ago 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MARIA JOSEFINA BERGERO CARLLE O CARLE (FICHA CIVIL 41 99 V), haciéndolo saber a todos los interesados.- Canelones, 27 de Mayo de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 27905 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "CABRERA, ARTEMIO - SUSTITUCION DE CURADOR, Ficha 780 98" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2495 99 de fecha 11 de junio de 1999, la designación de nuevo curador del incapaz José Dalmiro Cabrera, al Sr. ARTEMIO CABRERA en sustitución del anterior María del Carmen Cabrera. Quien aceptó el cargo con fecha 23 de junio de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 16 de julio de 1999. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53163 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Francisco Manuel Giménez de los Santos y Olga Graciela Alvarez González c Hugo César Ravera. Pérdida de patria potestad" Ficha 530 A 1997. Se cita, llama y emplaza a Hugo César Ravera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 27 de Noviembre de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53360 Ago 16- Ago 30

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en los autos cartulados: "ROMERO AREZO, WILSON NERY Y YOLANDA NORMA FLORES DOS SANTOS. ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha 71 97, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentaron Wilson Romero y Yolanda Flores promoviendo escrituración judicial, sobre el bien inmueble sito

en la 7a. Sec. Jud. de Canelones, localidad catastral Capitán Artigas, empadronado con el Nº 3548, antes en m á 308, señalado con el Nº 9 en el plano del Agrimensor Roberto Ballefín Galeano de setiembre de 1964, inscripto en la DGC el 2 9 1965 con el Nº 2316 y según el cual consta de una superficie de 401,85 metros cuadrados y se deslinda así: 17 m 10 cm al NE a calle Nº 4, 17 m 10 cm al SO con padrón 316, 23 m 50 cm al NO con solar Nº 8, 23 m 50 cm al SE con solar Nº 10; así como también el inmueble sito en la 7a. Sec. Jud. de Canelones, empadronado en m á con el Nº 308, señalado con el Nº 10 en el plano del Agrimensor Roberto Ballefín Galeano de setiembre de 1964, inscripto el en la DGC el 2 9 1965, con el Nº 2316, cuya superficie es 596 m con 67 cm cuadrados y se deslinda así: 10 m 34 cm al NE a calle Nº 4; 23 m 44 cm al SE a calle Nº 6; 19 m 33 cm ochava de ambos frentes; 23 m 94 cm al SO con padrón 316 y 23 m 50 cm al NO con solar Nº 9. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles y en particular a Levis Rostagnol Bertin y a Mirtha Delia Abella Ortiz; a que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Capitán Artigas, veintitres de julio de 1999. Dra. Elisa Zurbrück. Juez de Paz.

27) $ 3420 10/p 27846 Ago 11- Ago 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "ACUÑA, JUAN JOSE. CESE CURADOR. Fa. 244 97", se hace saber que por decretos Nº 992 99 del 28 de abril de 1999 y Nº 1237 99 del 19 de mayo de 1999 y con la conformidad del Sr. Fiscal, se decretó la REHABILITACION de OLANO JESUS ACUÑA BARBOZA, C.I. 3.350.698-2, domiciliado en la ciudad de Melo, calle Argentina Nº 1750 (Bº Collazo).

El citado, OLANO JESUS ACUÑA BARBOZA había sido nombrado incapaz por decreto Nº 3381 del 28 de noviembre de 1989 en los autos caratulados: "ACUÑA BARBOZA, OLANO JESUS. INCAPACIDAD. Fa. 139 89" del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno. Melo, veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 432 3/p 28319 Ago 16- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE RIO BRANCO
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de Río Branco, dictada en autos: "BARRIOS SILVERA ATAIDES Y FLORISBAL MENDEZ MARIA DE LOURDES - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos BARRIOS SILVERA ATAIDES c.i. 4.083.184-1 Y FLORISBAL MENDEZ MARIA DE LOURDES c.i. 4.083.183-5, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Fa. 165 99B.- Río Branco, 05 de agosto de 199. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

27) $ 1260 10/p 27948 Ago 12- Ago 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Blanca GARCIA de DOMINGUEZ, en los autos identificados con la Ficha C 117 97, solicitando acción de Pérdida de la Patria Potestad contra Lidia Susana UDAQUIOLA MACHADO, con domicilio desconocido; respecto a sus menores hijos Carina Vanessa y Carlos Daniel DOMINGUEZ UDAQUIOLA, por lo que se cita, llama y emplaza, para que comparezca a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de sesenta días (60 días) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 30 de Junio de 1999." Esc. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO

27) (Cta. Cte.) 10/p 53177 Ago 06- Ago 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados "COLINA LARRAMENDI, Manahen, CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL FB!233 98, se convoca a los acreedores para la audiencia a realizarse el día 31 de Agosto a la hora 13 y 30 en el local de este Juzgado calle Independencia No. 800, a los efectos dispuestos por el art. 1542 del Codigo de Comercio. Se previene a los acreedores que deberán concurrir con los justificativos de sus creditos y a los inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoria de los acreedores que concurran a la Junta. Y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1674 y 1542 del Codigo de Comercio se hacen estas publicaciones. Florida, 21 de Junio de 1999. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1440 10/p 27904 Ago 12- Ago 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
APERTURA SUCESION

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de MARIA EVELINA MARKOUS. FA. 685 99, citándose a herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 22 de junio de 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 27207 Ago 05- Ago 18

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS PALMIERI FA. 971 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 28 de julio de 1999 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 27208 Ago 05- Ago 18

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "GARCIA, EDELMA LUISA C GROSMAN JAROCHEVSKY, RAFAEL JUICIO LABORAL FA. 7 96 1", CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. RAFAEL GROSMAN JAROCHEVSKY, A EFECTOS DE NOTIFICARLE EL DECRERTO Nº 4811 97 DE FECHA 21 11 97 DECLARANDO AL MISMO REBELDE, CITANDOSELE ADEMAS A LA AUDIENCIA PRELIMINAR PARA EL DIA 28 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE A LA HORA 16.- MALDONADO, 22 DE JULIO DE 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 27672 Ago 10- Ago 23

EDICTO
APERTURA SUCESION

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de MARIA LEONOR CASARI. FA. 821 99, citándose a herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 22 de junio de 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 27961 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SZASZAK PERSOCZY, Fa. 924 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 22 de julio de 1999. Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 27668 Ago 10- Ago 23

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "RELSO SA" CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL, FA 42 98, se hace saber que por resolución Nº 456 de 16 3 99 se dispuso la presente publicación (a los efectos dispuestos por el art 38 de la ley 2.230) de la fórmula concordataria extrajudicial solicitada por RELSO SA consistente en el pago de lo adeudado en 36 cuotas iguales y mensuales y consecutivas sin intereses, venciendo la primera el día 30 11 99, debiendo hacerse efectivos en el Hotel Barradas, sito en Río Branco y Francia ciudad de Punta del Este, y cuyas demás especificaciones obran en autos a disposición de los acreedores, contando los mismos con un plazo de 30 días para deducir observaciones o adhesiones al mismo.- A los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones.- Maldonado, 16 de abril de 1999.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1440 10/p 27206 Ago 05- Ago 18

EDICTO.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ALBANELL MARTINO, EDUARDO C BAYLEY RODRIGUEZ, FERNANDO" CONCURSO. FA 38 99, se hace saber que por decreto Nº 1495 de 22 7 99 se dejó sin efecto en el Concurso del Sr BAYLEY RODRIGUEZ, FERNANDO la Junta de Acreedores dispuesta por auto Nº 1495 99 de 22 7 99, convocándose nuevamente para la misma el día 29 de setiembre a las 17 horas en ésta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, 1er Piso, Maldonado, por lo que se cita a los acreedores y demás interesados para que concurran a la misma.
SE PREVIENE: 1) Que los acreedores deberán tener presente lo dispuesto por el art 457.2 del CGP.-
2) Que se ha designado Síndico Provisorio a la Dra Ana María Ferrer. quien tiene las facultades previstas por el art 457 del CGP.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 26 de julio de 1999. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1800 10/p 27407 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Maldonado de 7º Turno, en los autos caratulados: "Jara S.A. - Concordato Preventivo Extrajudicial", Ficha 3 99, se hace saber, a los efectos dispuestos por el art. 38 de la ley 2.230, que se encuentra en este Juzgado, calle 25 de Mayo, esquina 18 de Julio, 1er. piso, a disposición de los Sres. Acreedores, el Concordato Preventivo Extrajudicial, presentado para su homologación por "Jara S.A.", cuyo resumen de texto es el siguiente:
A- Jara S.A. reconoce adeudar a sus Acreedores, que son quienes surgen de la cláusula vigésima, los montos que allí se establecen, obligándose a abonar los mismos en los términos y condiciones pactadas.
B- Los créditos con montos inferiores a U$S 2.000,oo deben ser cancelados antes del día 10 de Enero del año 2000.
C- Los créditos con montos superiores a U$S 2.000,oo serán cancelados de la siguiente forma: 1) En los meses de Abril a Noviembre de 1999, y años sucesivos, Jara S.A. se obliga a abonar las cuotas de amortización, equivalentes al 20% de las ventas generales del mes inmediato anterior a aquél en que se realice el pago, con una cuota mínima de amortización mensual en dichos meses, de U$S 10.000,oo, debiendo la deudora presentar declaración jurada del total de las ventas (IVA excluído) realizadas en el mes inmediato anterior. 2) En los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo de cada año, la deudora se obliga a destinar el 25% de las ventas generadas en ese período, fijándose como cuota mínima de amortización en los meses de Enero, la suma de U$S 100.000,oo, y en los meses de Marzo U$S 70.000, debiendo la deudora presentar en los diez primeros días de los meses de Abril un declaración jurada de las ventas generadas durante los meses de Diciembre a Marzo, y si el 25% de éstas superaran los U$S 170.000,oo, la diferencia resultante, se abonará el 20 de Abril de cada año.
D- El pasivo en moneda nacional será convertido a dólares americanos, al tipo de cambio de $ 11 por cada dólar, haciendo los Acreedores remisión de los reajustes, capitalizaciones, actualizaciones e intereses devengados y a devengarse.
E- El pago a los Acreedores con créditos menores a U$S 2.000,oo se hará directamente por Jara S.A., en tanto que los pagos a los Acreedores con créditos superiores a dicho monto, se efectuará a partir del día 10 de Mayo de 1999 en la Sede de la Liga de Defensa Comercial, quien emitirá el recibo respectivo y procederá al prorrateo correspondiente.
F- Se crea una Comisión Fiscalizadora integrada por Zilomade Ltda., Rodal S.A., y la Liga de Defensa Comercial, que funcionará hasta la cancelación total del pasivo concordatario, estableciéndose sus cometidos y facultades en las cláusulas décima y décima primera.
G- En la cláusula décimo segunda, se establecen una serie de prohibiciones y obligaciones que contrae la deudora (no transferir el giro comercial del negocio; no gravar ni enajenar sus instalaciones, muebles y útiles; no aumentar su nivel de endeudamiento en más de un 5% del pasivo; formular declaraciones juradas de sus ventas a la Comisión; acreditar la cancelación de los créditos menores a U$S 2.000,oo dentro de los 15 días posteriores al 10 de Enero del año 2000; presentar a la Comisión los recibos de pago de los alquileres).
H- La falta de pago de dos cuotas consecutivas de amortización, salvo los casos en que la Comisión considere que tal incumplimiento es fundado, facultará a exigir la totalidad de las cuotas aún pendientes, renaciendo automáticamente los derechos originarios de los acreedores, deducidas las cantidades que hubieren percibido a cuenta de sus créditos, quedando sin efecto los plazos concedidos, previa intimación por telegrama colacionado, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial de clase alguna.
I- Incurrida la deudora en mora en el cumplimiento de las cuotas de amortización, se devengará un interés del 2º mensual.
J- La deudora y los Acreedores reconocen y habilitan a la Liga de Defensa Comercial, para exigir por sí, el cumplimiento coactivo o la rescisión en su caso, del Concordato Preventivo Extrajudicial, y a tal efecto, queda facultada para resolver el reclamo de los pagos acordados, así como a presentarse ante los Organos Jurisdiccionales competentes.
K- La deudora confiere mandato de disposición a la Liga de Defensa Comercial sobre los contratos de arrendamiento de los tres locales que ocupa, con el objeto que, verificada la mora, y cuando lo disponga la Comisión, quede facultada a ceder dichos arrendamientos, así como proceder a la realización de los activos de la deudora.
M- Como garantía del cumplimiento del presente Concordato, Fabricio Stefanach se constituye en fiador solidario, liso y llano pagador del pasivo denunciado en la cláusula vigésima y de todas las consecuencias de su incumplimiento, y constituye derecho de prenda a favor de los Acreedores Concordatarios sobre el 100% de sus acciones, pudiéndose realizar extrajudicialmente las mismas en las condiciones previstas por el Decreto Ley 1.396, renunciando el fiador, en caso de seguirse la vía judicial, a los trámites, términos y beneficios del proceso ejecutivo y a la tasación de las acciones prendadas, las que quedarán depositadas mientras esté vigente el gravamen, en la Liga de Defensa Comercial, la que podrá, en caso de incumplimiento, convocar a Asamblea General Extraordinaria, teniendo el derecho de disposición de las acciones.
N- Los Acreedores que tienen en trámite accionamientos civiles o penales, deberán desistir de los mismos, y en caso de haberse dispuesto contra la Concordataria medidas de embargo, intervenciones u otras similares, deberán obtener de inmediato su cese.
Ñ- Los gastos y honorarios que se originen por las situaciones de incumplimiento del presente Concordato, tanto judiciales como extrajudiciales, serán de cargo de la deudora.
A los efectos legales se hace saber lo que antecede, fijándose un plazo de 30 días a los Acreedores que se consideren con derecho a deducir oposición, de conformidad con lo dispuesto por el auto 1155 99. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 9540 10/p 27202 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición de la Sr Juez de Paz Departamental de Maldonado, en autos: "PALMAR SUEVIA S.R.L. c LAURENCE, Eduardo Roque. Cobro de Pesos, Daños y Perjuicios" Ficha 93 99, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Eduardo Roque Luis Laurence, a estar a derecho de conformidad a lo preceptuado por el art. 127 del CGP, por el término de 90 días,

bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas públicaciones. Maldonado, 9 de Junio de 1999. Dr. Nestor Valetti. Juez de Paz Dptal. de 2do. Turno de Maldonado.
27) $ 900 10/p 27205 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.

EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL c SCHETTINI, Sylvia Elizabeth. Juicio Ejecutivo" Ficha 1702 98, CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR a la Sra SYLVIA ELIZABETH SCHETTINI, a estar a derecho en los presentes autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento para el caso de no comparecer se le designe defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. Maldonado, 30 de junio de mil novecientos noventa y nueve. Dr. Nestor Valetti. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53107 Ago 04- Ago 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA IVONNE CABRERA BENITEZ, Ficha B 303 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de julio de 1999.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 27652 Ago 10- Ago 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANGEL COCCHIARARO GROSSI y de MARIA ELENA VIDART BESSIO o BESIO, Ficha B 83 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 06 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 28214 Ago 16- Ago 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO FRANCISCO MEDINA PAULO, ficha B 473 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 04 de diciembre de 1998 ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 28219 Ago 16- Ago 30

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BALDI, HECTOR.- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. C 59 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a MARIA PATRICIA PEREIRA MARTEGANI, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 14 de junio de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53152 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS MARIA VIDART BICO FICHA B 320 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de Julio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27653 Ago 10- Ago 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO TEODORO PIZURNIA SCAGLIA FICHA B 322 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de Julio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27654 Ago 10- Ago 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: WALTER OSCAR SORIA NUÑEZ FICHA B 340 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Agosto de 1999.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 28213 Ago 16- Ago 30

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARGARITA PERALTA FICHA B 252 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 28215 Ago 16- Ago 30

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: FRANCISCO WALTER RIZZO ALBERTI B 254 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 28216 Ago 16- Ago 30

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE FRANCISCO ORONOZ LANOGUERE FICHA B 338 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Agosto de 1999.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 28217 Ago 16- Ago 30

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: RAYMUNDO OBISPO LOPEZ y de ERNESTINA BUENO VENER FICHA B 268 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 28218 Ago 16- Ago 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PONS REYES, JULIO IVAN C FERNANDEZ SANTURIO, MONICA - RATIFICACION DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, GUARDA, AUT. PARA VIAJAR Y PENSION ALIMENTICIA-"- FICHA C 338 98", se cita, llama y emplaza a: MONICA FERNANDEZ SANTURIO, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 30 de Junio de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53233 Ago 11- Ago 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. JUEZ De PAZ DEPARTAMENTAL de 2do. TURNO en autos: DOLZ FARIAS OMAR EDUARDO: SANDRA MARIA Y MARIA RENATA INOPONIBILIDAD DE EMBARGO GENERICO -FICHA 30 1999 cita, llama y emplaza a los Sres. JUAN CARLOS CERRI, MARCELO ZAQUIERE Y NESTOR RIBEIRO a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 60 dias bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio. Paysandú 21 de Julio de 1999 DRA. MAGELA OTERO JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL. DRA. PATRICIA HERNANDEZ JUEZ DE PAZ 2DO TURNO.
27) $ 900 10/p 27194 Ago 05- Ago 18

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

TENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

RESOLUCION Nº 4551 98.-
Rocha, 22 de octubre de 1998.-
VISTOS; Estos antecedentes referentes al adeudo que por impuesto de patente de rodados relativo al automóvil Marca Lada, Modelo 21043, año 1993, Matrícula de Rocha CF 40626, Padrón Nº 03.3618 mantiene el Señor Mónica Suárez Pereyra;
RESULTANDO: Que de estos antecedentes surge que el Señor Mónica Suárez Pereyra adeuda por los ejercicios fiscales 1996, 1997 a 3a. cuota 1998 la suma de $ 11.331 por concepto de tributos; y $ 10.810 por concepto de sanciones tributarias;
CONSIDERANDO: I) Que corresponde proceder a la determinación de adeudos tributarios a los efectos de declarar la cuantía de la obligación tributaria;
CONSIDERANDO: II) Que por Resoluciones Nos. 2016 996 de 10 de setiembre de 1996 y 3782 998 de 14 de octubre de 1998 el Intendente Municipal de Rocha delegó, al amparo de lo dispuesto por el art. 278 de la Constitución, en la Comisión Especial integrada por el Señor Miguel Angel Casanyes Sánchez y por los Dres. Juan Carlos Gabito y Fabián Lema Perez los cometidos y atribuciones necesarias para la constitución del título ejecutivo tributario;
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 62 y 67 del Código Tributario;
La Comisión Especial en ejercicio de las atribuciones delegadas;
Resuelve:
1º) Apruebase la liquidación de adeudos tributarios a que se refiere el Visto de la presente Resolución.-
2º) Registrese, notifiquese al contribuyente; y una vez firme el presente acto administrativo pasen a Asesoría Tecnica para la promoción de la pertinente acción ejecutiva tributaria.-
Dr. JUAN CARLOS GABITO, ABOGADO - MIGUEL A. CASANYES, Secretario General - Dr. FABIAN LEMA PEREZ, ABOGADO Intendencia Municipal de Rocha.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53298 Ago 13-Ago 17

TENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA
RESOLUCION Nº 4606 98.-
Rocha, 22 de octubre de 1998.-
VISTOS; Estos antecedentes referentes al adeudo que por impuesto de patente de rodados relativo al automóvil Marca Renault, Modelo Twingo, año 1994, Matrícula de Rocha CB 20387, Padrón Nº 04.2471 mantiene el Señor Liliana Raquel Perez;
RESULTANDO: Que de estos antecedentes surge que el Señor Liliana Raquel Perez adeuda por los ejercicios fiscales 1997 a 3a. cuota 1998 la suma de $ 10.789 por concepto de tributos; y $ 6.053 por concepto de sanciones tributarias;
CONSIDERANDO: I) Que corresponde proceder a la determinación de adeudos tributarios a los efectos de declarar la cuantía de la obligación tributaria;
CONSIDERANDO: II) Que por Resoluciones Nos. 2016 996 de 10 de setiembre de 1996 y 3782 998 de 14 de octubre de 1998 el Intendente Municipal de Rocha delegó, al amparo de lo dispuesto por el art. 278 de la Constitución, en la Comisión Especial integrada por el Señor Miguel Angel Casanyes Sánchez y por los Dres. Juan Carlos Gabito y Fabián Lema Perez los cometidos y atribuciones necesarias para la constitución del título ejecutivo tributario;
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 62 y 67 del Código Tributario;
La Comisión Especial en ejercicio de las atribuciones delegadas;
Resuelve:
1º) Apruebase la liquidación de adeudos tributarios a que se refiere el Visto de la presente Resolución.-
2º) Registrese, notifiquese al contribuyente; y una vez firme el presente acto administrativo pasen a Asesoría Tecnica para la promoción de la pertinente acción ejecutiva tributaria.-
Dr. JUAN CARLOS GABITO, ABOGADO - MIGUEL A. CASANYES, Secretario General - Dr. FABIAN LEMA PEREZ, ABOGADO Intendencia Municipal de Rocha.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53299 Ago 13-Ago 17

NTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA
RESOLUCION Nº 4184 98.-
Rocha, 22 de octubre de 1998.-
VISTOS; Estos antecedentes referentes al adeudo que por impuesto de patente de rodados relativo al automóvil Marca Volkswagen, Modelo 1600, año 1978, Matrícula de Rocha CA 14568, Padrón Nº 01.105667 mantiene el Señor Dardo Romulo de Leon Espino;
RESULTANDO: Que de estos antecedentes surge que el Señor Dardo Romulo de Leon Espino adeuda por los ejercicios fiscales 1995, 1996, 1997 a 3a. cuota 1998 la suma de $ 6.018 por concepto de tributos; y $ 8.411 por concepto de sanciones tributarias;
CONSIDERANDO: I) Que corresponde proceder a la determinación de adeudos tributarios a los efectos de declarar la cuantía de la obligación tributaria;
CONSIDERANDO: II) Que por Resoluciones Nos. 2016 996 de 10 de setiembre de 1996 y 3782 998 de 14 de octubre de 1998 el Intendente Municipal de Rocha delegó, al amparo de lo dispuesto por el art. 278 de la Constitución, en la Comisión Especial integrada por el Señor Miguel Angel Casanyes Sánchez y por los Dres. Juan Carlos Gabito y Fabián Lema Perez los cometidos y atribuciones necesarias para la constitución del título ejecutivo tributario;
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 62 y 67 del Código Tributario;
La Comisión Especial en ejercicio de las atribuciones delegadas;
Resuelve:
1º) Apruebase la liquidación de adeudos tributarios a que se refiere el Visto de la presente Resolución.-
2º) Registrese, notifiquese al contribuyente; y una vez firme el presente acto administrativo pasen a Asesoría Tecnica para la promoción de la pertinente acción ejecutiva tributaria.-
MIGUEL A. CASANYES, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53300 Ago 13-Ago 17

TENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA
RESOLUCION Nº 4607 98.-
Rocha, 22 de octubre de 1998.-
VISTOS; Estos antecedentes referentes al adeudo que por impuesto de patente de rodados relativo al automóvil Marca Volkswagen, Modelo Gol 305 D, año 1987, Matrícula de Rocha CB 20380, Padrón Nº 04.1881 mantiene el Señor Aldo Horacio Ramírez Zaina;
RESULTANDO: Que de estos antecedentes surge que el Señor Aldo Horacio Ramírez Zaina adeuda por los ejercicios fiscales 1996, 1997 a 3a. cuota 1998 la suma de $ 8.280 por concepto de tributos; y $ 4.932 por concepto de sanciones tributarias;
CONSIDERANDO: I) Que corresponde proceder a la determinación de adeudos tributarios a los efectos de declarar la cuantía de la obligación tributaria;
CONSIDERANDO: II) Que por Resoluciones Nos. 2016 996 de 10 de setiembre de 1996 y 3782 998 de 14 de octubre de 1998 el Intendente Municipal de Rocha delegó, al amparo de lo dispuesto por el art. 278 de la Constitución, en la Comisión Especial integrada por el Señor Miguel Angel Casanyes Sánchez y por los Dres. Juan Carlos Gabito y Fabián Lema Perez los cometidos y atribuciones necesarias para la constitución del título ejecutivo tributario;
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 62 y 67 del Código Tributario;
La Comisión Especial en ejercicio de las atribuciones delegadas;
Resuelve:
1º) Apruebase la liquidación de adeudos tributarios a que se refiere el Visto de la presente Resolución.-
2º) Registrese, notifiquese al contribuyente; y una vez firme el presente acto administrativo pasen a Asesoría Tecnica para la promoción de la pertinente acción ejecutiva tributaria.-
Dr. JUAN CARLOS GABITO, ABOGADO - MIGUEL A. CASANYES, Secretario General - Dr. FABIAN LEMA PEREZ, ABOGADO, Intendencia Municipal de Rocha.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53301 Ago 13-Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: LINHOSE KAISER HILDEGARD. HERENCIA YACENTE. FICHA No. 295 93S1 99, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos a que comparezcan a deducir los mismos en el término de 30 (treinta) días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de Junio del año mil novecientos noventa y nueve. ROCHA, 29 DE JUNIO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 27046 Ago 04-Ago 17

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "Int. Mun. de Rocha c Rocca Barrios, Alberto y Celedonia Barrios de Rocca". Acción reivindicatoria. Fa. 143 99", se hace saber que se ha promovido acción reivindicatoria contra todos los poseedores establecidos actualmente en los padrones 45874 antes en mayor área 1645 4ª sección Catastral del departamento, fracción empadronada con el número 1617 de la 10ª Sección Catastral del departamento ubicados en Paraje Valizas área ocupada por el núcleo poblado "Barra de Valizas" los cuales se deslindan de la siguiente manera:

I) Padrón número 45874, antes en mayor área con el número 1645 compuesta de una superficie de un área de setenta y una hectáreas, cinco mil novecientos sesenta metros, deslindada al Este el Océano Atlántico, al Sureste límite poligonal configurado por los puntos 32 a 71 y 71 a 5 inclusive con las fracciones número 2 y 3 del mismo plano; y 113 metros con el arroyo Valizas, al Suroeste, línea quebrada formada por tres segmentos rectos que miden: 199 metros 60 centímetros de frente a camino Vecinal; 629 metros 70 centímetros por medio con sucesión de Maragrita F. De Olivera (padrón número 4343) y sucesión Mario Olivera (padrón 5105); al noroeste, línea quebrada formada por nueve segmentos rectos de 29 metros 10 centímetros de frente a Camino Vecinal a Ruta 10; 268 metros 80 centímetros; 331 metros 50 centímetros; 257 metros 30 centímetros; 323 metros 30 centímetros; 86 metros 80 centímetros; 577 metros 80 centímetros; 165 metros; y 48 metros 40 centímetros, por medio con el Estado (padrón 1645 en mayor área).- II) Padrón número 1617 compuesta por una superficie de veintitrés hectáreas seis mil novecientos noventa metros cuyos límites son:
Al noreste, sureste y suroeste límite natural configurado por los puntos veintiocho a cinco inclusive y puntos cinco a setenta y une, con el Océano Atlántico, Arroyo de Valizas y fracción número uno del plano ya relacionado; y al noroeste, recta de 478 metros 40 centímetros por medio con la fracción número dos. (padrón 1620). En consecuencia, se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre los referidos inmuebles a que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos. Rocha, 3 de agosto de 1999. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53302 Ago 13-Ago 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTOS

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "DOMINGUEZ AVILES, LUIS ERNESTO - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. 126 99).- SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 659 99 DEL 6 DE MAYO PP.,- SE HA DECRETADO EL CONCURSO CIVIL NECESARIO DEL SR. LUIS ERNESTO DOMINGUEZ AVILES Y QUE POR AUTO Nº 1208 99 DEL 26 DE JULIO PP., SE CONVOCO PARA LA JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DIA 21 DE SETIEMBRE DE 1999 A LA HORA 14.- (TODO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ART. 460 Y LO ESTABLECIDO POR EL ART. 89 DEL C.G.P).- EL MISMO HABRA DE CELEBRARSE EN ESTA SEDE SITA EN CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS 3ER. PISO.- SE PREVIENE QUE SE PROHIBE EFECTUAR PAGOS O ENTREGAS DE BIENES A LA DEUDORA CONCURSADA, SO PENA DE NO QUEDAR, QUIENES LO HICIEREN EXONERADOS DE SUS OBLIGACIONES RESPECTO DE LA MASA DE ACREEDORES.- SE PREVIENE ADEMAS, A LOS ACREEDORES QUE LOS QUE COMPAREZCAN DESPUES DE CELEBRADA LA JUNTA, TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE HALLE.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS AQUELLOS QUE TENGAN INTERES EN ESTOS PROCEDIMIENTOS.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 3 DE AGOSTO DE 1999.- ESC. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 2160 10/p 27765 Ago 11-Ago 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO CONCORDATO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: CANAVERIS RIOS SUSY MARIEL.- CONCORDATO.- FA. 329 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó SUSY MARIEL CANAVERIS RIOS, promoviendo acción de concordato preventivo, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por auto Nº 2626 del 23 6 98.- SE PREVIENE: Que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la Oficina, fijándose para la junta de acreedores el día 22 de abril de 1999 a las 15 y 30 horas y que los acreedores que no comparezcan a la misma tomarán el concurso en el estado en que se hallare.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 24 de diciembre de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1260 10/p 28253 Ago 16-Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

ESCRITURACION FORZADA EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "OXOBY FERROU CARLOS MARTIN C . BLANCA ANGELICA SELLANES GUENAGA DE MAURI y o SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Fa. C 203 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó CARLOS MARTIN OXOBY FERROU, promoviendo acción de escrituración forzada sobre el siguiente bien: Terreno y mejoras ubicado en la zona suburbana de la primera Sección Judicial y Catastral de San José, padrón Nº 4396, antes el mismo en mayor área, señalado con el Nº 1 en el plano del Agr. Dardo Barceló Santurio y Marcos R. Barboza de fecha 24 1 1953 inscripto con el Nº 45 en la oficina de Catastro de San José, el 12 3 1953, con un área de mil setecientos ochenta y siete metros, nueve mil setecientos noventa centímetros.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a BLANCA ANGELICA SELLANES GUENAGA DE MAURI y o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el referido bien dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 20 de julio de 1999 Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.

27) $ 1980 10/p 28252 Ago 16-Ago 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "RIAL PIREZ, ILEANA ROSA C SUC. DE RIAL FERNANDEZ, ANTONIO. Posesión Notoria Estado Civil. Fa. Nº 464 99", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado: ILEANA ROSA RIAL PIREZ, promoviendo JUICIO DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL, PETICION DE HERENCIA Y RESTITUCION DE FRUTOS contra SUC. DE ANTONIO RIAL FERNANDEZ. En consecuencia se cita y emplaza por noventa días, a todos los que se consideren con derecho en éstos autos, y en especial a: JORGE WASHINGTON Y CLAUDIO ANTONIO RIAL PIREZ; y a RAUL, GRACIELA E IVONNE RIAL OYHENARD, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 22 de junio de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) $ 1440 10/p 27167 Ago 05-Ago 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "DE ARAMBURU GUILLAMA, MARIA DEL CARMEN C BONETTI SILVEIRA, NERY JUSTINO. Guarda y Aux. de pobreza. Fa. Nº 433 99", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado: MARIA DEL CARMEN DE ARAMBURU GUILLAMA, promoviendo JUICIO DE GUARDA CON EXPRESA AUTORIZACION PARA VIAJAR AL EXTERIOR contra NERY JUSTINO BONETTI SILVEIRA con respecto a las menores DAYHANA ROMINA Y GIULIANA PAOLA BONETTI DE ARAMBURU. En consecuencia se cita y emplaza por noventa días, a NERY JUSTINO BONETTI SILVEIRA a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 20 de julio de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53144 Ago 05-Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: ORDUSGOITY HORACIO ADRIAN C BER-

GER CAIRUS JORGE HUGO.- "Cobro de pesos".- Ficha C 550 99, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a JORGE HUGO BERGER CAIRUS, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Dolores, 4 de agosto de 1999 Dra. Alicia Infante.- Juez de Paz.

27) $ 900 10/p 27739 Ago 11- Ago 24

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros en autos "OYARZABAL BENITEZ, JAVIER C BILAGUI ZUBILLAGA, DANIEL WALTER.- RESCISION DE CONTRATO"; Ficha A 102 99; se cita llama y emplaza a DANIEL WALTER BILAGUI ZUBILLAGA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia.- Paso de los Toros, Julio 23 de 1999- Dra. María Fernanda Morales- Juez de Paz Departamental.

27) $ 900 10/p 27393 Ago 06- Ago 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "INTENDENCIA MPAL. DE T. Y TRES c SANZ, Dinorah Raquel JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 284 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. Dinorah Raquel SANZ GARAYALDE, por el PLAZO de 60 día a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- TREINTA Y TRES, 15 de JUNIO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 27232 Ago 05- Ago 18

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "INTENDENCIA MPAL. DE T. Y TRES c SUCESORES de Diego César SARAVIA TEXEIRA. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 283 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los SUCESORES de Diego César SARAVIA TEXEIRA, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 15 de JUNIO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA-.

27) $ 900 10/p 27233 Ago 05- Ago 18

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "FRANCO FRANCO, LEONARDO. SUCESION", Fa. 259 98-B, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los co herederos: Julio César y Mirel FRANCO GRAÑA a que comparezcan a aceptar la herencia en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerla por repudiada (art. 1070 C.C.). SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 20 DE MAYO DE 1999. ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53165 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, Encargado del Despacho Departamental, Sr. Rodolfo Irastorza en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES C EDUARDO EUGENIO Y JORGE HORACIO MONTE.- JUICIO EJECUTIVO DE TRIBUTOS MUNICIPALES".- FICHA Nº 124 99, hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Intendencia Municipal del Departamento de Treinta y Tres, solicitando SE CITE, LLAME Y EMPLACE a los Señores EDUARDO EUGENIO MONTE y JORGE HORACIO MONTE, A ESTAR A DERECHO en estos obrados por el plazo de (90) DIAS bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES, 20 DE MAYO DE 1999.- Sr. RODOLFO IRASTORZA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DE DESPACHO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53167 Ago 05- Ago 18

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

GUALBERTO HUGO SANTURIO BOCCOLI, (Ficha: 319 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28422 Ago 17- Ago 31 (0001)

JUAN RAMON SOSA LEIVA, (Ficha: 330 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28527 Ago 17- Ago 31 (0002)

DECIMOTERCER TURNO

EXEQUIELA o EZEQUIELA TRAPOLINI DE TEGALDO o EXEQUIELA o EZEQUIELA TRAPOLINI HERNANDEZ, (Ficha: 318 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Olga Vaez Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28387 Ago 17- Ago 31 (0003)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE ROJO DIEGUEZ y CLEMENTINA RODRIGUEZ SANTAMARIA, (Ficha: S 376 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28517 Ago 17- Ago 31 (0004)

ULISES READ ANDRADE, (Ficha: S 347 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28524 Ago 17- Ago 31 (0005)

SEGUNDO TURNO

SILVIA GRACIELA ESCOBAR QUIROGA, (Ficha: S 368 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28382 Ago 17- Ago 31 (0006)

TERCER TURNO

DINA MARIA DEL CARMEN LOPEZ EXPOSITO y JESUS GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 143 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 28518 Ago 17- Ago 31 (0007)

CUARTO TURNO

IGNACIO LUONI FERRAZZI, (Ficha: 228 99).
Montevideo, 10 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28407 Ago 17- Ago 31 (0008)

GLORIA CALVO FERNANDEZ, (Ficha: 207 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28475 Ago 17- Ago 31 (0009)

NICOLAS VICTOR RICCARDI CASSESE, (Ficha: 324 99 A).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28495 Ago 17- Ago 31 (0010)

QUINTO TURNO

NELIDA TUSNELDA VITTORI GOMEZ o NELIDA TUSUALDA VICTTORI GOMEZ, (Ficha: 310 99).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28523 Ago 17- Ago 31 (0011)

OCTAVO TURNO

OLGA GONZALEZ TELIZ, (Ficha: S 269 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28423 Ago 17- Ago 31 (0012)

NOVENO TURNO

CARLOS ROBERTO LOMBARDO PEREZ, (Ficha: S 317 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28388 Ago 17- Ago 31 (0013)

JOSE FIGUEROA RIVEIRO, (Ficha: S 240 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28502 Ago 17- Ago 31 (0014)

TITO HAROLDO CABRERA TORNIELLI, (Ficha: S 336 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28503 Ago 17- Ago 31 (0015)

DECIMOPRIMER TURNO

NELSON ENRIQUE SECONDO DONDERO, (Ficha: 303 99 A).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28379 Ago 17- Ago 31 (0016)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CELIA DOVAL RODRIGUEZ, (Ficha: 257 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28516 Ago 17- Ago 31 (0017)

DORA GRINSPAN o GRINOPARI VILENSKY, (Ficha: 344 99).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28522 Ago 17- Ago 31 (0018)

DECIMOCUARTO TURNO

CARMEN GONZALEZ DEL RIO, (Ficha: 303 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28494 Ago 17- Ago 31 (0019)

DECIMOSEXTO TURNO

MARTA IRIS FA CACERES, (Ficha: A 364 99).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28391 Ago 17- Ago 31 (0020)

EMILIANO ROBINO o RUBINO FUENTES, (Ficha: 239 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28500 Ago 17- Ago 31 (0021)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ELENA CAZES CASTERAN, (Ficha: A 376 98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28521 Ago 17- Ago 31 (0022)

DECIMOCTAVO TURNO

CLEOFE CONSTANCIO MALVAREZ BARRETO, (Ficha: A 245 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28501 Ago 17- Ago 31 (0023)

DECIMONOVENO TURNO

DORA MARIA CASTRO PETT, (Ficha: 297 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28520 Ago 17- Ago 31 (0024)

VIGESIMO TURNO

BLANDINA NEGREIRA PEON y EDITH MAGRANER AMBROSONI, (Ficha: 288 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28519 Ago 17-Ago 31 (0025)

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAMON DEMETRIO NANTE o NANTES MARTINEZ, (Ficha: S 518 98).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28386 Ago 17-Ago 31 (0026)

VIGESIMOCUARTO TURNO

WALTER o WUALTER BRANDARIZ REPETTO, (Ficha: S 338 99).
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28385 Ago 17-Ago 31 (0027)

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS HECTOR RAVENNA GONZALEZ, (Ficha: 336 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28474 Ago 17-Ago 31 (0028)

MARIA DEL CARMEN MIRABALLES, (Ficha: 291 99 S).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28514 Ago 17-Ago 31 (0029)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ISOLINA DEVOTO CAZAGLIA, (Ficha: S 106 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28528 Ago 17-Ago 31 (0030)

JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

Luis Abdón BADARACO o BADARACCO, (Ficha: S 329 99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28515 Ago 17-Ago 31 (0031)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LITA MINIA o MIÑA CALVO MALACRIDA de MORALES, (Ficha Civil: 81 99 V).
Canelones, 29 de julio de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28392 Ago 17-Ago 31 (0032)

SALVADOR NELSON CABRERA HERNANDEZ, (Ficha Civil: 64 99 V).
Canelones, 30 de julio de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28393 Ago 17-Ago 31 (0033)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

SANTIAGO FELIPE GONZALEZ GARCIA, (Ficha: 798 A 1999).
Pando, 6 de agosto de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28373 Ago 17-Ago 31 (0034)

OLMA VIERA OLIVERA, (Ficha: 470 A 1999).
Pando, 11 de mayo de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28374 Ago 17-Ago 31 (0035)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

AIDA MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha: B 250 98).
Florida, 26 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28410 Ago 17-Ago 31 (0036)

AIDA OSTA OSTA, (Ficha: B 266 99).
Florida, 30 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28412 Ago 17-Ago 31 (0037)

TERCER TURNO

JULIO ANICETO CABRERA GAMBETTA, (Ficha: B 279 99).
Florida, 22 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28409 Ago 17-Ago 31 (0038)

CAROLINA MAURA VIDAL VELAZCO, (Ficha: B 209 99).
Florida, 25 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28411 Ago 17-Ago 31 (0039)

MARIA ELENA CARBAJAL MARTINEZ, (Ficha: B 165 99).
Florida, 25 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28413 Ago 17-Ago 31 (0040)

PATRICIA MARGARITA CASTRO SARLA, (Ficha: B 304 99).
Florida, 26 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28414 Ago 17-Ago 31 (0041)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEDRO RAUL ESTEVEZ TURRION, (Ficha: 575 99).
Maldonado, 20 de mayo de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28434 Ago 17-Ago 31 (0042)

TERCER TURNO

HILDA MONICA ABREU CURBELO, (Ficha: 1020 98).
Maldonado, 8 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28435 Ago 17-Ago 31 (0043)

DELFINA ROSAS ALEN o ALEM, (Ficha: 518 99).
Maldonado, 3 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 28436 Ago 17-Ago 31 (0044)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PRAXEDES FERNANDEZ ARAUJO, (Ficha: 260 99).
Tacuarembó, 16 de junio de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 28478 Ago 17-Ago 31 (0045)

LUCIA DOROTEA FARIAS DIAZ, (Ficha: 274 99).
Tacuarembó, 18 de junio de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 28479 Ago 17-Ago 31 (0046)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTIMEANO o MARTIMIANO PEREIRA SUAREZ, (Ficha: 440 99-B).
Treinta y Tres, 4 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28484 Ago 17-Ago 31 (0047)

TOLENTINO o TOLENTINO NARCISO ALVARIZA ACOSTA, (Ficha: 439 99-B).
Treinta y Tres, 4 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28485 Ago 17-Ago 31 (0048)

AGUIAR RUIZ FAGUNDEZ, (Ficha: 430 99-B).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28486 Ago 17-Ago 31 (0049)

MARIA ELENA DIAZ DE LEON, (Ficha: 266 99-B).

Treinta y Tres, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28487 Ago 17- Ago 31 (0050)

WILSON de los SANTOS, (Ficha: 411 99-B). SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 9 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53387 Ago 17- Ago 31 (0051)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ASOCIACION GUARDIANES AGENCIAS MARITIMAS PUERTO MONTEVIDEO
CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

ESTATUTO- ARTS- 27 - 28 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33-
ORDINARIA SABADO 21 AGOSTO HORA 10, CERRITO 242 BIS
ORDEN DEL DIA- MEMORIA - BALANCE - INVENTARIO SOCIAL-
CONVOCATORIA A ELECCIONES-
NOMBRAR COMISION ELECTORAL.
EXTRAORDINARIA HORA 11.. ORDEN DEL DIA
REFORMA ESTATUTO SOCIAL
NOMBRAR DELEGADOS ANTE CAFE.
INFORMES DE DELEGADOS-}
LA COMISION DIRECTIVA.
03) $ 168 1/p 28381 Ago 17- Ago 17 (0052)

CAMPOESTEÑO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Campoesteño S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de conformidad a lo establecido por el Art. 10o. de sus Estatutos Sociales.
Fecha: 31 de agosto de 1999
Hora: 19:30, 1er. llamado.
Lugar: Dodera 769. Maldonado.
Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y Balance General al 30 06 98 y 30 06 99.
2) Designación de nuevo Directorio.
03) $ 504 3/p 28446 Ago 17- Ago 19 (0053)

TILAND S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de TILAND S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de conformidad a lo establecido por el Art. 10o. de sus Estatutos Sociales.
Fecha: 31 de agosto de 1999
Hora: 19:30, 1er. llamado.
Lugar: Dodera 769, Maldonado
Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y Balance General al 31 03 97, 31 03 98 y 31 03 99.
2) Designación de nuevo Directorio.
03) $ 504 3/p 28447 Ago 17- Ago 19 (0054)

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS

EDICTOS: Art. 22 Ordenanza Nº 4714 80 de Cementerios, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, publicación durante 5 días en el Diario Oficial y otro periódico del Departamento para deducir derechos en 90 días.-
Por disposición de la Ordenanza Nº 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Mary Josefa y María Delia LARRUINA DIAZ.-
Solicita título del Osario Nº 2842 Block G Cara 63 Sector G del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de: Wenceslao Larruina en razón de regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.- Expte. A 227.242 99.- Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Directora de Gerencia Sector Registros Municipales.-
04) $ 1680 5/p 28397 Ago 17- Ago 23 (0055)

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Intendencia Municipal de Maldonado

EMPLAZAMIENTO.-
La Intendencia Municipal de Maldonado cita, llama y emplaza a los herederos y causahabientes del titular del derecho al uso del Nicho Número 594 del Cementerio de Maldonado para que comparezcan en el término de veinte días a deducir sus derechos en el Expediente Municipal Número 6201 998 radicado en la Asesoría Notarial, Cuarto Piso B del Edificio Comunal.- 3 Publicaciones.- Regina Tochetto, Escribana Municipal.
04) $ 504 3/p 28442 Ago 17- Ago 19 (0056)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

DIEGO SOLER GREISING y CAROLINA DIAZ SOLSONA, (Ficha: D 271 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 28383 Ago 17- Ago 31 (0057)

TERCER TURNO

GUSTAVO JOSE PICASSO ROLANDI y NANCY LILIAN BARCIA FERREIRA, (Ficha: 335 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28490 Ago 17- Ago 31 (0058)

NOVENO TURNO

ALVARO ZICAVO MARTINEZ y ADRIANA JANET LLUBERAS CONSIGLIO, (Ficha: D 215 99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28512 Ago 17- Ago 31 (0059)

DECIMO TURNO

MARIA JULIA YANNOTTI CANCELA y CARLOS ALBERTO CALCE FATTO, (Ficha: 277 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 28498 Ago 17- Ago 31 (0060)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ARTURO DANIEL GIORDANO CACERES y MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GOYECHE, (Ficha: D 294 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28384 Ago 17- Ago 31 (0061)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber

que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DIAZ REGALIA, ESTELA C MARTINEZ PEREZ, WINSTON MIGUEL, (Ficha Civil: 115 99 F).
Canelones, 27 de julio de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28394 Ago 17- Ago 31 (0062)

GOMEZ BLANCO, GUSTAVO DANIEL y GONZALEZ LARROSA, BLANCA AZUCENA, (Ficha Civil: 434 98 F).
Canelones, 25 de febrero de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28395 Ago 17- Ago 31 (0063)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ARIEL VIERA ESPINOSA y MARTA CRISTINA SOSA GONZALEZ, (Ficha: 547 A 1999).
Pando, 27 de julio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28375 Ago 17- Ago 31 (0064)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIA ISABEL GATTAS ABELLA y EMILIO RIAL SIGNORE, (Ficha 288 99).
Maldonado, 24 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 28431 Ago 17- Ago 31 (0065)

MARIA GLORIA GATTAS ABELLA y JUAN FERNANDO LLADO MARTINEZ, (Ficha: 290 99).
Maldonado, 24 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 28432 Ago 17- Ago 31 (0066)

JUZGADO LETRADO
TERCER TURNO

ROSSANA ALEJANDRA LEMOS MOREIRA y FREDDY LEONARDO AGUIRRE UBACH, (Ficha 772 99).
Maldonado, 23 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 28433 Ago 17- Ago 31 (0067)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RUBEN ENRIQUE RODRIGUEZ SABOREDO y YANELA GRACIELA REY AGUIRRE, (Ficha: B 225 99).
Paysandú, 10 de junio de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28419 Ago 17- Ago 31 (0068)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROSALINA GISSEL JORDAN y HUGO DARIO RODRIGUEZ, (Ficha: 106 99-B).
Treinta y Tres, 20 de abril de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28488 Ago 17- Ago 31 (0069)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

DACOWAY FINANCING S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas 22 mayo 1998
Auditoria Interna de la Nación 26 febrero 1999 resolvieron Disolucion de la Sociedad.
Inscripcion: 4 mayo 1999 Nº 889 Fº 1181 Lº 2.
06) $ 494 1/p 28406 Ago 17- Ago 17 (0070)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "IGLESIAS, SAMANTHA ANDREA C GABACHUTTO, MARCELO DAVID. DIVORCIO. FICHA 594 98 D" se cita, llama y emplaza aL demandado, Sr. Marcelo David Gabachutto a estar a Derecho estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Montevideo, veintinueve de Julio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 28513 Ago 17- Ago 31 (0071)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERREIRA, MARIA INES C PEREZ, CESAR FELIPE.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. A 31 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a CESAR FELIPE PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 30 de julio de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53373 Ago 17- Ago 31 (0072)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 222946 habilitado en Calle Capricornio, Parada 38, Chalet Las Golondrinas, Punta del Este,. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 28507 Ago 17- Ago 19 (0073)

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 409-07-95, HABILITADO EN AVENIDA 8 DE OCTUBRE Nº 2335 EN MONTEVIDEO. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO DE ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 28511 Ago 17- Ago 19 (0074)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Familia de 10º turno, en autos: "SUAREZ CRUZ MARIA ELIZABETH. INCAPACIDAD. FA. PV 459 95, por decreto Nº 2567 del 10 de octubre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA ELIZABETH SUAREZ CRUZ C.I. 3.342.445-5, domiciliada en León Perez 3958. Se designó curador a Beatriz Gladys Cruz Maciel, quien acepto el cargo el 5 11 96. Montevideo 2 de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Este trámite cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53376 Ago 17- Ago 31 (0075)

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia

de 11ER Turno, en autos: FRUSTACIO TEMY GABRIELA FICHA C 458 98 RATIFICACION DE TENENCIA E INCAPACIDAD se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a TEMY GABRIELA FRUSTACIO se nombró curador del mismo la Sra. TERESA DEL CARMEN FRUSTACIO quien acepto el cargo el 2 8 99. Montevideo a los seis dias del mes de Agosto de mil novecientos noventa y nueve. Se tramito con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53389 Ago 17-Ago 31 (0076)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "NIEVES OLIVERA, VIRGINIA LETICIA, INCAPACIDAD." Fa. 642 98, se hace saber que por Auto Nº 5058 de fecha 11 11 98 se declaró en estado de INCAPACIDAD a VIRGINIA LETICIA NIEVES OLIVERA, C.I. 3.612.994-1, habiéndose designado Curadora a su madre ELIANE MARINA OLIVERA CIGALE, C.I. 3.937.357-9, ambas domiciliadas en Bº Rivera, Venancio Benavídez 458 de la ciudad de Maldonado, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.-. Maldonado, 26 de marzo de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53385 Ago 17-Ago 31 (0077)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COGHLAND, JULIO CESAR.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha B 293 98, se hace saber que por Auto Nro. 2357 99, de fecha 23.06.99, se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR COGHLAND, designándose curadora a MARIA DE LOS ANGELES CARDOZO, quien aceptó el cargo conferido el 19.07.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú 26 de julio de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53374 Ago 17-Ago 31 (0078)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.

LICITACION PUBLICA - 823 99 - ARTEFACTOS DE ILUMINACION. S.B.TECNICAS
APERTURA: 10 SETIEMBRE 99 - Hs: 09:00
Retiro de los pliegos: División Adquisiciones - Av. 8 de Octubre 3029 - horario: de 08:00 a 12:00
Lugar de apertura: E.S. de las FF.AA. Av. 8 de Octubre 3050.
Valor de los pliegos UR 4 (son cuatro Unidades Reajustables).
12) (Cta. Cte.) 1/p 53355 Ago 17-Ago 17 (0079)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NRO. 31203/1

OBJETO: REALIZACION DE OBRAS DE REPARACION Y AMPLIACION DE LAS INSTALACIONES EDILICIAS DEL CEMENTERIO DEL NORTE, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA DICHA OBRA.
APERTURA: 17 DE SETIEMBRE DE 1999 HORA 14:00
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles de 13:15 a 18:30 hs.
VALOR DEL PLIEGO: $ 1800 (Mil ochocientos pesos).
12) (Cta. Cte.) 1/p 53369 Ago 17-Ago 17 (0080)

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
LICITACION PUBLICA No. 08/99

OBJETO: LLAMADO A LICITACION PUBLICA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE PLAYAS EN LA TEMPORADA ESTIVAL 1999-2000.-

APERTURA: Se efectuará el día 06 de Setiembre de 1999 a la hora 14 en la Sala de Actos de la Intendencia Municipal de Canelones.-

PLIEGOS PARTICULAR Y GENERAL: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidación de Rentas de la I.M.C. calle Tomás Berreta 370 Canelones.- La compra de los mismos se podrá realizr hasta el día 18 de Agosto de 1999.-

VALOR DE LOS PLIEGOS: El costo del mismo asciende a la suma de $ 4.000 (pesos Uruguayos cuatro mil) más la T.S.A

Canelones, Agosto 1999.-

12) (Cta. Cte.) 1/p 53375 Ago 17-Ago 17 (0081)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 17 de 1999

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO AROZTEGUI, 54 años, divorciado, odontologo, oriental, domiciliado en Gaboto 919 y BONA MARIA VAZQUEZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 919.
14) $ 127 3/p 2925 Ago 17-Ago 19 (0082)

CLAUDIO MARCELO DIAZ, 24 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Curva 20 Mts 2642 Las Torres y MARIA de los ANGELES FACCIO, 22 años, soltera, agricultora, oriental, domiciliada en Cno O'Higgins 8931.
14) $ 127 3/p 2926 Ago 17-Ago 19 (0083)

WASHINGTON LUIS DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peatonal 1-5263 y LOURDES YACQUELIN PALLE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Peatonal 1-5263.
14) $ 127 3/p 2927 Ago 17-Ago 19 (0084)

BRUNO DARIO DOUAT, 35 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Tangarupá

4784 y MARIA TERESA TERREU, 32 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Tangarupá 4780.
14) $ 127 3/p 2928 Ago 17- Ago 19 (0085)

MIGUEL ANGEL DUARTE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje G. No 2380. Colón y MONICA GABRIELA RAMIREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yegros 1836.
14) $ 127 3/p 2929 Ago 17- Ago 19 (0086)

FERNANDO RUBEN DIAZ, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Chiavari 2880 y LAURA BETTIANA MIRANDA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chiavari 2880.
14) $ 127 3/p 2932 Ago 17- Ago 19 (0087)

JOSE PEDRO ACOSTA, 41 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez 433 y OLGA MARISOL VIERA, 29 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Cimarrones 7682.
14) $ 127 3/p 2942 Ago 17- Ago 19 (0088)

AMADO DA SILVA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1721 304 y MONICA LILIAN SERRON, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en F. Crespo 1721 304.
14) $ 127 3/p 2946 Ago 17- Ago 19 (0089)

NESTOR GASTON DA SILVA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Santín C. Rossi 5078 Vda 18 y MARLENE do CANTO, 32 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Santín C. Rossi 5078 V. 18.
14) $ 127 3/p 2948 Ago 17- Ago 19 (0090)

OFICINA No. 2

CESAR CRISTIAN BALITZKI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Plá 3956 y MARIA ELEN ALVAREZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Francisco Plá 3956.
14) $ 127 3/p 2921 Ago 17- Ago 19 (0091)

GABRIEL BINAGHI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Newton 1573 y BLANCA GRACIELA FRACUELLI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pantanoso 4890.
14) $ 127 3/p 2924 Ago 17- Ago 19 (0092)

JULIO MARTIN KURZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3325 8 y ALEJANDRA GUCHIN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3325 8.
14) $ 127 3/p 2935 Ago 17- Ago 19 (0093)

ARTIGAS MARIO BONILLA, 48 años, divorciado, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Castillos 2609 y SILVIA MERCEDES YACOSA, 32 años, soltera, ing. agrónomo, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1496 1º piso.
14) $ 127 3/p 2944 Ago 17- Ago 19 (0094)

NELSON ARIEL BENEDETTI, 48 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1860 101 y LAURA MARIA ZAS, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 1717.
14) $ 127 3/p 2945 Ago 17- Ago 19 (0095)

JULIO CESAR BICA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 1494 304 y NATALIA MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 1494 304.
14) $ 127 3/p 2950 Ago 17- Ago 19 (0096)

HENRY DANIEL BORGES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 2502 y MARIA JIMENA LIMA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 2 861 303 Millán y Lecoqc.
14) $ 127 3/p 2963 Ago 17- Ago 19 (0097)

OFICINA No. 3

WALTER CORBO, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Muñoz 3259 Bis y VIOLETA ROSAS, 54 años, divorciada, podóloga, oriental, domiciliada en Francisco Muñoz 3259 Bis.
14) $ 127 3/p 2933 Ago 17- Ago 19 (0098)

JUAN FRANCISCO CASTILLO, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Julio César Puppo 5803 y CELESTE PAREDES, 50 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Julio César Puppo 5803.
14) $ 127 3/p 2934 Ago 17- Ago 19 (0099)

JULIO RAMON CAMPOPIANO, 61 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 6480 205 y EVA NUÑEZ, 52 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 205.
14) $ 127 3/p 2936 Ago 17- Ago 19 (0100)

VICTOR EDUARDO CURBELO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 6 Km. 2100 y SILVANA VALERIA FIERRO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Tres Palmeras 2670.
14) $ 127 3/p 2937 Ago 17- Ago 19 (0101)

LUIS MARCELO CASANA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Villagrán 2278 y BETINA MARIANELA DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Villagrán 2278.
14) $ 127 3/p 2953 Ago 17- Ago 19 (0102)

RICHARD CUBA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Pinos 3194 y ELIANA SILVEIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nancy 4065.
14) $ 127 3/p 2957 Ago 17- Ago 19 (0103)

OFICINA No. 4

DIEGO MARTIN LORENZI, 24 años, soltero, m. militar, oriental, domiciliado en Adol. Rodríguez 6727 y PATRICIA MONICA SUAREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en J. Sudáñez 2773.
14) $ 127 3/p 2920 Ago 17- Ago 19 (0104)

WALTER JAVIER FERNANDEZ, 26 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en J. Leguizamón 3637 y ANA KARINA GALO, 19 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada en Núñez De Arce 4989.
14) $ 127 3/p 2930 Ago 17- Ago 19 (0105)

HECTOR SILVESTRO LORIO, 43 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 4354 102 y MORA CACERES, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis. A. de Herrera 4354 102.
14) $ 127 3/p 2947 Ago 17- Ago 19 (0106)

SIDIS NOMAN FALCO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Serrato 3463 4 y LAURA MARCELA ALVAREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Serrato 3463 4.
14) $ 127 3/p 2960 Ago 17- Ago 19 (0107)

OFICINA No. 5

ALBERICO IBRAHIM HERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco Canaro 2267 y FELICIA HERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco Canaro 2267.
14) $ 127 3/p 2922 Ago 17- Ago 19 (0108)

LUIS ALBERTO GUELLE, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San José 1236 y LILIANA BEATRIZ DIAZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San José 1236.
14) $ 127 3/p 2923 Ago 17- Ago 19 (0109)

EDUARDO ALBERTO GRUNDLAND, 32 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 302=401 y MARIA ESTHER PITA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Thompson 3170.
14) $ 127 3/p 2931 Ago 17- Ago 19 (0110)

OFICINA No. 6

MILTON HIRAM MASCHERONI, 69 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Euskal Erría CH 70 torre 29-003 y TERESA GRICELDA de los SANTOS, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Euskal Erría CH 70 torre 29 003.
14) $ 127 3/p 2954 Ago 17- Ago 19 (0111)

GIANCARLO MACHADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Virrey Elío 4842 bis y VIRGINIA LOURDES RICHIERI, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Virrey Elío 4842 Bis.
14) $ 127 3/p 2959 Ago 17- Ago 19 (0112)

DANIEL MACHADO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Carlomagno 3590 y ALEJANDRA DALECIO, 20 años, soltera, labores, canadiense N u., domiciliada en Ejido 1055.
14) $ 127 3/p 2962 Ago 17- Ago 19 (0113)

JOSE GERVACIO MARTINEZ, 45 años, soltero, retirado militar, oriental, domiciliado en Barrio CH 25 Calle 1 N. 17 (Cerrito de la Victoria) y EDIT PINTOS, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barrio CH 25 Calle 1 N. 17.
14) $ 127 3/p 2967 Ago 17- Ago 19 (0114)

PABLO ANDRES MÄRKL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Susviela Guarch 3281 Ap. 1 y LUCY GISELE GOYTIÑO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alberto Susviela Guarch 3281 Ap. 1.
14) $ 127 3/p 2969 Ago 17- Ago 19 (0115)

DANIEL ALFREDO MARTINEZ, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Clemente Ruggia 3754 y SANDRA GABRIELA SAGAS, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Clemente Ruggia 3754.
14) $ 127 3/p 2970 Ago 17- Ago 19 (0116)

OFICINA No. 7

RAFAEL PEREYRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Londres 3416 y ROXANA LOURDES FRACUELLI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pantanoso 4890.
14) $ 127 3/p 2943 Ago 17- Ago 19 (0117)

PEDRO FRANCISCO PONTE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Austria 2494 y ELIZABETH FIDELINA RODRIGUEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Austria 2494.
14) $ 127 3/p 2966 Ago 17-Ago 19 (0118)

OFICINA No. 8

SIDNEI RODRIGUES, 38 años, soltero, comerciante, brasileño, domiciliado en Portugal 3738 y CRISTINA FRANCISCA JOLOCHIN, 36 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Holanda 1770.
14) $ 127 3/p 2949 Ago 17-Ago 19 (0119)

LEANDRO RIVAS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Vaz Ferreira 3833 ap 2 y ROSSANA IEROCADES, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Wilson Ferreira Aldunate 1083 ap 602.
14) $ 127 3/p 2951 Ago 17-Ago 19 (0120)

JOSE ADRIAN RODRIGUEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Villa de Masnou 5877 y ALEJANDRA MOTTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Grito de Gloria 1660 204.
14) $ 127 3/p 2956 Ago 17-Ago 19 (0121)

OFICINA No. 9

MIGUEL FERNANDO SILVEIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Complejo América B. H3 apto 110 y VERONICA JANETT MORA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq Calle 2 Entrada 860 ap. 204.
14) $ 127 3/p 2940 Ago 17-Ago 19 (0122)

OFICINA No. 10

JOSE HUMBERTO USAL, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 Block 3 209 y NELLY ELENA AYALA, 61 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420 Block 3 209.
14) $ 127 3/p 2938 Ago 17-Ago 19 (0123)

RAUL EDUARDO TREMESANI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 1986 1 y MARIA DEL ROSARIO SCHIO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 2929.
14) $ 127 3/p 2939 Ago 17-Ago 19 (0124)

JUAN CARLOS OLIVA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spikerman 2418 y GABRIELA ALDABALDE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1467 ap. 56.
14) $ 127 3/p 2941 Ago 17-Ago 19 (0125)

DIEGO HOMERO VIDAL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Costa 3380 y MARIE NOEL BEHRENS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4 ap. 701.
14) $ 127 3/p 2952 Ago 17-Ago 19 (0126)

MAURICIO CIRO TELIZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Propios 3819 4 y SANDRA MONICA FONTENLA, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en León Pérez 3984 1.
14) $ 127 3/p 2955 Ago 17-Ago 19 (0127)

RAMIRO VERGARA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 1266 4 y LUSIANA LOPEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1266 4.
14) $ 127 3/p 2958 Ago 17-Ago 19 (0128)

ENRIQUE LUIS UYTERHOEVEN, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Soca 1308 10 y GABRIELLA RENEE RISSO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Soca 1308 10.
14) $ 127 3/p 2961 Ago 17-Ago 19 (0129)

HUGO OMAR VACCARO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 5282 4 y DANIELA GRACIELLA DENIS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 5282 4.
14) $ 127 3/p 2964 Ago 17-Ago 19 (0130)

FRANCISCO MIGUEL UHALDE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 5625 y VIRGINIA EDITH GARCIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Martín 5625.
14) $ 127 3/p 2965 Ago 17-Ago 19 (0131)

ANGEL ALBERTO VANZINI, 42 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Candelaria 1712 y ADRIANA FAZZINO, 32 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Candelaria 1712.
14) $ 127 3/p 2968 Ago 17-Ago 19 (0132)

VICTOR DANIEL TEODORO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Circunvalación José B. y Ordóñez 2028 y SILVIA DANIELA BERSANINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Berges 5907.
14) $ 127 3/p 2971 Ago 17-Ago 19 (0133)

RUBEN WALTER TRIAS, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Berna Solar 32 y ZULLY YANET CANTERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Berna Solar 32.
14) $ 127 3/p 2972 Ago 17-Ago 19 (0134)

JOSE LUIS TOLEDO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Branzden 2035 103 y SANDRA DANIELA TORT, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Orden 4808.
14) $ 127 3/p 2973 Ago 17-Ago 19 (0135)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno, en autos caratulados "Sulucas Sociedad Anónima. Prescripción adquisitiva treintenal". Ficha 72 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre los siguientes bienes inmuebles: a) inmueble padrón 5425 y sus mejoras, ubicado en la 1ª. sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según plano de mensura-prescripción del Agr. Eugenio M. Mustto de abril de 1999, inscripto en la Dir. Nac. de Catastro (registro provisorio) con el No. 253, tiene un área de 223 m y se deslinda así: al E 10 m 81 cm de frente a la calle Río Negro, No. de puerta 1559, al S 20 m 73 cm lindando con el padrón 5424, al O 10 m 68 cm lindando con el padrón 5423 y al N 20 m 77 cm lindando con el padrón 5426; y b) inmueble padrón 5426 y sus mejoras, ubicado en la 1ª. sección judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, que de acuerdo al plano de mensura-prescripción del mismo Agrimensor de abril de 1999 inscripto en la Dir. Nac. de Catastro (registro provisorio) con el número 256, tiene un área de 1611 m 74 dm y se deslinda así: 37 m 89 cm de frente al E a la calle Río Negro, Nos. de puerta 1563, 1573 y 1579, 42 m 35 cm al S lindando con padrones 5425, 5423 y 5422, 38 m 27 cm al O lindando con padrones 5421, 5431 y 20323 (parte) y 42 m 30 cm al N lindando con padrones 5427, 5428 y 5429, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. También se cita llama y emplaza a SUCESORES DE LUIS CASARETTO SOCIEDAD COLECTIVA y sus sucesores y a SUCESORES DE LUIS CASARETTO SOCIEDAD ANONIMA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de julio de 1999. Esc. Elsa Serra. ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 3060 10/p 28530 Ago 17-Ago 31 (0136)

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados "DE LEON PADILLA, María Rita Prescripción" Ficha Nº 64 99 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. María Rita De León Padilla promoviendo declaración de prescripción treintenaria respecto al bien inmueble ubicado en la décima sexta (16ª.) Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Novara Nº 3549 empadronado con el Nº 136.830 (Barrio Jardines del Hipódromo), con una superficie de 523 mc. 27 dm., según el plano del Ingeniero Agrimensor José A. Damasco, del 9 de noviembre de 1998, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 24 de noviembre de 1998, con el Nº 202, el que se deslinda de la siguiente manera: al noreste 10 mts. 50 cm. sobre la calle Novara; distando su punto extremo 86 mts. 20 cm. de la intersección con la Avda. Acrópolis, lindando al sureste 55 mts. 20 cm. con el padrón Nº 136.831; al suroeste 10 mts. 30 cm. con parte del padrón Nº 136.875; y al noroeste 49 mts. 43 cm. con los padrones Nos. 136.876, 136.877 y 136.829. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el mencionado bien, sucesores a cualquier título y en especial al último propietario del referido inmueble, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 10 de agosto de 1999.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2340 10/p 28389 Ago 17-Ago 31 (0137)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "GALLO

DAMIANO, JUAN PEDRO Y WALTER ROMEO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha 99 99 C), se hace saber que ante esta Sede se presentaron Juan Pedro GALLO DAMIANO y Walter Romeo GALLO DAMIANO, solicitando prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: Vehículo marca OM modelo Leoncino, año 1972, padrón Nº 244496, matrícula del departamento de Montevideo 525060, motor 022469 tipo camión a combustible gas-oil, de 4 cilindros de 30HP, diámetro 110, chassis Nº 3415415, de frenos hidráulicos y frenos mecánicos con servos frenos, con carrocería de acero y madera, con carga útil de 3.500 kgs. y 3 personas para 3 pasajeros, dimensión del rodado 750 por 16,. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título respecto del vehiculo descripto y en especial al último titular del bien SOROFIL S.A. para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Canelones, 16 de julio de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1980 10/p 28396 Ago 17- Ago 31 (0138)

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Terdera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "Correa Julio.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha No. 20 98, se hace saber que ante esta sede se presentó don Julio Correa, solicitando la prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble; Un terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubidado en la tercera sección catastral del Departamento de Treinta y Tres padrón 8246 en mayor área 1796 parte, y que según plano del Agrimensor Daniel Nuñez Fernández, de agosto de 1998, tiene un área total de 1888 m, 04 decímetros cuadrados, con 37,01 m de frente al este por calle pública, 37 m al fondo al oeste, lindando con la vía férrea (A.F.E.), 53,52 m al norte lindando con padrón 8263 y 5393 al Sur lindaddo con padrón No. 11796 parte solar No. 8.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se considren con drecho al bien ref rido, a los linderos del mismo señores Wensceslao González y Alfonso Urán, y en especial al señor Eduardo Pérez o sucesores, para que comparezcan a esta sede a deducir los derechos en tiempo y forma, bajo apercibi iento de designáresele Defensor de Oficio con quien se continuaran los procedimientos.- Rincón 26 de Julio de 1999.- Por tramitarse con auxiliatoria de Pobreza, está exonerado de publicaciones y timbres. Carlos Ipuche Olivera.- Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53388 Ago 17- Ago 31 (0139)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos: "BERRIEL DE CASTRO, MARCELO ALEJANDRO.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.- FICHA Nº 48 99 se hace saber que ante esta Sede se presentó Marcelo Alejandro BERRIEL DE CASTRO, promoviendo acción de prescripción treintenaria del bien inmueble, padrón rural Nº 4209, ubicado en la Séptima Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, siendo el inmueble una fracción de campo con mejoras padrón Nº 4209 (antes 4209 y 4203), paraje Lechiguana de Corrales, zona rural, el que según plano del Agrimensor Miguel de Castro Macedo de Julio 99, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 48 (provisorio) el 27 de Julio de 1999, tiene una superficie de 28 Hás 9199 m2 71 dm2 y se deslinda así 554,81 mts. al Norte lindando con padrones 2692 y 4228; al Este 626,96 mts. lindando con padrón 7909; al Sur línea quebrada de tres tramos rectos que corren y miden; el primero de Este a Oeste en 382,74 mts. lindando con Camino Vecinal, el segundo de Sur a Norte de 254,37 mts. y el tercero de Este a Oeste en 173,31 mts., limitando estos últimos con padrón 6587 y al Oeste en 325,37 mts. limita con parte de los padrones 6586 y 5921.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y en especial a María Magdalena, Ramón, Justo, Robustiano, José María, Aurora y Ulpiana Urrutia, y a Gumersindo Jaime Ocampo y a los Sucesores de Filomena Urrutia de Arrizubieta, a comparecer y deducir en autos sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 10 de Agosto de 1999".- Esc. Dr. Enrique Malel, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2700 10/p 28491 Ago 17- Ago 31 (0140)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

COMITE EJECUTIVO PARA LA REFORMA DEL ESTADO (CEPRE) - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (OPP), solicita la inscripción de la obra titulada "GUIA DE ORIENTACION AL USUARIO - INFORMACION SOBRE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL", de la cual se declara editor y propietario. Montevideo 03 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 28482 Ago 17- Ago 31 (0141)

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FRANCIS GOLIA, solicita la inscripción de la obra titulada "CRUJIRME HASTA LOS HUESOS", de la cual se declara autora. Montevideo 09 de julio de 1999.- LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 28483 Ago 17- Ago 31 (0142)

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno, en autos caratulados: "BACO S.R.L. - Quiebra - Fa. 84 99 1S 99", se hace saber que por Auto No. 1785 99 del 19 de Julio de 1999 se declaró a BACO S.R.L. en estado de quiebra. Teniendo en cuenta lo previsto por los numerales 4to. y 5o. del art. 1583 del Código de Comercio se hace saber: a) la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes al fallido, bajo pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa; b) la intimación a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes; c) se emplaza por un plazo de 90 días para que todos los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presenten al Síndico los justificativos de sus créditos. Desígnase Síndico al Cr. Miguel Navajas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 4 de 1999. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

18) $ 1800 10/p 28476 Ago 17- Ago 31 (0143)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

PEDRO R. CACERES
Remate judicial
- EDICTO -

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno, en autos *Industrias Harineras S.A. c Pereyra, Oscar y Ots. -Juicio Ejecutivo- Ficha No. 104 97, se hace saber que el próximo veintitres de agosto de

1999, a partir de la hora 16 en el local de la ANRCI, sito en Zabala No. 1328, se procederá por intermedio del martillero Pedro R. Cáceres, matrícula 1742, RUC 070023060019, asistido por la Sra. Alguacil, a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes de la tasación del siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la primera sección Judicial de Artigas, padrón 489, señalado como solar 1 de la manzana 176 de la planta urbana de la ciudad, en plano del Agrimensor Arseñio Nuñez inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Artigas con el Nro. 126 el 3 10 46 y según el cual se compone de una superficie de Mts. 866,1187 y se deslinda: Mts. 13,36 al Noroeste de frente a calle Aparicio Saravia, al Norte Mts. 2,71 de ochava, Mts. 40,94 al Noreste frente a calle Luis Alberto de Herrera, or ser esquina, Mts. 23,25 al Sur-este lindando con propiedad de Clemente Pedetti y al Suroeste cinco segmentos de recta de Mts. 24,67. Mts. 4.oo, Mts. 3,35, Mts. 3,75 y Mts. 14,89, lindando todos con el solar No. 2 de mismo plano.- BASE: $ 384.356,66.-
SE PREVIENE: El mejor postor deberá consignar en calidad de seña el 30% de su oferta en efectivo o cheque certificado a la bajada del martillo.- 2)- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, como asi tambien la comisión del rematador e impuestos previstos por ley o sea 3% y 4,02% respectivamente del precio del remate.- 3)- Que sólo se podrá descontar del saldo del precio sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de E. Primaria, hasta la fecha del remate.- 4)- Que el bien se encuentra ocupado por los demandados.- 5)- De la titulación agregada no resulta si las construcciones se realizaron con permiso Municipal y habilitación y se desconoce la eventual existencia de adeudos de aportes al B.P.S..- 6)- Se deja constancia que no se presentaron títulos originales, actuándose con testimonio de los mismos e información registral.- 7)- Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio del remate.- 8)- Que el testimonio de los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo No. 523 4to. piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 4 de agosto de 1999.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
20) $ 1458 3/p 28398 Ago 17- Ago 19 (0144)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "RECUPITO MARTINEZ GLADYS y otro c PEREZ HERNANDEZ MA. ISABEL y otro" Cesación de Condominio, ficha 21 98, se hace saber que el próximo 30 de agosto a las 14 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2 3 partes de su tasacion o sea $ 249.253,33, del siguiente bien inmueble: Unidad 001 de propiedad horizontal, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 15a. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, padron matriz 28.909, que segun plano del Agr. Nelson Galmarini de setiembre de 1977 inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 4.11.77 con el no. 84455, tiene una superficie de 314 mts. 20 dcms. con 10 mts. 25 cms. de frente al Sur a la calle Charrúa no. de puerta 2525 entre las calles Simon Bolivar y Brito del Pino, distando el punto medio de su frente 50 mts. 235 mms. de la esquina formada con Simon Bolivar. La referida unidad, padron individual 28.909 001, se ubica en Planta Baja a cota vertical mas 60 cms., con superficie de 70 mts. 14 dcms. y en Primer Piso a cota mas 3 mts. 97 dcms. con superficie de 51 mts. 5 dcms. Superficie total de la unidad 121 mts. 19 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Terraza B "sub uno" (sup. 11 mts. 30 dcms) y Balcon "D sub uno" (sup. 47 dcms.). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce si existe deuda por concepto de gastos comunes, asi como tambien si existe deuda por concepto de Tributos Domiciliarios. 5) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 11 de 1999. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2250 5/p 28477 Ago 17- Ago 23 (0145)

DECIMOCTAVO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO SURINVEST S.A. C NAIFEN S.A. - Ejecución Prendaria - fa 282 98", se hace saber que el día 26 de Agosto de 1999 a las 15 horas en el local de Agraciada 2518, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia de la Sra. Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta en dólares americanos: 1) partiendo de una base U$S 4.667,00 (2 3 del valor de la tasación) el siguiente bien: automóvil marca FIAT, modelo Fiorino, año 1997, diesel, motor Nº 1962117, empadronado en el Dpto. de Montevideo con el Nº 471.193, matrícula 556.613.
2) partiendo de una base de U$S 2.000,00 (2 3 de valor de tasación) el siguiente bien: automovil marca Peugeot, modelo 306 SR, año 1996, motor Nº 10KJD22006577, empadronado en el Dpto. de Montevideo con el Nº 459.111, matricula 948.659.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley 3) Que el padrón nº 471.193 y el padrón nº 459.111 mantienen una deuda de $ 21.917 y de $ 36.169 respectivamente, por concepto de patente con la Intendencia Municipal de Montevideo al 03 02 99. 4) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de agosto de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1080 3/p 28400 Ago 17- Ago 19 (0146)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez De Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Edificio Amanda C., de Curotto c Francisco Ramón Cejas y herederos de Francisco Ramón Cejas - Ejec. Hipotecaria - (Ficha: 626 94), se hace saber que el próximo 31 de agosto a las 14.30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nro. 1328, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador JOSE MARTINEZ GOMEZ. (mat. 415 RUC 210264430018) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: UNIDAD 601. Padrón 55.417 601, según plano del Agrimensor Ruben Kovacevich de Junio de 1972 inscripto en la Dirección Gral. De Catastro el 17 de Julio siguiente con el Nro. 69.297, tiene una superficie de 37 mts 50 dms., y se ubica en el sexto piso a cota mas 18 mts., 45 cms., y le corresponde el uso exclusivo de azotea P. seis bien común. Dicha Unidad forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 8ª. Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 55.417, el que según plano del Agr. Precitado, tiene una superficie de 469 mts. 40 cms. con 10 mts. 9 cms. de frente al Oeste a la calle Agraciada, distando su punto medio mas cercano una línea quebrada de dos rectas de 29 mts. 60 cms. cada una de ellas de la calle Asencio.- SE PREVIENE: 1) Hay un certificado donde resulta que el actual propietario del bien que se ejecuta en autos, prometió venderlo al Señor Guillermo Eduardo Fernández Ramos, inscripto el mismo por documento privado en el Registro de la propiedad inmueble Sec. Promesas a fs. 74 y siguientes, con fecha 28 de Noviembre de 1979 con el Nro. 9.110 al Fo. 38.756 del Lo. 164.- 2) Que surge del certificado de arrendamientos, una acción de desalojo incompleta, que no surge información respecto al BPS y no se sabe si existen deudas por construcción, y que no se agregó plano de fraccionamiento horizontal y que el bien de autos se remata en las condiciones que surge de la documentación e información registral agregada en autos.- 3) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.- 4) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e impuestos del rematador 6,02%.- 4) Son de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador 1,34%.- 5) Que todos los antecedentes

se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala Nro. 1367 - 3er. Piso.- Montevideo, 28 julio de 1999.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 1872 4/p 28399 Ago 17- Ago 20 (0147)

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, dictada en autos caratulados "Diez C Luis Díaz, Juicio Ejecutivo" Ficha 332 96, se hace saber que el próximo 20 de Agosto a las 14 horas, en el local de la calle Marcelino Sosa 2182, se procederá por intermedio del Rematador Antonio Sánchez, Matrícula 5200, RUC 213216110011, a la venta en pública subasta, tomando como base el equivalente a las 2 3 partes del valor de tasación y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1) Reloj Citizen Titanium Water Resistant AI 2214-52A (U$S 190); 2) Reloj Citizen Titanium Water Resistant AF1334-55A (U$S 160); 3) Reloj Citizan Titanium Water Resistant, EH0074 de dama (U$S 120); 4) Reloj Pierre Cardin GS141 malla de cuero (U$S 80); 5) Reloj Pierre Cardin GS119A malla de cuero (U$S 80); 6) Reloj Orient Quartz, Water Resistant C70912 malla de cuero (U$S 80).
SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado y en efectivo una vez aceptada la última oferta. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo como Comisión e Impuestos del Rematador, o se el 13.5%, impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% y el IVA. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador o sea el 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. en Montevideo el 10 de agosto de 1999 Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 702 3/p 28493 Ago 17- Ago 19 (0148)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22do. Turno dictada en autos caratulados MALEL, RAFAEL C IGLESIAS, RUBEN - Ejecución Prendaria - Ficha 507 97 se hace saber que el próximo 15 de setiembre de 1999 a las 15 horas en Callao 3340 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente vehículo: automóvil Renault 12 TL año 1981 padrón 296.623 matrícula 814.992 motor 3613739.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en efectivo y en pesos, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 15,50%, todo en el acto y efectivo. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,78% del precio de remate. 4) Que de autos no surge si existen deudas o no con la Intendencia Municipal de Montevideo. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, 18 de julio 1589 1er piso. Y a los efectos legales se hace ésta publicacion.- Montevideo, 11 de agosto de 1999 Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 252 1/p 28401 Ago 17- Ago 17 (0149)

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

HORACIO E. MARTINEZ
Remate judicial

EDICTO- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en autos caratulados: "Sanchéz Viqueira, José c DOMINGUEZ ZUASTI, JOSE - Juicio Ejecutivo" Ficha C 933 96, se hace saber que el día 20 de agosto del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Nueva Palmira Nº 1925, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de la 2 3 partes de su valor de tasación, del siguiente bien: Camioneta Asia Motors, modelo AM 725 Top 3 CV Panel, año 1995, empadronada con el Nº 441.570-1, matrícula Nº 553.722 del departamento de Montevideo. (Base: U$S 8,666.66)
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en el acto de serle aceptado el mismo, en carácter de seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.5%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%. IV) Que no existe título registralmente inscritpo. V) Que se desconoce la situación del enajenante con el BPS y del automotor respecto a la patente de rodados y demás tributos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 9 de agosto de 1999.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
20) $ 810 3/p 28402 Ago 17- Ago 19 (0150)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos, "BANCO COMERCIAL c FERNANDEZ, YOLANDA Y OTRO" -Juicio Ejecutivo- Ficha No. 300 98, se hace saber al público que el dia 3 de setiembre de 1999 a partir de las 16 horas y en el local de Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573 -ruc-080000270014, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien, una camioneta marca FIAT con Furgon, modelo Fiorino, año 1997 matricula de Progreso AX 99935 - Padron 230786, No. de motor 2063501, 4 cilindros y 18 HP.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Que será de cargo del mejor, la comision e impuestos del rematador que es el 15.5% sobre las ventas.- III) Que la demandada abonará el 3.74 sobre el precio martillado.- IV) Tambien será de cargo del comprador, los gastos, certificados y honorarios para la titulacion del vehiculo, como asimismo adeudos de patentes que puedan existir.- V) Que a fojas 69, surge un certificado de la Intendencia Municipal de Canelones, en la cual consta que la demandada realizó un convenio de pago de patentes, desde enero 98 a febrero 99, estando aun vigente.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras- Agosto 10 de 1999.- Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
20) $ 702 3/p 28428 Ago 17- Ago 19 (0151)

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos, "TORRES VARELA, JULIO c COPPOLA SERRA S.A." -Ejecucion de Sentencia- Ficha 540 95-S1 98, se hace saber al público que el dia 3 de setiembre de 1999, a partir de las 16 horas y en el local de Tomas Berreta Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573 -ruc-080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasacion como base, de los bienes embargados a fs. 15 y fs. 28, y tasados a fs. 40, entre lo que se destaca, Planta trituradora de piedras y afines, marca TELESMITH, con mandibulas primaria y sencundaria, motores, tableros etc., escritorios, juego de living, caja fuerte, etc.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Tambien seran de cargo del comprador, la comision e impuestos del rematador, que es el 15.5% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará, por concepto de comision e impuestos, el 3.76% sobre el precio martillado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras Agosto 10 de 1999.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 594 3/p 28427 Ago 17- Ago 19 (0152)

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "CONSTRUCTORA VALETTA S.A. C PETUTTO BELHOT, Ruben Mario.- JUICIO EJECUTIVO, Ficha C.276 94" se hace saber que el próximo 30 agosto de 1999 a las 15 hs. en el local sito en calle Herrera 811 de ésta ciudad, se procederá por parte del martillero Waldemar Machín asistido por el alguacil de ésta Sede a rematar en pública subasta sobre la base de sus 2 3 partes de su tasación (valor de tasación según cédula catastral $ 16.033,oo) del padrón Nº 8934, manzana 99, solar 23 con una superficie de 136,24 metros cuadrados, según plano del Agm. Ruben González Gordillo del 9 7 90 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 4830 del 25 9 90 y se deslinda así: al NorEste 2,98 metros lineales con padrón 234; al SurEste 29,2 metros lineales con solar 2 del plano referido; al SurOeste 4,76 metros lineales de frente a calle 4 de octubre de 1825 y al NorOeste 29,8 metros lineales con padrones 236 y 235.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta al momento de serle aceptada.- 2) Los gastos de escrituración más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo, serán pagados por el adquirente.- 3) Que los títulos de propiedad se en-

cuentran en la Oficina de ésta Sede, dónde podrán ser examinados.- 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5) Que la documentación existente, no cubre el estudio por 30 años del padrón a ejecutar.- Durazjo, 11 agosto 1999.- Dr. JUVENAL M. JAVIER, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1008 4/p 28416 Ago 17- Ago 20 (0153)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de maldonado, dictada en autos caratulados, ARGUELLES Adela y TOLEDO Lilian; SUCESION; Ficha B 267 88 B" se hace saber que el próximo 27 8 99 a las 14 y 30 horas en las puertas de esta Sede, Sito en calles 25 de Mayo y 18 de Julio ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC. 100080270014 presidido por el Sr. Actuario y la Sra. Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público sobre las 2 3 partes de su Tasación, ó sean U$S 36.667=, el siguiente bien Inmueble, solar de Terreno con sus construcciónes y demas mejoras que le acceden, ubicado en ciudad de Piriápolis Quinta Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 1196 el que segun Plano del Agrimensor Onofre RODRIGUEZ MONTERO de febrero de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 20 del mismo mes y año con el Nº 1024, se compone de un Area 240 metros, con 12 metros de frente al NE. a calle Ayacucho, por 20 metros de fondo, que por formar esquina al SE. son tambien de frente a Avda. Piria, confinando: al SW. con padrón 1197 y al NW. con padrón 1212, Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo, asimismo debera constituir domicilio dentro del Radio del Juzgado, bajo apercibimiento de no serle aceptada. 2) Será de Cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demas que la Ley pone a su cargo, asi como la Comisión del Rematador e Impuestos ó sea el 4,02% del precio del remate, y el Impuesto a las Ejecuciones Forzadas, ó sea el 2% del precio del remate, totalizando 6.02%. 3) Será de cargo del Expediente la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos del 1,34%; y el 1% del Impuesto Municipal Ley 14.100; totalizando 2,34% del precio del remate. Se realizen 5 publicaciones Diarios Oficial y Local, Maldonado 11 8 99.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2070 5/p 28441 Ago 17- Ago 23 (0154)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Maldo. de Primer Turno, dictada en autos caratulados, "DUACOL SA. c FONTES ROCHA José; Juicio Ejecutivo; Ficha 1529 97" se hace saber que el 27 8 99 a las 16 horas en el local de Ruta 39 Km. 9 Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC. 100080270014, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá al Remate Público sobre las 2 3 partes de su Tasación ó sean U$S 1.400= del siguiente bien mueble, automóvil Dahiatsu año 1980, Matrícula 807.446, Motor 35739, Padrón 286.237, a nafta Se previene que: 1 El mejor debera consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, seran de su cargo los gastos de Titulación, más comisión de Compra del Rematador del 10% más Impuestos Ley y el 2% a las Ventas Forzadas Ley 16.320; sobre el precio del Remate. 2 Será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, más Impuesto Municipal del 1%, sobre el precio de Remate, que totalizan 3,68%. Se realizen 3 publicaciones, Maldonado 5 de agosto de 1999.- Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

20) $ 702 3/p 28438 Ago 17- Ago 19 (0155)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Maldo. de Primer Turno dictada en autos caratulados "VEIGA Walkiria c DELGADO Ruben; Juicio Ejecutivo; Ficha 199 97" se hace saber que 27 8 99 a las 16 horas en local de Ruta 39 Km. 9 Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC. 100080270014, asistido por el Alguacil de la Sede, se procederá al Remate Público sin base y al mejor postor, del siguiente bien mueble; Camioneta marca FORD año 1979 modelo F250 tipo pikup matrícula R 121-104 de Tacuarembó Paso de los Toros, Padrón 4197, Motor PA6235135, diesel, 6 cilindros de 105 hp. Se previene que: 1 El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, seran de cargo del comprador gastos de Titulación patentes y multas, que graven al bien y se encuentren impagas, y Comisión de Compra del Rematador del 10% más Impuestos Ley, y el 2% a las Ventas Forzadas Ley 16.320; sobre el precio del Remate. 2 Será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador del 2% e Impuestos Ley, más el 1% de Impuesto Municipal; sobre el precio del remate. Se realizen 3 publicaciones Maldonado, 5 de agosto de 1999.- Dra. Rosina M. Gomez, Juez de Paz Departamental.

20) $ 756 3/p 28440 Ago 17- Ago 19 (0156)

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados; "DUACOL SA. c LOPEZ Ruben Sergio; Ejecucion de Prenda; Ficha 1166 97" se hace saber que el 27 8 99 a las 16 horas en Ruta 39 Km. 9, local de Remate, por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC. 100080270014, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá al Remate Publico sin base y al mejor postor del siguiente bien mueble, Automovil Volkswagen modelo 1200, año 1961, motor B55392, Padrón de Salto HJ819, y Matrícula HJ 819 de Salto. Se previene que: 1) El mejor postro deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, seran de su cargo los gastos de titulación, más Comisión de Compra, del Rematador mas Impuestos Ley y el 2% de las Ventas Forzadas Ley 16.320; sobre el precio del Remate. 2) Seran de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador, más Impuestos Ley e Impuesto Municipal del 1% del precio del remate, que totalizan 3,68%. Se realizen 3 publicaciones. Maldonado 5 de agosto de 1999.- Dr. NESTOR VALETTI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 702 3/p 28439 Ago 17- Ago 19 (0157)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C MIGUEL URIOSTE SONEIRA.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA 308 82A", se hace saber que el dia 20 de agosto de 1999 a la hora 14:00 en las puertas del Juzgado (calle Bulevar Artigas 389), el martillero ALFARO PORTELA RAMOS matrícula 3637, R.U.C 190056570017, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 206.600,00 (pesos doscientos seis mil seiscientos), 2 3 partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE: PADRON Nº 6119 DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE PAYSANDU, con una superficie de 50 Héctareas señalada como fracción 4 en el Plano del Agrimensor Gerónimo Ramos, inscripto el 14 de setiembre de 1950 con el Nº 190 en la Oficina de Catastro de Paysandú, se deslinda así: 274,40 mtrs. de frente al sureste a camino vecinal; 1319,80 mtrs. al suroeste con H. Bertinat y otros; al oeste el arroyo Capilla Vieja y 1190 mtrs. al noroeste con fracción 3 del mismo plano.-

SE PREVIENE: 1) Que el remate se efectuará en dólares americanos, el comprador deberá consignar el 10% de su oferta en el momento de ser aceptada la misma más comisión y tributos a su cargo. 2) Que el inmueble se encuentra arrendado desde el 28 11 1998. 3) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de este Juzgado.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Paso de los Toros, 05 08 1999.- ESC.MARIELA BALSERINI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 810 3/p 28480 Ago 17- Ago 19 (0158)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "RONDAN, Juan Carlos c Manuel Rodrigo BUENO JARA. EJECUCION DE SENTENCIA" Fa. A 1062 92, se hace saber que el día 07 de SETIEMBRE de 1999 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, en Juan Antonio Lavalleja 1300, el martillero Huber BARRETO EGUREN, asistido por la Sra. ALGUACIL, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2 3 partes de su TASACION ($ 4.764), el siguiente bien: Un solar de terreno baldío, sito en la PRIMERA sección Judicial de TREINTA Y TRES PADRON 7241, (antes parte del padrón 3509), señalado con el No. 9 de la MANZANA "B" en el PLANO de los Agrimensores Francisco Rodríguez Llano y Ramón Cabrera, INSCRIPTO en Catastro de TREINTA Y TRES, con el No. 1233 el 22 7 98, según el cuál se encuentra en ZONA suburbana, tiene una SUPERFICIE de 522 m.

54 dm. que se DESLINDA así: 12 m. de frente a calle Juan A. LAVALLEJA; al ESTE; - 43,55 m. al N. con solar 10; 12 m. al O. con solar 29 y 43; 54 m. al SUR con solar 8, todos del mismo PLANO.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta, como seña al aceptársele la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del Remate, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán aportados por el adquirente, salvo aquéllos que graven a los enajenantes.- 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.- 4) que en las construcciones realizadas respecto del mismo, se desconoce su situación respecto del BPS.- 5) Se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria y por concepto de Impuesto de Educación Primaria y de O.S.E.- 6) Y que no existen agregados PLANO de mensura, ni respecto de las construcciones.- Treinta y Tres, 02 de AGOSTO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
20) $ 342 1/p 28489 Ago 17- Ago 17 (0159)



FATHOMER S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 9 de julio de 1999
Inscripción: 21 de julio de 1999 con el Nº 1290 al Fº 1665 del Lº 4
MODIFICACION DE CONTRATO:
Administración: John Charles Dimmer
Capital: $ 16.000, dividido en 4 cuotas de $ 4.000
Aporte: socio James H. Morton (pasa a ser titular de 2 cuotas)
CESION DE CUOTAS:
Cedentes: Steven Scott Ladd y Scott B. Bergquist (cede 1 cuota cada uno)
Cesionario: John Charles Dimmer (adquiere 2 cuotas).
22) $ 1235 1/p 28377 Ago 17- Ago 17 (0160)

SUR, AMBIENTE Y REGION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 24.06.99 y 20.07.99
Insc.: No. 1189 Fo. 1583, Lo. 3
Socios: WILLIAM REY ASHFIELD, JUAN MIGUEL AZADIAN, ALBERTO VALENTI BOCAGE
Objeto: Consultoría, diseño, gestión, seguimiento, control, evaluación de proyectos, y en general asesoramiento en materia urbanística, arquitectónica y patrimonial.
Plazo: 30 años
Capital: $ 15.000.-
Domicilio: Montevideo
Administración: WILLIAM REY ASHFIELD.
22) $ 988 1/p 28378 Ago 17- Ago 17 (0161)

LAS PARVAS LIMITADA
Cesión de cuotas

Contrato: 24 6 1999
Inscripción: No. 1167 Fo. 1503 Lo. 4
CEDENTE: Andrea Fabiana Delgado Fripp (50 cuotas)
CESIONARIA: Gabriela Verónica Delgado Fripp (50 cuotas).
22) $ 494 1/p 28380 Ago 17- Ago 17 (0162)

TERSER S.R.L.

Contrato: 11 03 99.-
Inscripción: Nº 393, Folio 525, Lº 4.-
Socios: WALTER ADAIL OLIVERA OLIVERA (18 cuotas) y
JOSE ALBERTO MAZZINI FRAYGOLA (2 cuotas).-
Capital: $ 20.000.-
Administración: Walter Adail Olivera Olivera.-
Plazo: 20 años.-
Objeto: Prestación de Servicios para terceros.-
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 28403 Ago 17- Ago 17 (0163)

TRANSECO LTDA.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
Cesión de cuota

Contrato: 9 12 97
Registro: Nº 761 Fº 962 Lº 3. Legajo 6375 93
Cedentes: Néstor Rodríguez Parodi y Susana Angela Lepera Macé
Cesionarios: Néstor Alfredo Pepe Durán (29) y María Elida Hernández García (1).
22) $ 741 1/p 28415 Ago 17- Ago 17 (0164)

"ABASTECIMIENTO SANDUCERO LIMITADA",
"ABA.SAN. S.R.L."

Contrato: 12 7 1999
Inscripción: Nº 1258 Fo. 1621 Lo. 4
Objeto: Comercializacion de bienes, prestacion de servicios, exportacion e importacion.
Capital: U$S 15000
Socios: Marcelino Garcia Terzano, Americo Molina Almiron y Walter Andres Garafoni Della Corte (20 cuotas cada uno)
Plazo: 10 años
Administración: Marcelino Garcia Terzano.
22) $ 741 1/p 28420 Ago 17- Ago 17 (0165)

BARRAM S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION.

Contrato: 27 julio 99.
Inscripción: Nº 1382, Fº 1786, Lº 4
Cedente: Manuel BARCIA SANTIAGO. (50 cuotas).-
Cesionaria: Leonor Mariela BARCIA RAMAS (50 cuotas).-
Administración y representación: Leonor Mariela BARCIA RAMAS.
22) $ 741 1/p 28421 Ago 17- Ago 17 (0166)

PAYRO S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato 23 07 99
Inscripción Nº 1387 Fº 1855 Lº 3
Cedente JAVIER ALEJANDRO KUOLAS BLANCO
Cesionario SALVADOR NELSON DI LANDRO D'AMATO
Otorgante PAYRO S.R.L. consintiendo
Amdinistración Pablo Di Landro, exclusiva.
22) $ 741 1/p 28424 Ago 17- Ago 17 (0167)

FAST MEAT S.R.L.

Contrato 29 7 99
Inscripción Nº 1388 Fº 1857 Lº 3
Plazo 30 años
Socios RICHARD MILTON ARCIA PANZETTA y RAUL GUSTAVO TIO ALVAREZ
Capital $ 18.000
Objeto Restaurant y afines
Administración Richard Arcia, exclusiva
Domicilio Montevideo.
22) $ 741 1/p 28425 Ago 17- Ago 17 (0168)

"TELECOM DEL URUGUAY LTDA."

CESION MODIFICACION 1 7 99
No. 1303 Fo. 1681 Lo. 4
CEDENTE SUSANA WERNER
CESIONARIOS RUBEN DORTA (49) ESTER TORRES (50)
ADMINISTRACION CONJUNTA
Domicilio SARANDI esquina FLORIDA GALERIA MARCO DE LOS REYES LOCAL 021
Venta Instalación Reparación de AUDIO y VIDEO.
22) $ 741 1/p 28443 Ago 17- Ago 17 (0169)

GOMERIA, REPUESTOS Y SERVICIOS SAN CARLOS S.R.L.

Socios: JULIO (34 cuotas), GERMAN (33 cuotas) y OMAR MESSANO (33 cuotas).
Capital: $ 50.000
Objeto: Gomería, servicios, venta de repuestos y afines.
Plazo: 12 años a contar del 8 7 99
Domicilio: Maldonado.
Inscripción: No. 1293, Fo. 1670, Lo. 4 el 21 7 99
Contrato: 8 7 99
Administración: JULIO MESSANO BETATO.
22) $ 988 1/p 28444 Ago 17- Ago 17 (0170)

Todo Motos S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 1 12 98
Inscripción: 22 12 98, No. 2559, Fo. 3239, Lo. 3
ANIBAL MIGUEL GONZALEZ CALLORDA cede a JULIO CESAR AVALO ARMENDARIS 50 cuotas.
22) $ 494 1/p 28445 Ago 17- Ago 17 (0171)

LARINO S.R.L.
Transformación: antes Larino S.A.

Asamblea: 28 04 99
Inscripción: 5 8 99, Nº 1410, Fº 1889, Lº 3
SOCIOS: ALICIA RAGGIO RUGLIO, MARIA DEL ROSARIO RAGGIO RUGLIO (50 cuotas cada una)
Capital: $ 20.000.- (100 cuotas de $ 200.-)
Propietaria de Inmuebles.
30 años
Montevideo
Administración: Alicia Raggio Ruglio.
22) $ 741 1/p 28454 Ago 17- Ago 17 (0172)

CAMPOS S.R.L.
Cesión de Cuotas

FECHA: 3 8 99
INSCRIPCION: Nº 1401 Fº 1808 Lº 4

CESIONARIOS: Carlos Campos y Graciela Cerrillo
CEDENTES: Carlos Latierro y Ma. del Carmen Campos
MODIFICA, ADM: Carlos Campos.
22) $ 494 1/p 28496 Ago 17-Ago 17 (0173)

CAMPOS S.R.L.
Cesión de Cuotas

FECHA: 3 8 99.
INSCRIPCION: Nº 1400 Fº 1807 Lº 4
CESIONARIOS: Ma. del Carmen Campos, Carlos Enrique Latierro.
CEDENTES: Omar Campos y Mercedes Guibernau.
MODIFICA, ADM: Carmen Campos.
22) $ 494 1/p 28497 Ago 17-Ago 17 (0174)

ARB INFORMATICA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 5 7 1999
Inscripción: No. 1196 Fo. 1591 Lo. 3
Cedentes: Roberto Bórmida y Laura Moreira. (totalidad)
Cesionario: Edison Alfredo Valdenegro. (10 cuotas).
22) $ 494 1/p 28499 Ago 17-Ago 17 (0175)

SIAP LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 11 5 99
Registro: No. 1406 Fo. 1838 Lo. 4
Cedentes: Estrella CARRACEDO FERREIRO (5 cuotas: 25%) y
Cecilia REINO CARRACEDO (5 cuotas: 25%)
Cesionario: Enrique Miguel PADIAL RIZZO (10 CUOTAS: 50%)
Administración: Indistinta
Capital: $ 20.000
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 28504 Ago 17-Ago 17 (0176)

ALINEACIONES BANDA ORIENTAL SRL.
Cesión

Contrato: 5 Agosto 1998
Inscripción: Nº 1941 Fº 2966 Lº 4
Cedentes: MIGUEL ANGEL BEN de BARROS y
DAISY GRACIELA CARLI DI PINO (1 cuota)
MIRYAM SETARO de BARROS (4 cuotas)
Cesionario: Atilio Exequiel Rodriguez Martinez.
22) $ 741 1/p 28508 Ago 17-Ago 17 (0177)

REMARKA S.R.L.

Contrato: 23 Junio 1999
Inscripción: Nº 1396 Fº 1865 Lº 3
Socios: MARIA VIRGINIA GOLDES OTERO (95 cuotas)
MARIA FERNANDA FERREIRA GOMEZ (5 cuotas)
Capital: $ 14.000.-
Objeto: Contratación de promotores y promotoras,
confección de uniformes, fotografía, video, importación, exportación.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Maria Goldes Otero.
22) $ 741 1/p 28509 Ago 17-Ago 17 (0178)

ALVERAL LTDA

contrato: 16 de junio de 1999
Inscripción: Nº 1285 Fº 1660 Lº 4
Socios: Verónica Barbieri García (20 cuotas) y Alberto Barbieri García (20 cuotas).-
Objeto: venta y reparación de computadoras, celulares y anexos, importación y representación.
Plazo: 30 años
Capital: $ 40.000
Domicilio: Montevideo
Administración: ambos socios.
22) $ 741 1/p 28510 Ago 17-Ago 17 (0179)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

EXPEDIENTE Nro. 96 01966
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CAS SANITARIA S.R.L. y a MARILENE MONTERO FERREIRA las resoluciones Nros. 333 97 y 01 99 del 13 05 97 y 21 01 99 respectivamente de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491 95 recaída en expediente No. 96 01966 referente al servicio Nro. 901600, que por su orden resuelven: "1.o- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 901600, a nombre de CAS SANITARIA S.R.L., por un monto de $ 211,075.46 (Pesos Uruguayos doscientos once mil setenta y cinco con 46 00), calculada al día 12 05 95." "Ampliar la Resolución No. 333 97 de fecha 13 05 97 disponiendo también la promoción de juicio ejecutivo contra Marilene Montero Ferreira, en su calidad de fiador solidario del servicio telefónico 901600."
Por ANTEL: Llovet - Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53377 Ago 17-Ago 19 (0180)

Expediente No. 99 00771
NOTIFICASE POR ESTA VIA A LAGARDERA SORRONDEGUI MARCOS la resolución No. 322 99 del 26 03 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNO. 491 95 recaída en el expediente NO. 99 00771 referente al servicio 6016155, que resuelve: Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente No. 95- 667860 nombre de LAGARDERA SORRONDEGUI MARCOS, titular del servicio 6016155, por un monto de $ 12.376.00 (doce mil trescientos setenta y seis).
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53378 Ago 17-Ago 19 (0181)

EXPEDIENTE Nro. 98 03453
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ROGLA S.R.L.. la resolución No. 617 988 del 17 08 98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491 95 recaída en expediente No. 98 03453 referente al servicio No. 243740 que resuelve: 1º.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación relativa a la deuda del servicio 243740 (inc. deuda cs 001) a nombre de ROGLA S.R.L...por un monto de $ 17.325.52 (Pesos uruguayos diecisiete mil trescientos veinticinco con 52 00) calculada al 23 09 97
Por ANTEL: Proc,. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53379 Ago 17-Ago 19 (0182)

EXPEDIENTE Nro. 98 03385
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a EBINOR S.A. ..la resolución No. 595 98 del 17 08 98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491 95 recaída en expediente No. 98 03385 referente al servicio No. 243528 y 243529 que resuelve: 1º.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas relativa a la deuda del servicio 243528 y 243529 a nombre de EBINOR S.A ...por un monto de $ 22.888.00 (Pesos uruguayos veintidos mil ochocientos ochenta y ocho) calculadas a la fecha de supresión de los servicios.
Por ANTEL: Proc,. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53380 Ago 17-Ago 19 (0183)

EXPEDIENTE Nro. 98 03486
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a STUDIO 4 S.R.L.... la resolución No. 626 98 del 17 08 98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491 95 recaída en expediente No. 98 03385 referente al servicio No. 408275 que resuelve: 1º.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas relativa a la deuda del servicio 408275 a nombre de STUDIO 4 S.R.L....por un monto de $ 29.370.30 (Pesos uruguayos veintinueve mil trescientos setenta con 30 00) calculada al día 13 06 97.
Por ANTEL: Proc,. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53381 Ago 17-Ago 19 (0184)

EXPEDIENTE Nro. 99 02289
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ARRIEN GARCIA SEBASTIAN la resolución No. 807 99 del 01 06 99 de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491 95 recaída en expediente No. 99 02289 que resuelve: 1.- APROBAR la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95351505 a nombre de ARRIEN GARCIA SEBASTIAN titular del servicio 6965620 por un monto de $ 13.775 (Pesos uruguayos trece mil setecientos setenta y cinco)
POR ANTEL: Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53382 Ago 17-Ago 19 (0185)

EXPEDIENTE Nro. 99 00599
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a BARRETO ALBERTTI MARIO FABIAN la resolución No. 544 99 del 30 04 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491

95 recaída en expediente No. 99 00599 referente al servicio No. 4008785 que resuelve: 1°.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas relativa a la deuda del servicio a nombre de BARRETO ALBERTTI MARIO FABIAN .por un monto de $ 18.396.00 (Pesos uruguayos dieciocho mil trescientos noventa y seis)
Por ANTEL: Proc,. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53383 Ago 17-Ago 19 (0186)

EXPEDIENTE Nro. 99 00443
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a VELENCZEI GABOR TOTH la resolución No. 521 99 del 30 04 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491 95 recaída en expediente No. 99 00443 referente al servicio No. 40140225 y, 4015771 que resuelve: 1°.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas relativa a la deuda del servicio a nombre de VELENCZEI GABOR TOTH. por un monto de $ 33.886.00 (Pesos uruguayos treinta y tres mil ochoceintos ochenta y seis)
Por ANTEL: Proc,. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53384 Ago 17-Ago 19 (0187)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO INTIMACION

"Se intima a la Señora Ana María Carli Hernández, propietaria del predio empadronado con el N° 3592, sito con frente a la calle Maciel N° 1316 a presentarse en el Servicio de Contralor de Edificación -Sector Seguridad Edilicia- por un asunto de su interés.- Plazo 30 días.- Sanción en caso de incumplimiento: 4 UR 9470.-" (Expediente 4114-001956-99).
27) (Cta. Cte.) 3/p 53370 Ago 17-Ago 19 (0188)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Se intima a los propietarios del predio empadronado con el N° 21.154 sito con frente a la calle Eduardo Victor Haedo N° 2130-32 que se deberá presentar peritaje técnico por las condiciones de estabilidad de las viviendas existentes en el mismo, así como a eliminar los riesgos existentes a los ocupantes de una de las viviendas, debiendo mantener desocupada la otra en tanto no se realicen las reparaciones necesarias.- plazo 60 días.- sanción en caso de incumplimiento: 19 UR 7880.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53371 Ago 17-Ago 19 (0189)

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
82 97
Montevideo, 11 DIC. 1998
VISTO: el sumario administrativo incoado al Oficial Principal Elbio FERRIZO ACOSTA de la Jefatura de Policía de Maldonado.
RESULTANDO: I) que el citado sumario fue dispuesto por resolución jefaturial de fecha 22 de julio de 1997 y convalidada por resolución ministerial de fecha 27 de agosto de 1997 disponiéndose por el mismo acto administrativo la suspensión y retención de medios sueldos, en mérito a que el titular se negó a concurrir a un ciclo de Conferencias por verse perjudicado en su actividad particular; y por ese hecho tuvo un incidente con un superior y, habiéndosele sancionado con tres días de arresto a rigor, los cumplió en forma irregular.
CONSIDERANDO: I) que desde el punto de vista formal, no existen observaciones que formular.
II) que desde el punto de vista sustancial, y de acuerdo a las actuaciones realizadas, se consideran probados los hechos que motivaron el sumario: inasistencia a las Conferencias y cumplimiento irregular del arresto a rigor.
III) que es menester puntualizar que constituye una obligación el hecho de que todo policía debe presentarse a las Conferencias, Cursos, etc, que disponga la superioridad, y, que si bien no existe obligación del funcionario policial de solicitar autorización para cumplir tareas particulares, sería conveniente para evitar equívocos que éstas se comuniquen; en el caso de autos, el titular manifiesta haber informado de la realización de tareas ajenas al servicio, pero no existe constancia en la Jefatura de Policía de Maldonado.
IV) que en la situación de autos, el sumariado incurrió en las faltas disciplinarias previstas en los numerales 4 y 15 del art. 27 del Reglamento General de Disciplina (Decreto N° 644 71 de fecha 5 de octubre de 1971) con el agravante del literal I) del art. 30 y los atenuantes de los literales E) y G) del art. 29 del precitado Decreto.
ATENTO: a lo dictaminado por el Departamento Jurídico;

EL MINISTRO DEL INTERIOR RESUELVE:

1°) CLAUSURASE el sumario administrativo incoado al Oficial Principal Elbio FERRIZO ACOSTA según resolución de la Jefatura de Policía de Maldonado de fecha 22 de julio de 1997, a quien se le aplica una sanción de un mes de suspensión en la función con privación de los medios sueldos, con descuento de la preventiva sufrida.
2°) REINTEGRENSE al Oficial FERRIZO los medios sueldos retenidos en exceso.
3°) TOMEN nota los Departamentos de Personal y de Contaduría Central y siga a la Jefatura de Policía de Maldonado a sus efectos. Oportunamente, archívese.
DR CS cs
Esc. Guillermo Stirling, Ministro del Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53372 Ago 17-Ago 19 (0190)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M. DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por Resolución de DINAMIGE de fecha 19 05 99 se otorgó a LORYSER S.A. el título minero Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio para oro, plata y diamantes, sobre los redios padrones N° 1177, 1197, 1299, 1300, 3150, 4352, 5243, 6587, 6588, 6730, 6733, 6921, 7321, de la 6a. Sección Judicial del Departamento de Rivera en una superficie de 579 hás. 1971 m2, en el Asunto 538 97.
ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 630 3/p 28429 Ago 17-Ago 19 (0191)

BANCOS

ING BANK

ING Bank (Uruguay) S.A.

Comunica a sus tarjetahabientes MASTERCARD que a partir del cierre 30 08 99 el método de cálculo de intereses será el siguiente:

Intereses de financiación:
Sobre saldo a cancelar: desde el vencimiento del resumen anterior hasta el nuevo vencimiento del plazo de pago.
Sobre compras del periodo anterior: desde la fecha de presentación de cada compra o fracción no cancelada hasta el nuevo vencimiento del plazo de pago.

Intereses Compensatorios:
Sobre saldo a cancelar y compras del periodo anterior: desde el vencimiento del resumen anterior hasta la fecha de pago.

27) $ 504 1/p 28426 Ago 17-Ago 17 (0192)

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA POLICIAL
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a los establecido en el Artículo 21° del Estatuto Social, ha resuelto llamar a Asamblea General Extraordinaria de Delegados, a realizarse el día jueves 2 de setiembre de 1999, a las 20 horas en nuestra sede social de Nueva York Nº 1335, 3er. piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 3 Delegados para firmar el Acta.-
2) Artículo 19º Estatuto Social, designación de Vicepresidente y Secretario.-
3) Artículo 32° Estatuto Social, prenda al B.R.O.U. del nuevo camión para pago de préstamo solicitado para su adquisición, previo informe del Consejo Directivo.-
4) Artículo 28° Reglamento de la Asamblea General de Delegados: Comisiones permanentes: 1) Balance, Memoria y Presupuesto, 2) Legislación Cooperativa, Estatutos y Reglamentos, 3) Educación y Promoción Cooperativa y 4) Comisión de Recursos.-
5) Capítulo IV -Artículo 26º Reglamento del Sistema Cooperativo Integral de Servicios Sociales (S.C.I.SS.SS.)- Integración de la Comisión Reguladora.-
27) $ 1680 4/p 28408 Ago 17- Ago 20 (0193)

MONTEVIDEO, 13 DE AGOSTO DE 1999.

RAPIDO INTERNACIONAL COOPERATIVO (RA.IN.COOP.)
CONVOCATORIA

SE COMUNICA A LOS SOCIOS COOPERARIOS, QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN NUESTRO ESTATUTO SOCIAL, EL CONSEJO DIRECTIVO HA DISPUESTO LA REALIZACION DE ELECCIONES PARA EL DOMINGO 29 DE AGOSTO DE 1999.
LA MISMA SERA PARA ELEGIR DOS MIEMBROS AL CONSEJO DIRECTIVO Y UNO A LA COMISION FISCAL, CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES, PARA EL PERIODO 1999-2002.
LA ELECCION SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL SOCIAL DE LA AV. 8 DE OCTUBRE 3356, EN EL HORARIO DE 8.OO A 18.00 HORAS.
CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 210 1/p 28430 Ago 17- Ago 17 (0194)

VARIOS

EMPLAZAMIENTO.
Se emplaza a todos los acreedores de Coringa S.R.L. a percibir sus créditos no documentados en cheques diferidos en plazo de 30 días de primera publicación, en Alejandro Schroeder Nº 6455 - Montevideo.- Coringa S.R.L.
27) $ 1680 20/p 28376 Ago 17- Set 14 (0195)

RAFAEL DEMARCO S.A.

Comunica que fueron extraviadas facturas vencidas pie de imprenta Nº 6001 al Nº 6500 y Nº 7001 al Nº 8000, careciendo las mismas de valor.
27) $ 84 1/p 28473 Ago 17- Ago 17 (0196)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimo Turno, en autos caratulados: "CACERES ANIBAL Y MATONDI OLGA C DIAZ AMABEL Y LISCANO ORESTE. P.P.P. FICHA 720 88S1 99", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a AMABEL O ANABEL NICASIA DIAZ BALDENEGRO Y ORESTE LISCANO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dieciseis días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53390 Ago 17- Ago 31 (0197)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEPTIMO TURNO

EDICTO: Ante el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, ficha 663 98 autos caratulados "Cañette, Claudio Solicitud de Testimonio de extravío de libros", se presentó JURLAN S.A. quien denunció el extravío de sus libros sociales, a saber:
- Libro Inventario.
- Libro Diario.
- Libro de Actas de Directorio y Asamblea.
- Libro de Registro de Accionistas y Asistencia de Asambleas.
Se notifique a todos los interesados a comparecer por un plazo de sesenta días en los autos referidos. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
27) $ 90 1/p 28390 Ago 17- Ago 17 (0198)

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "DIONI GRONDA, HERMINIA Y MA. ISABEL. SUCESION FA. 170 90 B", se hace saber que se declaró judicialmente abierta la sucesión de ADELA LEONOR DURET DIONI, ENRIQUETA ROSA DIONI GRONDA, ANIBAL DIONI GRONDA Y MARIA DOLORES COSTA SOSA, citándose a los interesados a sus efectos.
En la fecha se expidieron tres ejemplares del tenor del que antecede. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo. Maldonado, 2 de agosto de 1999. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 28437 Ago 17- Ago 31 (0199)

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA PORTUGAL RIVAS Y ATALIVIO O ATALIBIO, ANDRADE O ANDRADA GONZALEZ PIRIZ, FICHA B 468 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de octubre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 28418 Ago 17- Ago 31 (0200)

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos: "MUÑOZ URRUTIA GUALBERTO C A POSADAS SAUL, GUTIERREZ TURREN, SANDUBAYU, CARMEN ALBA, LIROPEYA Y SELVA, GUTIERREZ GONZALEZ, ADELA NATIVIDAD EN REPRESENTACION DE SU PADRE PREFALLECIDO ARTIGAS GUTIERREZ LUQUE, GUTIERREZ MA. DEL CARMEN P CESION DE GUTIERREZ LUQUE ADELA. PARTICION FA. A 115 92 se cita y emplaza a GLADYS GUTIERREZ URROZ, ARTIGAS EVARISTO GUTIERREZ URROZ y a cualquier otro interesado en el inmueble Padrón 1035 de la Primera Sección Catastral de Tacuarembó, con frente a las calles Ivo Ferreira y Dr. Catalina con un área de 315 metros cuadrados, a fin de que comparezcan en autos a deducir sus derechos en el término de 90 días bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se le designará defensor de oficio con quien se regirán estos trámites. Tacuarembó, 4 de febrero de 1999 Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
27) $ 1440 10/p 28481 Ago 17- Ago 31 (0201)

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de treinta y Tres en autos: "BENTANCORT MUIÑOS, VALERIA BEGOÑA.- INSCRIPCION TARDIA DE NACIMIENTO.- FICHA Nº 298 97, se hace saber que ante esta Sede se presentó VALERIA BEGOÑA BENTANCORT MUIÑOS, nacida en Montevideo (Oficina Nº 2), el 8 de noviembre de 1979 y que dice ser hija legítima de LUIS ALBERTO BENTANCORT CASAS y de MABEL EBADESA MUIÑOS TECHERA solicitando la inscripción de su nacimiento conforme a las disposiciones de la Ley 15.883 de 26 de Agosto de 1987.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y en especial a LUIS ALBERTO BENTANCORT CASAS a comparecer y deducir en autos sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA POR AUTO Nº 932 de 19 de Julio de 1999.- TREINTA Y TRES, 2 de AGOSTO DE 1999.- ESC. DR. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53386 Ago 17- Ago 31 (0202)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

NEVADA WOODS S.A.
Articulo 284 ley 16060

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 17 julio 1998 y conformidad de Auditoria Interna de la Nación de 19 julio 1999 establecieron capital social en R$ 12:858.597.
28) $ 741 1/p 28404 Ago 17-Ago 17 (0203)

EUROPTIMA S.A.
Articulo 284 Ley 16060

Capital Social U$S 3:000.000
Resolución Asamblea Extraordinaria del 6 05 99
Conformidad Auditoria Interna de la Nacion del 14 7 99.
28) $ 494 1/p 28405 Ago 17-Ago 17 (0204)

Fundación Procardias
Estado de Situación Patrimonial al 31/12/98

Activo:		
Disponibilidades	$	387,833.28
Créditos	$	303,507.52
Bienes de Uso	$	294,300.52
Inmueble	$	957,813.11
	$	1,943,454.43
Pasivo:		
Acreedores	$	137,102.71
Patrimonio	$	1,806,351.72
	$	1,943,454.43

Cuenta de Resultados al 31/12/98

Ganancias:		
Recursos	$	1,627,755.90
Pérdidas:		
Retribución de Servicios Personales	$	917,287.00
Honorarios Profesionales	$	199,641.00
Gastos	$	392,048.25
Amortizaciones	$	44,242.82
	$	1,553,219.07
Resultado del Ejercicio	$	74,536.83

Verificado por el Tribunal de cuentas de la República la concordancia numérica de los presentes estados con los registros respectivos.
28) $ 378 1/p 28417 Ago 17-Ago 17 (0205)

LUGASTAR TRADING S.A.
Disolución Anticipada

Asamblea: 11 1 99
Inscripción: 5 8 99, Nº 1987, Fº 2548, Lº 2.
28) $ 494 1/p 28450 Ago 17-Ago 17 (0206)

RELLEST CORP. S.A.
Disolución Anticipada

Asamblea: 8 1 99
Inscripción: 5 8 99, Nº 1988, Fº 2549, Lº 2.
28) $ 494 1/p 28451 Ago 17-Ago 17 (0207)

PRONTOGRAFICA S.A.
(antes Prontografica Ltda.)
Transformación

Acta: 1 1 99
Capital: $ 1.400.000.oo
OBJETO: Impresos en general; Fotocopias mimeografo, OFFSET, imprenta y afines; Papelería, editorial, agencia de publicidad, adquisición, elaboración, producción y venta de toda clase de productos afines, maquinarias, útiles y demás artículos; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, servicios; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidas legalmente.
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 4 8 99, 2091, 2704, 1.
28) $ 988 1/p 28455 Ago 17-Ago 17 (0208)

DOLLFEND CORP. S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4 8 99, 2109, 2722, 1.
28) $ 1482 1/p 28456 Ago 17-Ago 17 (0209)

INDILAM S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4 8 99, 2108, 2721, 1.
28) $ 1482 1/p 28457 Ago 17-Ago 17 (0210)

LIRSSON CORP. S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4 8 99, 2107, 2720, 1.
28) $ 1482 1/p 28458 Ago 17-Ago 17 (0211)

LISSWEN CORP. S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4 8 99, 2106, 2719, 1.
28) $ 1482 1/p 28459 Ago 17-Ago 17 (0212)

LISSTONE CORP. S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4 8 99, 2105, 2718, 1.
28) $ 1482 1/p 28460 Ago 17-Ago 17 (0213)

LUXFELD INC. S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4 8 99, 2104, 2717, 1.
28) $ 1482 1/p 28461 Ago 17-Ago 17 (0214)

NALYCITY S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, deben-

tures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/8/99, 2103, 2716, 1.
28) $ 1482 1/p 28462 Ago 17- Ago 17 (0215)

NERYGOLD S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/8/99, 2102, 2715, 1.
28) $ 1482 1/p 28463 Ago 17- Ago 17 (0216)

RUXMILL CORP. S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/8/99, 2101, 2714, 1.
28) $ 1482 1/p 28464 Ago 17- Ago 17 (0217)

RUXTELL CORP. S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/8/99, 2100, 2713, 1.
28) $ 1482 1/p 28465 Ago 17- Ago 17 (0218)

CANONWELL S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/8/99, 2099, 2712, 1.
28) $ 1482 1/p 28466 Ago 17- Ago 17 (0219)

NALLACK INVESTMENT S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/8/99, 2098, 2711, 1.
28) $ 1482 1/p 28467 Ago 17- Ago 17 (0220)

CANONFELD S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/8/99, 2097, 2710, 1.
28) $ 1482 1/p 28468 Ago 17- Ago 17 (0221)

LERRYMAR S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/8/99, 2096, 2709, 1.
28) $ 1482 1/p 28469 Ago 17- Ago 17 (0222)

TYMONDALE S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/8/99, 2093, 2706, 1.
28) $ 1482 1/p 28470 Ago 17- Ago 17 (0223)

KOROSTEN COMPANY S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permiti-

da por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/8/99, 2094, 2707, 1.
28) $ 1482 1/p 28471 Ago 17- Ago 17 (0224)

DR. DANIEL A. GOMEZ & ASOCIADOS S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4/8/99, 2095, 2708, 1.
28) $ 1482 1/p 28472 Ago 17- Ago 17 (0225)

COCAL SOCIEDAD ANONIMA
Transformación

Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte, comunicaciones, automotríz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; c) Todo tipo de operaciones con inmuebles, respetando las normas legales. Capital: $ 600.000.-; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción: 2 agosto, 1999 No. 1936 Folio 2489 Libro 2.
Sociedad anterior: COCAL LTDA.
Tipo sociedad: Limitada.
28) $ 1729 1/p 28492 Ago 17- Ago 17 (0226)

BERBYS S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.400.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
03/08/99, 1975, 2531, 2.
28) $ 1976 1/p 28505 Ago 17- Ago 17 (0227)

BENCOS S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.400.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
03/08/99, 1976, 2533, 2.
28) $ 1976 1/p 28506 Ago 17- Ago 17 (0228)

"ILARRA S.A."

100 AÑOS
MONTEVIDEO
ARTICULO 2: OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, automototriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, editorial, enseñanza, espectáculos, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, lavadero, librería, marítimo, mecánica, metalúrgica, minería, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, pesca, prensa, propaganda, química, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, consignaciones e intermediaciones.- C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con bienes inmuebles, permitidas legalmente y en general todo lo relacionado con negocios inmobiliarios.- D) Servicios técnicos y profesionales, asesoramientos, gestoría de tramites, tenencia de libros, contabilidades, consultoría.- E) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.-
$ 600.000
02/08/99 No. 1952 Fo. 2505 Lo. 2.
28) $ 1976 1/p 28525 Ago 17- Ago 17 (0229)

CREDILAR S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
ARTICULO 2: OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, articulos del hogar y oficina, automototriz, bazar, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, medicina, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, servicios profesionales, técnicos, financieros y administrativos, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta,.- B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones.- C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles, permitidas legalmente.- D) Prestamos en efectivo, hipotecas, garantias en general con capital y con fondos propios.- E) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.-
$ 600.000
02/08/99 No. 1953 Fo. 2506 Lo. 2.
28) $ 1976 1/p 28526 Ago 17- Ago 17 (0230)

CORIN S.A.
-Aumento de Capital (Rectificación)

Aumento de Capital por artículo 288 de la Ley 16060 por capitalización de reservas.-
Capital Social se elevó a $ 1.300.000.-
Por el aumento resultante se emitirán acciones.-
7/10/97 inscripta con el Nº 602 Folio 2053 Libro 1 Legajo 10967/91.
28) $ 741 1/p 28529 Ago 17- Ago 17 (0231)

REFORMAS

VEROLUCE S.A.
Reforma de Estatutos - Aumento de Capital

Asamblea: 3/11/98
Capital Actual: $ 50.000.000.- (Modifica artículo 3º)
Inscripción: 5/8/99, Nº 1986, Fº 2547, Lº 2.
28) $ 494 1/p 28448 Ago 17- Ago 17 (0232)

BICHO MORO S.A.
(antes Evered S.A.)
Reforma de Estatutos - Aumento de Capital

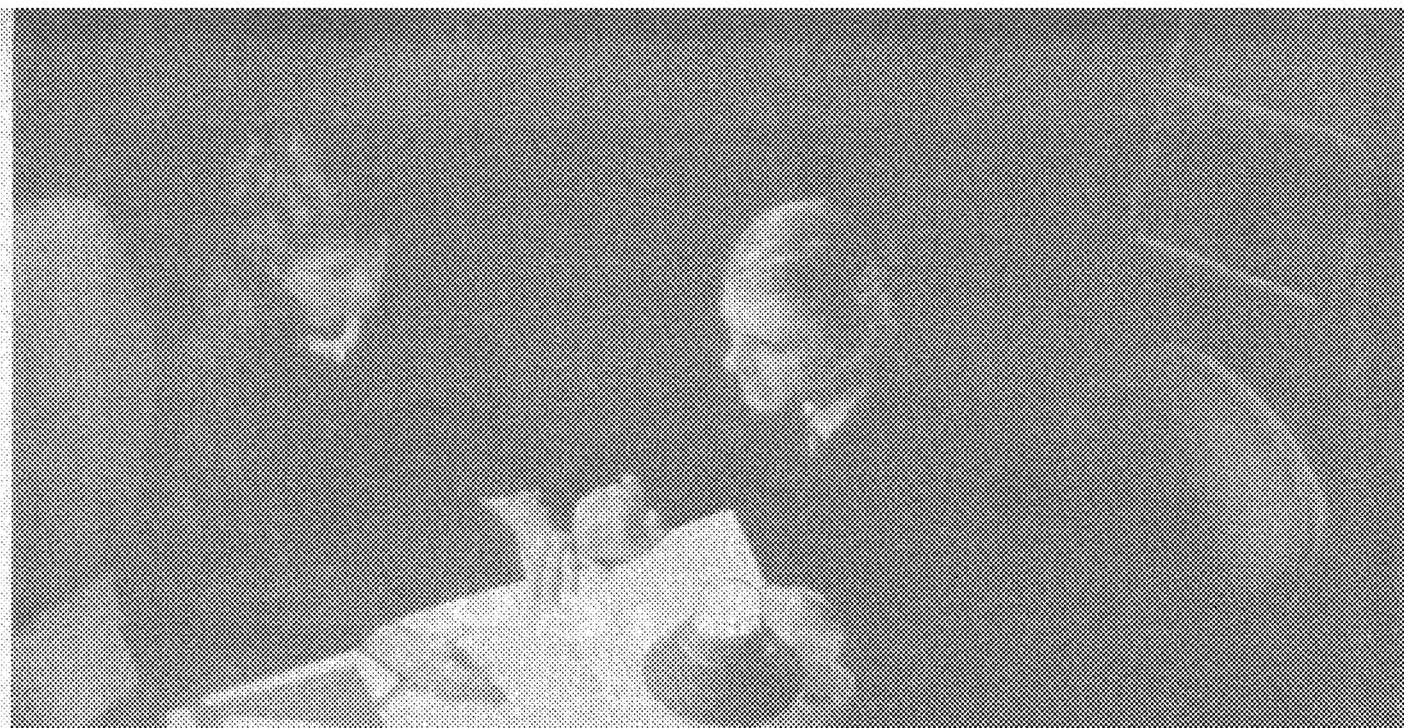
Asamblea: 21/9/98
Capital Actual: $ 50.000.000.-
Modifica artículos 1º, 3º
Inscripción: 5/8/99, 1989, 2550, 2.
28) $ 494 1/p 28449 Ago 17- Ago 17 (0233)

BENNETT GROUP S.A.
Reforma de Estatutos - Aumento de Capital

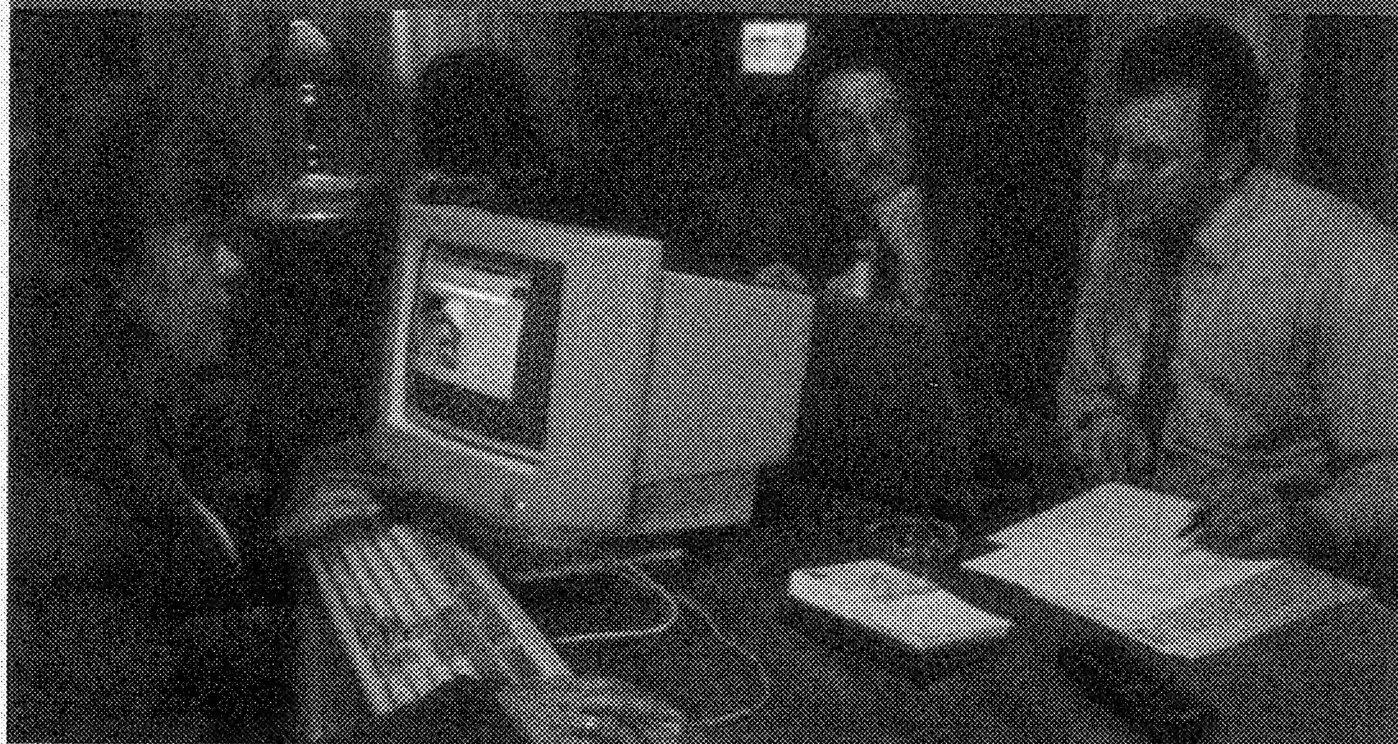
Asamblea: 27/11/98
Capital Actual: U$S 1.000.000.- (Modifica artículo 3º)
Inscripción: 5/8/99, Nº 1985, Fº 2546, Lº 2.
28) $ 494 1/p 28452 Ago 17- Ago 17 (0234)

JUAN GOLDFARB S.A.
Reforma de Estatutos - Aumento de Capital

Asamblea: 7/6/99
Capital Actual: $ 1.000.000.- (artículo 4º)
Se suprimen los artículos 5º, 22º
Inscripción: 4/8/99, 2092, 2705, 1.
28) $ 494 1/p 28453 Ago 17- Ago 17 (0235)



Le cambiamos días por minutos y segundos.



Hasta hace muy poco tiempo consultar la información publicada en el Diario Oficial le podía demandar tediosas horas de búsqueda. Ahora lo puede hacer en contados minutos y sin moverse de su domicilio o lugar de trabajo. Digitando el 0900 2044 del Banco Electrónico de Datos de IMPO, a cualquier hora, todo el año está en pantalla a su disposición la biblioteca jurídica más completa.

0900 2044

Una biblioteca jurídica a domicilio

Tarifa por minuto: $ 4,60 + I.V.A.



Requerimientos: PC 486 con 4 Mb o superior, configurado para acceder a Internet; Modem; Windows 3.1, 3.11 o 95; Software para comunicaciones (Trumpet o Acceso Telefónico a Redes).
Instructivo de conexión en: http://www.impo.com.uy/conectar.htm.

Av. 18 de Julio 1373 - Tels.: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 Fax: 900 33 71 Montevideo - Uruguay **Internet: www.impo.com.uy**